IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Año CX - N° 29.2[illegible] Montevideo, viernes 28 de agosto de 2015 - ISSN 1510-3749

objetivos de desarrollo del **milenio**

Mejorar
la salud materna



La Ley en tu Lenguaje
Ley Nº 19.140 de 11/10/2013
Alimentación Saludable

Es importante que sepas que en Uruguay, por ley, se promueven hábitos alimenticios saludables en los establecimientos educativos, con el fin de proteger la salud de los niños y adolescentes que asisten a escuelas y liceos, públicos y privados, contribuyendo en la prevención del sobrepeso y la obesidad, y las enfermedades que se deriven de esos factores de riesgo, y educando desde la infancia para la promoción de estos hábitos en toda la población.

Conocé más sobre esta Ley en www.impo.com.uy

Importa que lo sepas

10 IMPO

08/2015

Importa que lo sepas

IMPO acerca a la población el Nº 10 de la revista ***Importa que lo sepas***.

Se trata de un medio ameno y ágil de difusión que permite el acceso gratuito a información de interés general, respaldada en diversos actos administrativos que inciden en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Con un formato cómodo para la lectura, un lenguaje llano, en soporte papel y digital, las páginas de ***Importa que lo sepas*** llegan a miles de hogares uruguayos y a cientos de puntos de encuentro ciudadano.

Los 100.000 ejemplares impresos son distribuidos en 700 puntos a lo largo de todo el país:

Agencias IMPO · Centros MEC · Centros de Atención Ciudadana · Dependencias de BPS · Dependencias de DGI · Municipios e intendencias · Centros de ASSE · Centros públicos de empleo MTSS · Sucursales de Tiempost.

Descargá la revista digital en:
impo.com.uy/revista

www.impo.com.uy

Tel: 2908 5042 - 2908 5180 - Fax: 2900 3371 - 18 de julio 1373 - CP 11.200
Montevideo - República Oriental del Uruguay - impo@impo.com.uy

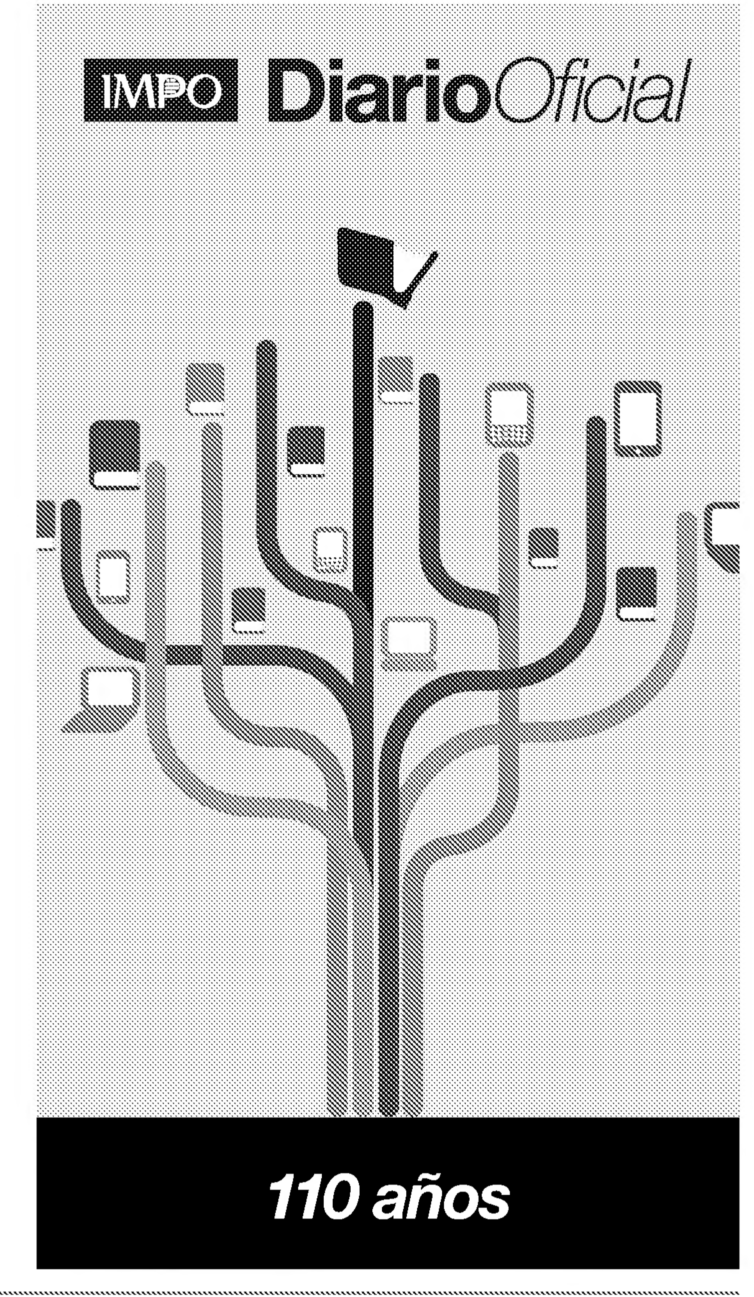


IMPO **Diario***Oficial*

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 70.- Año CX- Nº 29.281 - Montevideo, viernes 28 de agosto de 2015

AVISOS



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

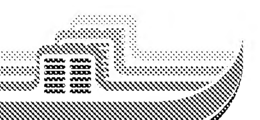
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LAURA LORENZA GUTIERREZ RICCI y HÉCTOR ALFREDO PAULIN BRONDOLO (EXPEDIENTE IUE 0002-026877/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23646 Ago 28- Set 10

MACHIKO TORII ABE (EXPEDIENTE IUE 0002-029245/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23644 Ago 28- Set 10

GLORIA ELZA FERREIRA FERREIRA o GLORIA ELSA FERREYRA (EXPEDIENTE IUE 0002-017920/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23233 Ago 27- Set 09

MARÍA CRISTINA BARDANCA GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-030417/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23177 Ago 24- Set 07

CARLOS RAFAEL GREZZI MONTERO y YAYA REINA o YAYA REINA TERESA VITOLA ALBARENQUE o YAYA GARCIA (EXPEDIENTE IUE 0002-7888/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22998 Ago 21- Set 04

DOLORES BOUZADA ALONSO (EXPEDIENTE IUE 0002-030033/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22771 Ago 20- Set 03

MANUELA CENTENO CENTENO y MANUEL CENTENO CENTENO (EXPEDIENTE IUE 0002-028760/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22672 Ago 19- Set 02

MARIANELA SAVIO ECHEVERRÍA (EXPEDIENTE IUE 0002-017043/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22501 Ago 18- Set 01

MARÍA ANGÉLICA DI PALMA MACIEL (EXPEDIENTE IUE 0002-024038/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22313 Ago 17- Ago 31

ALMA MARTINI CHERSA (EXPEDIENTE IUE 0002-028289/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22310 Ago 17- Ago 31

EFIGENIA BERMUDEZ BLANCO (EXPEDIENTE IUE 0002-020173/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22062 Ago 14- Ago 28

ESTER o ESTHER KOGANAS BARAVIK (EXPEDIENTE IUE 0002-012501/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21994 Ago 14- Ago 28

SEGUNDO TURNO

LEONARDO MERCEDES SANGUINETTI BARRERO (FICHA 2-19524/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23647 Ago 28- Set 10

GLADYS FELICIA ROMANO REVELLO (FICHA 2-23191/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23610 Ago 28- Set 10

GIUSEPPE o JOSE RICCA FILIP, PIETRO o PEDRO RICCA FILIP e IMELDA MERCEDES LEON (FICHA 2-16560/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23588 Ago 28- Set 10

VICENTA ELIA CONSONNI o CONSONI MEDINA (FICHA 2-23932/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23437 Ago 27- Set 09

MARIA ANTONIA OTERO MONSEGUR (FICHA 2-28622/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23308 Ago 26- Set 08

YLSEN o ILSEN, NAIR DIAZ LUZARDO y RUBEN HERALDO DIAZ LUZARDO (FICHA 2-37533/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22921 Ago 21- Set 04

VICENZA ANTONIA PITTA CAGGIANESE o VICENTA o VICENZA ANTONIA PITTA CAGGIANESE (FICHA 2-18765/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22468 Ago 18- Set 01

DELIA SUSANA MUDRAZ CUCHMA (FICHA 2-22248/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22327 Ago 17- Ago 31

HECTOR ENRIQUE TOLVE CURADO (FICHA 2-22459/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22314 Ago 17- Ago 31

OLGA COSTA FLORENTINO (FICHA 2-24374/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22292 Ago 17- Ago 31

SARA HAYDEE SILVEIRA ZALACAIN (FICHA 2-32043/2015).
Montevideo, 13 de agosto de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22280 Ago 17- Ago 31

MARIA ERMINDA SORIA GARRASINI (FICHA 2-25047/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.

Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22002 Ago 14- Ago 28

LUISA YOLANDA URES NAÑA y LUCIO CANEPA URES (FICHA 2-24053/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21995 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

MARÍA IRMA BRUNO BUZZALINO (IUE 2-24315/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23361 Ago 26- Set 08

ROBERTO MARIO DELERIS FAZIO (IUE 2- 27802/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22473 Ago 18- Set 01

BEATRIZ ZYMAN WOLFF (IUE 2-25604/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22331 Ago 17- Ago 31

SIRENA BLANCA SANCHEZ PERRONI (IUE 2-29555/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22321 Ago 17- Ago 31

MARTA EVANGELINA PEREZ BENITEZ o BENITES (IUE 2-21709/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22098 Ago 14- Ago 28

MYLES CHRISTOPHER o MYLES CHRISTOPHER WILLIAM JONES MILLER (IUE 2-26972-2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22082 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

PROTTO SBURLATI, HÉCTOR (IUE 2-29041/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23659 Ago 28- Set 10

JULIO EDGARDO REVELLO SCILINI (IUE 2-25850/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23339 Ago 26- Set 08

ALFREDO CELESTINO ASTUDILLO SANCHEZ (IUE 2-028059/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23283 Ago 26- Set 08

ANGELA SARA o ANGELA SARA MAGDALENA SORELLO SANTIANO (IUE 2-31592/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23164 Ago 24- Set 07

HONORIO PARODI, LUIS (IUE 2-26712/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23130 Ago 24- Set 07

WALTASAR RUBEN AGUERRE OLIVERA (IUE 2-27503/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22236 Ago 17- Ago 31

MIRTA NERY SANTURIO PAULO (IUE 2-020660/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22077 Ago 14- Ago 28

QUINTO TURNO

ARIOSTO JOSÉ GONZALEZ CUÑARRO (IUE 2-32437/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23612 Ago 28- Set 10

RAVIO OCCHIUZZI LENTO (IUE 2-26519/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23611 Ago 28- Set 10

AURELIA MARIA ALVAREZ DELLAPIAZZA (IUE 2-39856/2013).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 23438 Ago 27- Set 09

MARIO ANGEL ALVAREZ BARON (IUE 2-32077/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 23150 Ago 24- Set 07

ROBERTO LUIS CASAL CASAL (IUE 2-30713/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23008 Ago 21- Set 04

CHANA TENENBAUM TENENBAUM (IUE 2-28000/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 22884 Ago 21- Set 04

JUAN GELIO CREMONA MARTINELLI (IUE 2-24320/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 22306 Ago 17- Ago 31

ERVIN LENS ÁLVAREZ DETJEN (IUE 2-29391/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22299 Ago 17- Ago 31

CONCEPCIÓN PÉREZ JARDON (EXPEDIENTE 2-29797/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22016 Ago 14- Ago 28

SEXTO TURNO

ANA CELIA CORREA EGUIA (FICHA 2-29499/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23613 Ago 28- Set 10

GRECIA OLEGARIA ARIGON RUBIALES (FICHA 2-28285/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23416 Ago 27- Set 09

HUGO TRAVERSA BARACCO (IUE 2-19953/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23351 Ago 26- Set 08

ELIDA ESTHER CABRERA SULE (FICHA 2-23472/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23304 Ago 26- Set 08

PABLO ABEL CURBELO (FICHA 2-24287/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23284 Ago 26- Set 08

ROBERT LISSAUER GONZALEZ (FICHA 2-21777/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22947 Ago 21- Set 04

JUSTO NELSON CÓRDOBA SILVERA (IUE 2-032353/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22925 Ago 21- Set 04

GERARDO CAMILO OLVEIRA CARUSO (IUE 2-27831/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22891 Ago 21- Set 04

BARUIR DERGAZARIAN AVEDIKIAN (FICHA 2-25314/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22612 Ago 19- Set 02

MANUEL ESTEBAN MAITINEZ LEÓN (FICHA 02- 030234/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22499 Ago 18- Set 01

ARAXI PALADJIAN MUJTARIAN y AVAK MEKTARIAN o MEJTARIAN, CAPRELIAN o MEKTARIAN (FICHA 2-21322-2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22417 Ago 19- Set 02

JULIA DENIS TAJES (FICHA 2-22671/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22317 Ago 17- Ago 31

GUILLERMO CANCHEFF ISAAC (FICHA 2-21022/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22282 Ago 17- Ago 31

ELENA REY PRIETO (FICHA 2-8652/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22237 Ago 17- Ago 31

MAURICIO SORHUET PELLEGRINO (IUE 2-26370/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22148 Ago 17- Ago 31

CESAR AMILCAR BERDIAS BRACCO (FICHA 2-24238/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22092 Ago 14- Ago 28

IRIS MORENO BARRIOS (IUE 2-18082/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22067 Ago 14- Ago 28

SÉPTIMO TURNO

ALICIA BEATRIZ FERRARI POTTO (FICHA 2-25522/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23542 Ago 28- Set 10

WILSON EDISON BRACESCO o BRASESCO BERRIEL (FICHA 2-27268/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23381 Ago 27- Set 09

MARLENE MERCZYK KLANA (FICHA 2-22115/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23013 Ago 21- Set 04

ALICIA HERMELINDA OLAZA (FICHA 2-26392/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22926 Ago 21- Set 04

ERMELINDA ESTER MARTINEZ CARABALLO (FICHA 2-31876/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22848 Ago 20- Set 03

URUGUAY AMERICO ZINOLA SERRATTO (FICHA 2-24724/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22774 Ago 20- Set 03

WALTER NICOMEDES SEQUEIRA CARDOZO y NICOMEDES SEQUEIRA CORREA (FICHA 2-22653/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 22710 Ago 21- Set 04

JUAN GELIO CENTURION PIVA y TERESA MARIA o MARIA TERESA RODRIGUEZ ARMANINI (FICHA 2-31708/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22671 Ago 19- Set 02

MARIA ISABEL CAMIOU JAUREGUIZAR (FICHA 2-32803/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22642 Ago 19- Set 02

NORMA ELBA BALSA COSENZA (FICHA 2-31946/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22502 Ago 18- Set 01

MARTA o MARTHA MARIA MUÑOZ DURAN (FICHA 2-26871/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22469 Ago 18- Set 01

EBER CLOCK ALONSO (FICHA 2-24065/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22326 Ago 17- Ago 31

NERIS MACHADO DE AZEVEDO o DE ACEVEDO (FICHA 2-30382/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22238 Ago 17- Ago 31

JUAN RAMON SORIA (FICHA 2-20083/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22223 Ago 17- Ago 31

EMMA QUINTINA GONZALEZ REMEDIOS y MARIA ELENA VIDALIN GONZALEZ (FICHA 2-30023/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22068 Ago 14- Ago 28

OCTAVO TURNO

BERTA AMÉRICA ECHEVARRIA AGUIAR (EXPEDIENTE IUE 0002 029470/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23342 Ago 26- Set 08

JOSÉ MARÍA MONESTIER PAGANINI (EXPEDIENTE IUE 0002-031028/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23179 Ago 24- Set 07

MARÍA SARUCOS SOLUMI o MARÍA SARRUCO (EXPEDIENTE IUE 0002-025575/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23131 Ago 24- Set 07

RENÉE INÉS DENIS PELUFFO (EXPEDIENTE IUE 0002-030743/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23097 Ago 24- Set 07

MARÍA SUSANA PINTOS DESPEYROUX (EXPEDIENTE IUE 0002-023672/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22828 Ago 20- Set 03

GLADYS ISABEL RIGAU SILVA y MARIO COLOM BERRUTTI (EXPEDIENTE IUE 0002-027318/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22641 Ago 19- Set 02

MARÍA JUANA SCHIAPPACASSE SITYES (EXPEDIENTE IUE 0002-001473/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22640 Ago 19- Set 02

EUFRACIA BARRETO (EXPEDIENTE IUE 0002-026803/2014).
Montevideo, 23 de junio de 2015.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22474 Ago 18- Set 01

JOSÉ FAJO RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-025059/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CÁJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22293 Ago 17- Ago 31

MARTA ILDA o YLDA BENTIVOGLIO ROMERO (EXPEDIENTE IUE 0002-019620/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22186 Ago 17- Ago 31

FORTUNATO MIONETTO PICCOLO (IUE 0002-025807/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22131 Ago 17- Ago 31

ANDRÉS PEDRO CIAPPESONI MAZZA (EXPEDIENTE IUE 0002-027819/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22086 Ago 14- Ago 28

ANGEL ROMÁN CORREA DIAZ (EXPEDIENTE IUE 0002-019838/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22064 Ago 14- Ago 28

MARTHA SUSANA ROSSI CALDEYRO (EXPEDIENTE IUE 0002-029016/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22057 Ago 14- Ago 28

GLADYS IRACEMA CLAVARIO PIA o GLADYS IRACEMA ESPERANZA CLAVARIO PIA o GLADYS IRASEMA CLAVARIO PIA o GLADYS IRACEMA ESPERANZA CLAVARIO (EXPEDIENTE IUE 0002-029533/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22010 Ago 14- Ago 28

DIONISIA o DIONICIA ROSA RAMOS (EXPEDIENTE IUE 0002-005810/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 21950 Ago 17- Ago 31

NOVENO TURNO

MARIA BEATRIZ ROSE NIN (FICHA 2-27986/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23496 Ago 27- Set 09

ENRIQUE JOSE PITA SANCHEZ (FICHA 2-19164/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23443 Ago 27- Set 09

ENRIQUE OSCAR BAICA CABRERA (FICHA 2-28640/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23343 Ago 26- Set 08

JUAN CARLOS SARTORI LOPEZ (FICHA 2-23134/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23319 Ago 26- Set 08

GERARDO DANIEL ALCARRAZ COTELO (FICHA 2-25702/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22943 Ago 21- Set 04

CARLOS EDGARDO CAMARGO LAMAS y JOSE RICHARD CAMARGO LAMAS (FICHA 2-20995/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22851 Ago 20- Set 03

MARIA DEL CARMEN LOPEZ CAMACHO (FICHA 2-12363/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22767 Ago 20- Set 03

MARIA LUISA CABRERA FAJIANI, GRACIELA LENI BALSERINI CABRERA y ELEONORA BALSERINI CABRERA (FICHA 2-15247/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22750 Ago 20- Set 03

BELKEES LEONY TRAVIESO NUÑEZ (FICHA 2-24509/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22622 Ago 19- Set 02

WALDEMAR BRUM BATALLA (FICHA 2-25944/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22475 Ago 18- Set 01

MARIA ISABEL BALSAMO GRONDONA (FICHA 2-26506/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22345 Ago 17- Ago 31

IRMA TERESA MUSETTI ESTEFAN (FICHA 2-25571/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22294 Ago 17- Ago 31

MARIA ADELA HERRERA REBOLLO (FICHA 2-25159/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22058 Ago 14- Ago 28

ELENA RAQUEL LLUCH SARASOLA (FICHA 2-20538/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22003 Ago 14- Ago 28

DÉCIMO TURNO

MARIO CESAR MORI SIMMARI (IUE 2-29085/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23643 Ago 28- Set 10

MAXIMA o LUCIANA MAXIMA RUIZ RODRIGUEZ y EULOGIO BIGLIANTE CAZAUX o CASSAUX (FICHA 0002-035380/2014).
Montevideo, 1 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23172 Ago 24- Set 07

ASADUR BERBERIAN BERBERIAN (IUE FICHA 002/023918/2014).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23120 Ago 24- Set 07

JUAN DAVID GUTIERREZ MAIDANA y MARIA o MARIA ALEJANDRA DIAZ o MARIA ALEJANDRA DIAZ CARREÑO (IUE 2-8372/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23003 Ago 21- Set 04

MANUEL MARIA SINGLET ECHENIQUE (IUE 2-32855/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22835 Ago 20- Set 03

SANTOS o SANTOS VICTORIO ALEGRE GARCIA (IUE 2-20813/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22775 Ago 20- Set 03

OSCAR o OSCAR SANTIAGO GOYCOECHEA CAMACHO (IUE 2-25476/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22610 Ago 19- Set 02

CARMEN GONZALEZ BLANCO (IUE 2-006708/2013).
Montevideo, 3 de abril de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22557 Ago 19- Set 02

VICTOR NOLBERTO URGOITI ESQUIVO y CLYDES MARCHISIO AYCART (IUE 2-57423/2014).
Montevideo, 27 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22497 Ago 18- Set 01

OLGA HAYDEE STUPINO o STUPERIO PEIRANO (IUE 2-15572/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22476 Ago 18- Set 01

RICARDO ALBERTO CONTI DERMIT (IUE 2-11311/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22338 Ago 17- Ago 31

ALEX JUAN BORUCKI PETRINI (IUE 2-014342/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22095 Ago 14- Ago 28

DECIMOPRIMER TURNO

YOLANDA FORTUNATO CHAMI (FICHA 2-27304/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23672 Ago 28- Set 10

WASHINGTON JOSÉ PEREYRA ROJAS o PEREIRA ROJAS (IUE 2-26700/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23489 Ago 27- Set 09

ROBERTO HECTOR PELUCCIO VISCARDI (FICHA 2-25189/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23444 Ago 27- Set 09

GUALBERTO ANTONIO AGUERRE BUSQUIAZO y MARIA ESMERALDA LACOIUS PETRUCCELI (FICHA 2-28544/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
DRA ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23345 Ago 26- Set 08

LUIS EDUARDO GARCIA FEIRRER (FICHA 2-32479/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23247 Ago 27- Set 09

GEREMÍAS o JEREMIAS RODRIGUEZ GONZALEZ; JUSTO ISMAEL RODRIGUEZ GONZALEZ y MARÍA RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 2-27340/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23132 Ago 24- Set 07

JULIO CESAR LAVAGNA MOSCA (FICHA 2-29838/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22927 Ago 21- Set 04

ANTONIA COSTAS ALVAREZ (IUE 2-50621/2012).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22477 Ago 18- Set 01

FLORA ESTEVEZ GARRIDO (IUE 2-24072/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22465 Ago 18- Set 01

DOMINGO DEL IONIO CUSATO (IUE 0002-029343/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22281 Ago 17- Ago 31

NARCISO YAFFÉ SALMÓN (IUE 2-26767/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21671 Ago 17- Ago 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

BILL ANTONIO BERGES ENSEÑAT (IUE 2-29373/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 23497 Ago 27- Set 09

SERGIO DUMAS CURBELO DIAZ (IUE 2-34347/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 23481 Ago 27- Set 09

CELIA ISABEL BRUZZONE MILILINKEL (IUE 2-30020/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 23337 Ago 26- Set 08

MARÍA ELENA BOLOGNA ABREU (IUE 2-26717/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23133 Ago 24- Set 07

ENRIQUE GUSTAVO ARISMENDI CEAN (IUE 0002-030158/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 22992 Ago 21- Set 04

JORGE VIERA (IUE 2-24688/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 22758 Ago 20- Set 03

HUGO ROBERTO RODRÍGUEZ THOMAS (IUE 2/029184/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 22611 Ago 19- Set 02

BEKER ROSENBAUM BERNARDO (IUE 2-26542/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
ESC. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22335 Ago 17- Ago 31

JUANA PAULA CANAPARRO CARBONE y ROBERTO ESTEBAN GARRONE CANAPARRO (IUE 2-23608/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 22288 Ago 17- Ago 31

MARGARITA GLADYS BARCOS ZINGONE (IUE 2-30577/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22084 Ago 14- Ago 28

PABLO JUAN RAMOS MEJIA GUTIERREZ (IUE 2-1250/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22014 Ago 14- Ago 28

DECIMOTERCER TURNO

RITA BELKI CASTRO MONTIEL (IUE 2-24.559/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23445 Ago 27- Set 09

AURORA OLGA MANEIRO ALFONSO, FRANCISCO BERNARDINO CARLE MARQUEZ y DINORAH MABEL CARLE MANEIRO (IUE 2-013168/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23309 Ago 26- Set 08

MATILDE SOSA PEREIRA (FICHA 2-22984/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23285 Ago 26- Set 08

DIEGO SEBASTIÁN SCALA GALARRAGA (FICHA 0002-027981/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23090 Ago 24- Set 07

MIRTA CIRA GONZATTO TEJERA (FICHA 0002-025587/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22976 Ago 21- Set 04

HILDA BENICIA GARCÍA y JUAN FRANCISCO CASTILLO DELGADO (IUE 02-38514/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22939 Ago 24- Set 07

ARTURO ABAL CASAIS y ARTURO ABAL MARTÍNEZ (FICHA 2-50568/2013).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22802 Ago 20- Set 03

ALIDA JUANA MENA (FICHA 2-028953/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22668 Ago 19- Set 02

HORACIO FRANCISCO VAZQUEZ BENINCASA (FICHA 2-28148/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22500 Ago 18- Set 01

JULIA TERESITA PÉREZ (FICHA 2-011948/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22214 Ago 17- Ago 31

JOSÉ LUIS GARCIA PUCIARELLI (FICHA 2-27742/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22174 Ago 18- Set 01

MILCA IRIS FERNANDEZ PIÑATARES y AMADEO JOSE MARENCO CAMBEIRO (FICHA 2-23527/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22069 Ago 14- Ago 28

ALFONSO PACHECO MÉNDEZ (FICHA 2-22636/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22004 Ago 14- Ago 28

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS BOIDI CALERO (FICHA 2-32072/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23439 Ago 27- Set 09

CLODOALDO PERDOMO o PERDOMO DE ARMAS, NICOLASA CANDIDA DE ARMAS o DE ARMAS DE PERDOMO, WALTER HUGO PERDOMO DE ARMAS y GLADYS MILKA PERDOMO DE ARMAS (FICHA 2-29653/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23380 Ago 27- Set 09

GABINA o GABINA ERNESTA LATORRE MARRAMOTTI (FICHA 2-32753/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23344 Ago 26- Set 08

MARIA DEL CARMEN UZAL MARTINEZ (FICHA 2-32714/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23338 Ago 26- Set 08

MANUEL BOLIVAR MELENDEZ CERRUTI (FICHA 2-31914/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22841 Ago 20- Set 03

HERIBERTO o ERIBERTO GUZMAN NOCETTI LARROSA (FICHA 2-25053/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22783 Ago 20- Set 03

ESPERANZA BLANCO MATO (FICHA 2-25882/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22663 Ago 19- Set 02

ANA o ANA MARIA FAUSTINA o FAUSTINO (FICHA 2-31813/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22615 Ago 19- Set 02

MIREILLE o MIREILLE IVONNE DEMOLIN FROMMEL (FICHA 2-28273/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22478 Ago 18- Set 01

SERGIO AMERICO BORBA OTERO (FICHA 2-31442/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22319 Ago 17- Ago 31

MARIO VAGHI CANCELA (FICHA 2-29348/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22298 Ago 17- Ago 31

RICARDO ANGEL MURIALDO GONZALEZ (FICHA 2-30281/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22239 Ago 17- Ago 31

LIBERTAD RAQUEL PINI GOBBI y JUAN ANTONIO GUGLIUCCI TONELLO (FICHA 2-26920/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22201 Ago 17- Ago 31

RICARDO AMARO MUNIN (FICHA 2-30881/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22146 Ago 17- Ago 31

GRACIELA PIANA DURAÑONA (FICHA 2-29796/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22078 Ago 14- Ago 28

ANDRES GARCIA (FICHA 2-24783/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22060 Ago 14- Ago 28

BLANCA ELENA VEZZOSO GONZALEZ (FICHA 2-23151/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22019 Ago 14- Ago 28

DECIMOQUINTO TURNO

OSCAR DANIEL CAMY GUARESCHI (EXPEDIENTE 2-26650/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23621 Ago 28- Set 10

MARY CELIKA CARLI SCARON (EXPEDIENTE IUE 2-28120/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23440 Ago 27- Set 09

ROBERTO COPPOLA MAURO (IUE 2-26913/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23350 Ago 26- Set 08

RUBEN FABIAN OCAMPOS CLAVIJO (IUE 2-12224/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23341 Ago 26- Set 08

DALILA DE LEON FONTANA (EXPEDIENTE 2-15749/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 23320 Ago 26- Set 08

FRANCESCO o FRANCISCO TAMBURI BELLUSCIO (EXPEDIENTE 2-17412/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 23307 Ago 26- Set 08

LUIS ALBERTO ALFARO y CELICA VIOLETA SOSA FAJARDO (EXPEDIENTE 0002-024839/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 23306 Ago 26- Set 08

RAQUEL SUKIENNIK o SUKIENI o SUQUIENI KARSZ (IUE 2-16.466/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 23286 Ago 26- Set 08

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ OLIVERA (IUE 56-72/2014).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 23158 Ago 24- Set 07

MARCELO ANDRÉS RAINERI RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-30106/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 22460 Ago 18- Set 01

JUAN EDUARDO SOLARI PEREZ (IUE 2-19306/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22444 Ago 18- Set 01

MYRIAM MARIA o MYRIAM MARÍA JOSÉ BRITOS SAN ROMAN (EXPEDIENTE 2-38933/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22316 Ago 17- Ago 31

TORRES DIAZ o TORRES DÍAS DE CAVALHEIRO, HAYDEE MANUELA (EXPEDIENTE 2-1283/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22278 Ago 17- Ago 31

SEVERINO CARDOSO DEANESSI (EXPEDIENTE IUE 0002-022771/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
ANDRES REYES, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22018 Ago 14- Ago 28

DECIMOSEXTO TURNO

SANTAMARIA MOREIRA, GUILLERMO ANTONIO (EXPEDIENTE 002-027081/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23669 Ago 28- Set 10

JOSE MANUEL FERNANDEZ NOVO (EXPEDIENTE 2-24731/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23620 Ago 28- Set 10

LAURA ELENA BERALDO BAZTERRICA (EXPEDIENTE 0002-28218/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 23163 Ago 24- Set 07

ENRIQUE OSVALDO AREVALO (EXPEDIENTE 2-29888/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 23134 Ago 24- Set 07

LILIANA GENNARO (FICHA 2-24001/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 23005 Ago 21- Set 04

MARIA FRANCISCA OUVIÑA GONZALEZ (IUE 2-14726/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22928 Ago 21- Set 04

MARIO RENÉ ARISTIMUÑO MENDARO (EXPEDIENTE 2-14602/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 22838 Ago 20- Set 03

ELIDA FLEITAS GARIN (EXPEDIENTE 0002-029341/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22831 Ago 20- Set 03

BANCHERO CINCUNEGUI, ELSA ORFILIA (IUE 2-26982/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22803 Ago 20- Set 03

MARGARITA YOLANDA DIALLUTO BENITES y HECTOR JULIO BENITEZ DIALLUTO (IUE 2-022226/2015)
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 22790 Ago 21- Set 04

HAYDEE ZULBERTI FUENTES y JOSE MARIA ALOIA ZULBERTI (EXPEDIENTE 2-24002/2015).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 22705 Ago 21- Set 04

PAULINO PENA VILLAR (IUE 2-026869/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22608 Ago 19- Set 02

MIGUEL ANGEL CLAVELETTE SOSA (EXPEDIENTE 2-11226/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 22445 Ago 18- Set 01

CURBELO MONZÓN, MIRTA (EXPEDIENTE 2-024575/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22240 Ago 17- Ago 31

DECIMOSÉPTIMO TURNO

CESAR BELTRAN PACHECO ESCARON (IUE 2-31450/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23668 Ago 28- Set 10

ERNESTO VERZERI GRAPPIOLO (IUE 2-27391/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23645 Ago 28- Set 10

JULIO CESAR de la CRUZ GOGLUSKA (IUE 2-29532/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23417 Ago 27- Set 09

MARIA TERESA BASSO ERRAMUSPE (IUE 2-28767/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23409 Ago 27- Set 09

NELIDA ESTER PEDROZO BOMPARDO (IUE 2-22110/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23379 Ago 27- Set 09

OSCAR ARTURO CUROTTO CASSANELLO (IUE 2-24229/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23287 Ago 26- Set 08

NELLY HERMINIA GARNATEO POSE (IUE 2-27780/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23173 Ago 24- Set 07

TERESA AGUSTINA ACOSTA ISAURRALDE (IUE 2-31287/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23135 Ago 24- Set 07

OLGA CANOSA CURBELO (IUE 2-26807/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22850 Ago 20- Set 03

LUIS EDUARDO BRENNAN PEREZ (IUE 2-30478/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22766 Ago 20- Set 03

ROSARIO ARIAS ATIENZA (IUE 2-29235/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22749 Ago 20- Set 03

HILDA NELY MARTINEZ BRITOS (IUE 2-27936/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22479 Ago 18- Set 01

ANTONIO ZABALA DIVILDOS y OLGA PEÑA MEDEROS (IUE 2-28487/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22470 Ago 18- Set 01

JUAN ALEJO TERAN y EMILIA MARGARITA CAIRUS GAY (IUE 2-24480/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22318 Ago 17- Ago 31

GLORIA CLARA RASCHETTI ESCUDERO y JUAN ROSA CALLERO (IUE 2-15579/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22253 Ago 17- Ago 31

MIRA TAUBNER FELDER y VJEKOSLAVA TAUBNER FELDER (IUE 2-28124/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22241 Ago 17- Ago 31

OFELIA RAQUEL CARRASCO GARCIA (IUE 2-29462/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22212 Ago 17- Ago 31

FRANCISCO HECTOR NEGREIRA RAMOS y ELSA FERNANDEZ BREGONIS (IUE 2-25915/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22020 Ago 14- Ago 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO ENRIQUE SOLANO GARCIA (IUE 2-24720/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23590 Ago 28- Set 10

WALTER ALONSO MORALES (IUE 2-30519/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23408 Ago 27- Set 09

LUIS ERNESTO CABALLERO SIRE (IUE 2-25474/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23360 Ago 26- Set 08

MARIO NELSON VAL SANTALLA (IUE 2-30586/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23316 Ago 26- Set 08

EGON SCHEIDER, ALFREDO SCHEIDER Y MARGARITA APFELGRUN o APPELGRUN (IUE 2-18957/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23315 Ago 26- Set 08

ALBA STELLA COSSIO RISSI (IUE 2-31985/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23288 Ago 26- Set 08

ELSA RENEE o RENE BERRUTTI BORSANI (IUE 2-23364/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23153 Ago 24- Set 07

JOSE NELSON CABRERA SAPONARI (IUE 2-44065/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22614 Ago 19- Set 02

UBALDINO CALVENTO SOLARI o UBALDINO CALVENTO (IUE 2-20436/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22309 Ago 17- Ago 31

AQUILINA MARIA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-29964/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22300 Ago 17- Ago 31

ANGEL WASERMAN MENDECHESKY (IUE 2-28613/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22291 Ago 17- Ago 31

ORESTES ATILIO CERVINI GIRINO (IUE 2-28450/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22202 Ago 17- Ago 31

ELBIO RENAN ACEVEDO GARCIA (IUE 2-25698/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22079 Ago 14- Ago 28

JOSE DOMINGO SILVA GOMEZ (IUE 2-29422/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22005 Ago 14- Ago 28

DECIMONOVENO TURNO

GLADYS CELINA BERTI MARONE (FICHA 2-28628/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23490 Ago 27- Set 09

MIRTA ELOISA GUERIN INGLES (FICHA 2-31279/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 23421 Ago 27- Set 09

WILLIAM JOSE SCATONI VANOLI (FICHA 2-27204/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23415 Ago 27- Set 09

ROSA o ROSA IRIS RODRIGUEZ FREIRE (FICHA 2-20054/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 23289 Ago 26- Set 08

EVA TORRES SILVERA y JUAN ANDRES VILLANUEVA (FICHA 2-30418/2015).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 23078 Ago 26- Set 08

FRANCESCO CONTE (FICHA 2-29244/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22849 Ago 20- Set 03

FRITZ ERNST LEPENIS SCHWARZAT (FICHA 2-53123/2014).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22643 Ago 19- Set 02

KREYSLER EMILIO MARENALES BERROSPE (FICHA 2-29014/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22621 Ago 19- Set 02

MARIA MIRTA SUNA (FICHA 2-23172/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 22307 Ago 17- Ago 31

CELEDINA DA SILVA SALDANHA (FICHA 2-26320/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22061 Ago 14- Ago 28

VIGÉSIMO TURNO

MILTON EDUARDO VIDELA DE LA FUENTE (FICHA 2-30180/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23136 Ago 24- Set 07

SANTIAGO ALVAREZ ALVAREZ (FICHA 2-31480/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22807 Ago 20- Set 03

ANTONIO RUSSO COGHLAN (FICHA 2-19401/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22776 Ago 20- Set 03

NONI o NORIS o NONIS LUJAN TROCHE CAMILETTI (FICHA 2-25820/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22674 Ago 19- Set 02

GIOCONDA CLOTILDE MAZZA GATTI (FICHA 2-27088/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22616 Ago 19- Set 02

MARIA DEL ROSARIO SALABERRY FERNANDEZ (FICHA 2-19143/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22480 Ago 18- Set 01

DAVID ERNESTO BENITEZ BRITOS (FICHA 2-29995/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22442 Ago 18- Set 01

JOAO IGNACIO PINTOS MARTINEZ (FICHA 2-26130/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22422 Ago 18- Set 01

MIRTA LUJAN COMUNALE GRAS y MARIA ELENA GRAS SILVA (FICHA 2-20878/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22337 Ago 17- Ago 31

MARIA ALTINA ANTONINI MANZANARES (FICHA 2-29122/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22320 Ago 17- Ago 31

IRMA PEREIRA FERNANDEZ y ORLANDO TECHERA PEREZ (FICHA 2-22265/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22279 Ago 17- Ago 31

ROBERTO RAFFO RISSO (FICHA 2-27786/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22242 Ago 17- Ago 31

MARIA GRACIELA DE LA PEÑA AYERZA (FICHA 2-28648/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22083 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARTÍN EDGARDO LÓPEZ VIGGIANO (IUE 2-19913/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23482 Ago 27- Set 09

BEATRIZ SILVA FERRÓN (IUE 2-26471/2015).
Montevideo, 13 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23340 Ago 26- Set 08

GARCIA GONZALEZ, ELISABETH o ELIZABETH TERESA (IUE 2-18108/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23178 Ago 24- Set 07

GERSZON GERSZONOVICH REBECA (FICHA 2-26984/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23113 Ago 24- Set 07

FRANKLIN NELSON YARDINO GARCÍA (IUE 2-56785/2013).
Montevideo, 17 de diciembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22613 Ago 19- Set 02

MARÍA ESTHER de LEON BRITOS o DE LEON BRITOS y MILTON DARIO BARRETO de LEON (IUE 2-47602/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22284 Ago 17- Ago 31

JORGE WALTER UGOLINI SILVEIRA (IUE 2-19664/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22090 Ago 14- Ago 28

JUANA MARÍA SIMONI CASANOVA (FICHA 2-33094/2014).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22088 Ago 14- Ago 28

MARIA CRISTINA FORTTI MEILACH (IUE 2-1515/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22063 Ago 14- Ago 28

HUGO RAMON CARBONE OTASSO (EXPEDIENTE 2-015324/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22025 Ago 14- Ago 28

LERIDA NELLY GIRADO CAPO (EXPEDIENTE 2-023773/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22024 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GABRIEL VICTOR SANTOS PIÑEIRO (IUE 0002-028171/2015).
Montevideo, 13 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23362 Ago 26- Set 08

GARCIA ALVAREZ, MANUEL (IUE 2-27170/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23311 Ago 26- Set 08

SUSANA BEATRIZ SILVA LARREA (IUE 2-22069/2015).
Montevideo, 13 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23152 Ago 24- Set 07

HILDA MODESTA SOLARES RODRIGUEZ y CARMEN GLADYS SOLARES RODRIGUEZ (IUE 2-22736/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22786 Ago 21- Set 04

OVIDIO WALTER BERGAMASCO AGESTA (IUE 2-22207/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 22372 Ago 19- Set 02

CARBALLO TRILLO, ERNESTO EMILIO (IUE 2-17287/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22283 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOTERCER TURNO

YOLANDA BERNARDINA FREITAS GALLO (FICHA 2-15303/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23670 Ago 28- Set 10

ALBERTO FREIRE ALVAREZ (FICHA 2-30173/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23495 Ago 27- Set 09

LUIS MARIO BONINO MORLAN (FICHA 2-31194/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23406 Ago 27- Set 09

JORGE EDUARDO AMEIJENDA DIAZ (FICHA 2-30945/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23176 Ago 24- Set 07

SATURNINO RAMON ó RAMON SATURNINO CASAS CARDOZO (FICHA 2-25286/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. ESC. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23137 Ago 24- Set 07

AMANDA HILARIA RODRIGUEZ PEREZ (FICHA 2-31031/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23122 Ago 24- Set 07

PABLO OMAR MACHIN MESA (FICHA 2-25757/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23121 Ago 24- Set 07

MARIA DELIA CACERES CASTRO (FICHA 2-27990/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.

Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23010 Ago 21- Set 04

PAULINO NORBERTO ó NOLBERTO HERNANDEZ MACHADO (FICHA 2-28511/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23004 Ago 21- Set 04

GOLDA KURJAN CHESCHES ó CHESCHER (FICHA 2-30315/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22572 Ago 19- Set 02

CANTALICIO VENANCIO TON GARCIA (FICHA 2-24931/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22558 Ago 19- Set 02

FELIPE EDUARDO FRATTI BALADAN (FICHA 2-31912/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22295 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOCUARTO TURNO

NIEVES CARMEN VALENCIA (FICHA 2-32219/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23648 Ago 28- Set 10

OLGA RODRIGUEZ de LEON (FICHA 2-20705/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23414 Ago 27- Set 09

INNUMERABLE ó UNNUMERABLE BLANCO MELO ALVAREZ (FICHA 2-25065/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23123 Ago 24- Set 07

MYRIAM LAURA CANTTI RUIZ (FICHA 2-31935/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23096 Ago 24- Set 07

ANA MARIA TOZZI MERGA (FICHA 2-59524/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22673 Ago 19- Set 02

ARIEL PAZ (FICHA 2-24572/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22637 Ago 19- Set 02

ISABEL MONZON RODRIGUEZ (FICHA 2-28616/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22619 Ago 19- Set 02

ALBERTO TORRES COUTO (FICHA 2-14508/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22443 Ago 18- Set 01

ELENA de LEON RODRIGUEZ (FICHA 2-12131/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22330 Ago 17- Ago 31

MARIA JULIA PERDOMO BRITO, MARIA ESTER RODRIGUEZ PERDOMO y JUAN HEBER RODRIGUEZ PERDOMO (FICHA 2-24900/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22285 Ago 17- Ago 31

MARIA SUSANA FALERO CHARQUERO (FICHA 2-22817/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22243 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN ABALO ACEA (IUE 2-31152/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23642 Ago 28- Set 10

SARA SANCOVSKY BRUSKI (FICHA 2-31191/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23494 Ago 27- Set 09

MARIA CELESTINA MARTINEZ GRANJA (FICHA 2-29967/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23422 Ago 27- Set 09

MALVINA GIRALDI PISANO (FICHA 2-28690/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23290 Ago 26- Set 08

JORGE ARTIGAS POUSO PONCIOLO (FICHA 2-32132/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23279 Ago 26- Set 08

MARIA BRINDA ROLDAN PEREZ y HECTOR HEBER IGLESIAS ILLIONE (FICHA 2-30531/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23151 Ago 24- Set 07

MANUEL ORIBE SOSA (FICHA 2-31924/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23124 Ago 24- Set 07

MIGUEL ANGEL ALVAREZ MARQUEZ (FICHA 2-26400/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22922 Ago 21- Set 04

GREGORIA MARIA HERNANDEZ CUSTODIO o GREGORIA MARIA ELENA HERNANDEZ CUSTODIO (FICHA 2-5853/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22847 Ago 20- Set 03

ROSA GASTELLÚ ECHENAGUSÍA (FICHA 2-24902/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22620 Ago 19- Set 02

JACINTO GUTIERREZ MATOS ó MATTOS (FICHA 2-32696/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22471 Ago 18- Set 01

NELLY IRMA COSTA ILARREGUY (FICHA 2-24555/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22451 Ago 18- Set 01

VICTORIA ISABEL VAZQUEZ o VASQUEZ o VICTORIA GRANERO y ALFREDO GRANERO (FICHA 2-29353/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22308 Ago 17- Ago 31

LORELEY AMARAL QUINTELA (FICHA 2-28775/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22297 Ago 17- Ago 31

JORGE LUIS MARESCA COUTINHO (FICHA 2-26978/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22286 Ago 17- Ago 31

BLANCA MERCEDES DOS SANTOS BARREIRO (FICHA 2-35347/2008).
Montevideo, 14 de agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22244 Ago 17- Ago 31

RUBEN BELLINZONA CAPPIO (FICHA 2-29799/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22211 Ago 17- Ago 31

EFIGENIO o EFIGENCIO SALVADOR GONZALEZ DE LA ROCCA, SILVINA CATALINA GONZALEZ DE LA ROCCA y JULIA GONZALEZ DE LA ROCCA (FICHA 2-21754/2015),

Montevideo, 25 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22015 Ago 14- Ago 28

JOSE MARIA PIZZORNO CERVETTO y SYLVIA MARTHA SAITA SANCHEZ (FICHA 2-19886/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22006 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARTA DIAZ LOPEZ (FICHA 2-32472/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23480 Ago 27- Set 09

ELISA DOLORES AGUEDA LOPEZ BREIJO (FICHA 2-25247/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23280 Ago 26- Set 08

CARLOS MANUEL MARTIN TRUJILLO (FICHA 2-26376/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23265 Ago 26- Set 08

ENILDO NESTOR BORGES SILVEIRA (FICHA 2-28761/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23125 Ago 24- Set 07

PEDRO AGUSTIN CESPEDES PEREZ (FICHA 2-30135/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23052 Ago 24- Set 07

ROBERTO ANGEL DUTER NAZER (FICHA 2-32327/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22999 Ago 21- Set 04

ELENA POLITIS y TEODORO EMILIO DINIDIS (FICHA 2-47345/2014).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22996 Ago 21- Set 04

OSCAR OLIMPIO DOMARY RIVERO (FICHA 2-29215/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22991 Ago 21- Set 04

GRAZIA ANELLA MARIA LUONGO CARRATO o GRAZIA LUONGO CARRATO o GRAZIA ANELLA LUONGO CARRATO (FICHA 2 33259/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22941 Ago 21- Set 04

JOSE PEDRO APARICIO CHALA (FICHA 2 30720/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22765 Ago 20- Set 03

ADELA VAZQUEZ (IUE 2-29570/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22462 Ago 18- Set 01

NELLY HADA DEPONTI MAGURNO ó NELLY HADA DEPONTI MAGURNO DE SEVERO (IUE 2-30485/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22323 Ago 17- Ago 31

GABRIEL GREGORIO GOMEZ SANTESTEVAN o SANTESTEBAN (FICHA 2-29340/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22322 Ago 17- Ago 31

MYRIAM o MYRIAN ZOILA MOURE MARTINEZ (FICHA 2-31134/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22301 Ago 17- Ago 31

HUGO TORRES MARTINEZ y SANTIAGO CESAR TORRES MARTINEZ (FICHA 2-27939/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22245 Ago 17- Ago 31

CARLOS MARIO BRASELLI GIGLIO (IUE 2-9469/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22000 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ROBERTO LEANDRO HIDALGO PEREZ (IUE 2-32734/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23671 Ago 28- Set 10

DIEGO DECAUX PESTARINO (IUE 2-31096/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22825 Ago 20- Set 03

EMA GLADYS TOMASI PIANA y VICTOR MODESTO PINO PEREZ (IUE 2-31184/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22660 Ago 19- Set 02

LUIS ALBERTO STRATTA CAETANO (IUE 2-32102/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22633 Ago 20- Set 03

MANUEL NESTOR NARDELLI (IUE 2-16135/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22452 Ago 18- Set 01

NIDIA GARCIA GONZALEZ (IUE 2-22111/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21990 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA RENEE SILVA DARDANO (IUE 2-32067/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23441 Ago 27- Set 09

MARIA ELIDA URTIAGA AITTA o AITA y JOSE PEDRO CIRILO o CIRILLO APOLITO (IUE 2-31182/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23310 Ago 26- Set 08

HORTENSIA CORRALES TRUCIDO (IUE 2-33010/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23180 Ago 24- Set 07

HILDA JUANA LAHAILLE GARCIA (IUE 2-28449/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22836 Ago 20- Set 03

AIDA ESTHER RODRIGUEZ MIGUEZ (IUE 2-26525/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22808 Ago 20- Set 03

AMADOR LLANES HERNANDEZ (IUE 2-25909/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22677 Ago 19- Set 02

MARIA CRISTINA MARTINEZ LOPEZ (IUE 2-15896/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22665 Ago 19- Set 02

OLGA VICTORIA LIMA BARRETO (IUE 2-22107/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22638 Ago 19- Set 02

ANA ELSA DOMONTE AMBROSI (IUE 2-26922/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22609 Ago 19- Set 02

GLADYS LILIAN ORREGO GARCIA (IUE 2-28782/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22334 Ago 17- Ago 31

BLANCA IRIS AZCUE MALCEÑIDO (IUE 2-29914/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22333 Ago 17- Ago 31

ALFREDO RUBEN SASSON HALFON (IUE 2-28073/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22091 Ago 14- Ago 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDIT JOAQUIN DA SILVA GUEDES (IUE 156-767/2014).
Artigas, 16 de julio de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22893 Ago 24- Set 07

RAUL EDGARDO FERREIRA (FICHA 156-388/2015).
Artigas, 31 de julio de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22888 Ago 21- Set 04

WILSON NERY IGARZABAL FLORES (IUE 156-321/2015).
Artigas, 16 de julio de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21796 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

DORILA LOPEZ DIAZ (FICHA 461-334/2015).
Artigas, 10 de junio de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23430 Ago 27- Set 09

GLADYS PORFIRIA BENITEZ o BENITES CAMARGO (FICHA 461-485/2015).
Artigas, 18 de agosto de 2015.
Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23055 Ago 26- Set 08

BERTA CENIRA PAIVA FAGUNDEZ (IUE 156-341/2015).
Artigas, 16 de julio de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22962 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

ELIO SILVEIRA LEMOS (IUE 157-269/2014).
Bella Unión, 24 de noviembre de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 22120 Ago 17- Ago 31

SEGUNDO TURNO

GLADIS IDES SOSA SANT'ANNA y URBANA SANT'ANNA (IUE 444-217/2015).
Bella Unión, 12 de agosto de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 23278 Ago 27- Set 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OMAR AMERICO VOLONTE MELO (IUE 168-293/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23059 Ago 24- Set 07

MARIO WILLIMAN MARCHICIO (IUE 168-290/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23057 Ago 24- Set 07

MARÍA ROSA BIALE PADILLA (IUE 168-258/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22978 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

MARIO ALBÉRICO GONZÁLEZ ALANIZ y MILKA ELVA PERDOMO HERNÁNDEZ (IUE 459-333/2015).
Canelones, 19 de agosto de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23543 Ago 28- Set 10

ISMAEL BIBIANO RODRIGUEZ BRITOS y SIXTA HERNÁNDEZ YASUIRE (IUE 459-77/2015).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23058 Ago 24- Set 07

NIEVES SABINA DAMIAN CECILIA (IUE 459-121/2014).
Canelones, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22785 Ago 20- Set 03

OROSMAN DIONISIO CODA CALERO (IUE 168-401/2014).
Canelones, 2 de febrero de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22784 Ago 20- Set 03

MIGUEL ANGEL PEÑA BALBI (IUE 459-469/2014).
Canelones, 2 de febrero de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22043 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARINA ESMERALDA ANDRADA AFONSO (IUE 526-557/2015).
Atlántida, 20 de julio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22401 Ago 18- Set 01

AMERICO MUNIZ PEREIRA (IUE 526-276/2014).
Atlántida, 21 de mayo de 2014.
Dra. STELLA M. CHURY, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 22153 Ago 18- Set 01

MARIA ELADIA BAEZ RODRIGUEZ (IUE 526-315/2014).
Atlántida, 9 de febrero de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21797 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

FELIX ALEJANDRO CIRILLO TORRES y GINA LUCIA CIRILLO SUAREZ (IUE 179-669/2013).
Ciudad de la Costa, 2 de junio de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23428 Ago 27- Set 09

ELVA RENE CUADRO GONZÁLEZ (IUE 179-361/2015).
Ciudad de la Costa, 29 de junio de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22923 Ago 21- Set 04

CUARTO TURNO

MARIA DELIDA TELLECHEA SANCHEZ (IUE 180-509/2014).
Ciudad de la Costa, 21 de mayo de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23126 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

ADEMAR BINAGUI SANTOS (FICHA IUE 533-1128/2015).
Las Piedras, 10 de agosto de 2015.

DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23640 Ago 28- Set 10

JORGE LUZIO ALVAREZ (FICHA IUE 533-1143/2015).
Las Piedras, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23639 Ago 28- Set 10

ALVARO JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA IUE 533-1099/2015).
Las Piedras, 29 de julio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23638 Ago 28- Set 10

EUSTAQUIO ISMAEL LARREA (FICHA IUE 533-889/2015).
Las Piedras, 23 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23637 Ago 28- Set 10

NELSON DARIO CARDOZO ABOAL Y GLADYS RENE CARDOZO ABOAL (FICHA IUE 533-469/2015).
Las Piedras, 28 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23636 Ago 28- Set 10

FLOR ELENA GORDILLO (FICHA IUE 533-132/2014).
Las Piedras, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22489 Ago 18- Set 01

OLGA SENA RAMIREZ (FICHA IUE 533-1111/2015).
Las Piedras, 29 de julio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22042 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LINA GUGLIELMO GUEVARA (FICHA 175-429/2015).
Pando, 28 de julio de 2015
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 23297 Ago 26- Set 08

HECTOR ROBERTO PORTAL SCARONE (FICHA 175-423/2015).
Pando, 30 de julio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 23296 Ago 26- Set 08

ISABELINO MASAGUEZ MASTOPIERRO (FICHA 175-475/2015).
Pando, 21 de agosto de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23293 Ago 26- Set 08

MARIA ESTHER RODRIGUEZ MOREIRA (FICHA 175-51/2015).
Pando, 17 de marzo de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 23291 Ago 26- Set 08

MARIA ANGELA VIGNONE TASSISTRO y WALTER RUBEN GONZALEZ FRANZERO (FICHA 175-875/2014).
Pando, 23 de marzo de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 22262 Ago 17- Ago 31

CUARTO TURNO

MARIA EUGENIA SORIA ALVAREZ (FICHA 176-297/2015).
Pando, 30 de julio de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23295 Ago 26- Set 08

Mª LUISA NOVA MARTINEZ (FICHA 176-241/2015).
Pando, 1 de junio de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23294 Ago 26- Set 08

WILLIAM JAVIER FRACHIA BLANCO (FICHA 176-197/2015).
Pando, 21 de julio 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23292 Ago 26- Set 08

MARIA LUISA SARTORIO LISCANO (FICHA 176-81/2014).
Pando, 24 de marzo de 2014.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 22261 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

JOSE LUIS PULLOL y ELSA EDDA QUIJANO (FICHA 534-229/2015).
Toledo, 26 de junio de 2015.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23318 Ago 26- Set 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SANTA LUCAS CARDOZO (IUE 208-370/2015).
Melo, 5 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22736 Ago 20- Set 03

ROBERT SAMUEL SANTOS MOREIRA (IUE 208-387/2015).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 10 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 22716 Ago 20- Set 03

IRIS ZELMIRA MAQUIEIRA DESCHAMPS (IUE 208-367/2015).
Melo, 5 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22543 Ago 19- Set 02

QUINTO TURNO

DACILA OLIVERA RIVERO (IUE 468-359/2015).
Melo, 10 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 23039 Ago 24- Set 07

HUMBERTO DANUBIO ALBANO OLIVERA (IUE 468-397/2015).
Melo, 11 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 23037 Ago 24- Set 07

JESUS ALBAR CASTRO (IUE 468-445/2015).
Melo, 14 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22737 Ago 20- Set 03

ADELAIZ dos ANJOS CHAVES y LIOBEL MACHADO DA FONSECA (IUE 468-279/2015).
Melo, 2 de junio de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22551 Ago 19- Set 02

FERNANDO IZQUIERDO PEREIRA (IUE 468-380/2015).
Melo, 20 de julio de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22545 Ago 19- Set 02

WILDENER GOMEZ MARQUEZ (IUE 468-412/2015).
Melo, 29 de julio de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22544 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

MARIA LILLE CUELLO LOPEZ (IUE 488-323/2015).
Río Branco, 14 de agosto de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23545 Ago 28- Set 10

RAMON HONORATO CUELLO FERNANDEZ y JUSTINA CAROLINA CUELLO BENTOS (IUE 488-252/2015).
Río Branco, 24 de junio de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23544 Ago 28- Set 10

CLARA AMELIA RODRIGUEZ GARCIA (IUE 488-520/2014).
Río Branco, 2 de diciembre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22555 Ago 20- Set 03

CARLOS ALBERTO SILVEIRA RODALES y NEIDA ROSA PITELLA SILVEIRA (IUE 488-235/2015).
Río Branco, 12 de junio de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22554 Ago 20- Set 03

JUAN ANTONIO TECHERA DE MELO ROJAS (IUE 488-264/2015).
Río Branco, 17 de julio de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22546 Ago 19- Set 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL VIEGA GRAU (IUE 223-365/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22652 Ago 19- Set 02

MAXIMO ALFREDO PEREZ WALIKOWSKI (IUE 223-369/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21988 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

DIEGO AARON CATALDO LESCA (IUE 508-296/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23547 Ago 28- Set 10

ORLANDO PEREZ SILVERA (IUE 508-297/2015).
Colonia, 13 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23546 Ago 28- Set 10

CARLOS MARIA SARET SUHR (IUE 508-377/2015).
Colonia, 13 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23226 Ago 26- Set 08

LUIS ALBERTO AMARAL RODRIGUEZ y ALBA ó ALBA DEOMEDES DIAZ LEITES (IUE 508-101/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22653 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HAEDO NICOLAS LANDECHEA BANCHERO (IUE 227-260/2015).

Carmelo, 12 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22915 Ago 21- Set 04

MARIA ANGELICA IRAETA DALDOG y OMAR BAUTISTA CARNASCIALI IRAETA (IUE 227-184/2015).
Carmelo, 23 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22267 Ago 17- Ago 31

MAXIMO ROCHON MONDON (IUE 227-182/2015).
Carmelo, 20 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22266 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARÍA ELIDA ALFONSO de RODRÍGUEZ (IUE 225-510/2015).
Rosario, 29 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23595 Ago 28- Set 10

LUIS ALBERTO SANCHEZ BORDON (IUE 225-599/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23541 Ago 28- Set 10

GIANNELA ELIANNE VIGNA GEYMONAT (IUE 225-1133/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23539 Ago 28- Set 10

GLORIA MARÍA MARTIN PEOMBO (IUE 225-457/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23402 Ago 27- Set 09

MIGUEL ANGEL BENTANCOR CARRO (IUE 225-525/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23401 Ago 27- Set 09

OSCAR ALBERTO PERAZA SANCHEZ (IUE 225-517/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23400 Ago 27- Set 09

ALDO ERNESTO GARDIOL GEYMONAT y CARLOS ALDO GARDIOL COURDIN (IUE 225-553/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23223 Ago 26- Set 08

NÉSTOR EMIR RODRIGUEZ BOURGEOIS (IUE 225-542/2015.
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23083 Ago 24- Set 07

MARÍA EMILIA GARCÍA MENY (IUE 225-495/2015).
Rosario, 29 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22913 Ago 21- Set 04

MARÍA EUSEBIA PEREZ RODRIGUEZ y PEDRO LEON HERNANDEZ (IUE 225-602/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22912 Ago 21- Set 04

FRANCISCO REYNALDO RAMOS BERRIEL (IUE 225-454/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22755 Ago 20- Set 03

NELLY LAURA WURTH WOL (IUE 225-574/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22754 Ago 20- Set 03

CARLOS SALUSTIANO GIUSIANO VAZQUEZ y NELDA CELINA BUSCHIAZZO SPINELLI (IUE 225-1003/2014).
Rosario, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22651 Ago 19- Set 02

HUGO ALBERTO VARELA MARTÍNEZ (IUE 225-436/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22575 Ago 19- Set 02

SUSANA RAQUEL MANZOLIDO ORONA (IUE 225-601/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22268 Ago 17- Ago 31

MILSA BEATRIZ RODRIGUEZ ABREU y RAMÓN LEMES GALVAN (IUE 225-381/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21967 Ago 14- Ago 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ASTUR VICENTE, CARDOSO ó CARDOZO BRITOS (IUE 241-408/2015).
Durazno, 27 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22950 Ago 21- Set 04

CARLOS MARÍA BAEZ DE SOUZA (IUE 241-726/2009).
Durazno, 1 de febrero de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22430 Ago 18- Set 01

CARLOS RAÚL, GARCES GUTIERREZ (IUE 241-355/2015).
Durazno, 24 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21941 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

FRANCISCO LUIS, CABRERA GALVEZ o FRANCISCO LUIS AMARANTO, CABRERA GALVEZ (IUE 242-419/2015).
Durazno, 4 de agosto de 2015.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22952 Ago 21- Set 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA EDIT BISTOLFI o BISTOLFFI ROSADO (IUE 254-272/2015).
Trinidad, 12 de junio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23378 Ago 27- Set 09

ALZA CALLEROS, ISABEL AIDA (IUE 254-659/2012).
Trinidad, 13 de noviembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 3960 10/p 23377 Ago 27- Set 09

MARIO WASHINGTON ENEBU o HEBU o NEBU RODRIGUEZ (IUE 254-366/2015).
Trinidad, 5 de agosto de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22734 Ago 20- Set 03

RAMON MEDARDO GIMENEZ GARCIA (IUE 254-316/2015).
Trinidad, 16 de julio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22411 Ago 18- Set 01

ISMAEL MANEIRO DUARTE (IUE 254-259/2015).
Trinidad, 11 de junio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22139 Ago 17- Ago 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ULISES GRISMAU (FICHA 260-564/2015).
Florida, 10 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23585 Ago 28- Set 10

ESTANISLADA EVERILDA ALVES o ALVEZ LÓPEZ (FICHA 260-480/2015).
Florida, 19 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23584 Ago 28- Set 10

MARÍA EMIR FAGUAGA MARTINELLI (FICHA 260-503/2015).
Florida, 27 de julio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22799 Ago 20- Set 03

SERGIO ARIEL SASTRE BETANCOR o BENTANCOR (FICHA 260-449/2015).
Florida, 20 de julio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22650 Ago 19- Set 02

ERNESTO RAÚL GALAIN SÁNCHEZ (FICHA 260-533/2015).
Florida, 30 de julio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21947 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

HENRY WILLIAM TIERNO COCCARO (FICHA IUE 260-546/2015).
Florida, 19 de agosto de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23138 Ago 24- Set 07

ESMERALDA DINORAH REGINA ALOY (FICHA IUE 261/141/2015).
Florida, 27 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22964 Ago 21- Set 04

MARCOS EDUARDO ANZA FONTES (FICHA IUE 261-421/2015).
Florida, 21 de julio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22649 Ago 19- Set 02

ARMANDO RUBEN RUBANO BOTTA (FICHA IUE 261-375/2015).
Florida, 18 de junio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22559 Ago 19- Set 02

FRANCISCA RAMONA BARCELO CASTALEDO o CASTAÑEDO (FICHA IUE 261-191/2015).
Florida, 21 de julio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21948 Ago 14- Ago 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUALBERTO ALEJANDRO MARTINI VAZQUEZ y JUAN GUALBERTO MARTINI CARDOSO (IUE 274-388/2015).
Minas, 11 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 23073 Ago 24- Set 07

MARIA ALBA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 274-267/2015).
Minas, 8 de junio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 23072 Ago 24- Set 07

HERNANDEZ GARCIA, DOMINGO y PEREZ BON, JUANA ANTONIA (IUE 274-324/2015).
Minas, 16 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 23071 Ago 24- Set 07

JOSE PEDRO FUENTES MARTINEZ (IUE 274-387/2015).
Minas, 11 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 22898 Ago 21- Set 04

RAMONA MAGDALENA BORDON MARTINEZ (IUE 274-404/2015).
Minas, 11 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 22747 Ago 20- Set 03

BEATRIZ COLOMBA SANTANGELO GIMENEZ (IUE 274-425/2015.
Minas, 11 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 22746 Ago 20- Set 03

SOLEDAD AMADA ASTOR BARRIOS (IUE 274-377/2015).
Minas, 11 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 22561 Ago 19- Set 02

MARIANA RUIK MASSO, CICLEK RUIK MASSO, ORFELINA DE ERA PAULINA RUIK MASSO, ANGEL ZULMIR RUIK MASSO, EUGENIA ALDROVANDI RUIK y NAIR RUIK MASSO.
Minas, 25 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22127 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

AIDA ESTHER PORRINI GARCIA o GARCIA DE ASTOR (432-452/2015).
Minas, 17 de agosto de 2015,
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 23456 Ago 27- Set 09

DELMA OLIVERA LEMES (432-452/2015).
Minas, 17 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 23070 Ago 24- Set 07

OSVALDO JACINTO ALVARIZA CORTES (IUE 432-287/2015).
Minas, 29 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21976 Ago 14- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE DICHSON RAMOS ACOSTA (FICHA 284-806/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.

Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23236 Ago 26- Set 08

PEDRO DAVID ROBAINA BRUN (FICHA 284-451/2015).
Maldonado, 20 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22534 Ago 19- Set 02

LUIS PABLO TEJERA ACOSTA (FICHA 284-333/2015).
Maldonado, 5 de junio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22528 Ago 19- Set 02

HUMBERTO DOMINGO BONILLA AMESTOY (FICHA 284-442/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22503 Ago 18- Set 01

NESTOR ALFREDO PEREIRA BRITOS (FICHA 284-452/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22336 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

RAQUEL LOURDES ALONSO SEOANE (FICHA 285-525/2015).
Maldonado, 12 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23660 Ago 28- Set 10

MARIA DEL ROSARIO CAZULO PEREZ (FICHA 285-499/2015).
Maldonado, 12 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23373 Ago 27- Set 09

LEON SAFRANCHIK (IUE 285-488/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23372 Ago 27- Set 09

JAIME BORLLES FERRARO CAIRO (FICHA 285-495/2015).
Maldonado, 11 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23248 Ago 27- Set 09

MARIA FEDERICA ALAYON ESCARIZ y MARIA DEL ROSARIO ESCARIZ MEDERO (FICHA 285-245/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22973 Ago 21- Set 04

RUBEN FLOREAL SINI RODRIGUEZ (IUE 285-508/2015).
Maldonado, 27 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22972 Ago 21- Set 04

CARLOTA ORFILIA SENA VICENTE (FICHA 285-467/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22970 Ago 21- Set 04

JUANA ZULMA BENITEZ CORREA (IUE 285-507/2015).
Maldonado, 27 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22680 Ago 19- Set 02

HEBER LEONEL GONZALEZ MEDEROS (FICHA 285-458/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22536 Ago 19- Set 02

ISMAEL DIONISIO PEREYRA SOCA (FICHA 285-803/2008).
Maldonado, 2 de febrero de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22533 Ago 19- Set 02

ANTONIA ROSA NUÑEZ ARAUJO (FICHA 285-485/2015).
MALDONADO, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22524 Ago 19- Set 02

ELISA MARIVI PEREZ PEREZ (FICHA 285-480/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22340 Ago 17- Ago 31

OCTAVO TURNO

SALOMON MENACHE SASSON MILES (FICHA IUE 286-595/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23658 Ago 28- Set 10

DANTE JAVIER SANTOS RODRIGUEZ (FICHA IUE 286-600/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 23333 Ago 26- Set 08

ZENON GONZALEZ BENTANCURT (IUE 286-57/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22971 Ago 21- Set 04

MARIA ELIDA TECHERA TECHERA (IUE 286-56/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22969 Ago 21- Set 04

JUAN JOSE GARCIA RODRIGUEZ y RAMONA COLLAZO DELGADO (FICHA 286-483/2007).
Maldonado, 22 de junio de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22541 Ago 19- Set 02

HUGO FERNANDEZ SILVERA (FICHA IUE 286-527/2015).
Maldonado, 29 de junio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22522 Ago 19- Set 02

MABEL MARGARITA ROBERTS OXENFORD (FICHA IUE 286-326/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22521 Ago 19- Set 02

RAIMUNDO OLIVERA (IUE 286-442/2015).
Maldonado, 31 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22498 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MARIA AMELIA DUTRA GUADALUPE y OLMEDO SILVA ANTONINI (FICHA 503-33/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23371 Ago 27- Set 09

CÁNDIDO NELSON DELGADO VIZCAINO (FICHA 503-30/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23370 Ago 27- Set 09

RAÚL ALFREDO OLIVERA ROSSI (FICHA 503-199/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23094 Ago 24- Set 07

CARLOS DIAZ LEDESMA (FICHA 503-106/2015).
San Carlos, 27 de julio de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22535 Ago 19- Set 02

MARÍA PETRONA HERRERA DÍAZ y JULIO DARÍO MORA PEREZ (FICHA 503-194/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
ESC. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22526 Ago 19- Set 02

SEGUNDO TURNO

MARÍA AMBROSIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y EUFRONIO ESCOLÁSTICO PEREIRA ó PEREYRA BORREGO ó PEREIRA ORREGO (FICHA 505-130/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23369 Ago 27- Set 09

AURORA DOMINGA BAKARA SEPICH, GERÓNIMA ANTONIA BAKARA SEPICH y MIGUEL ANGEL FERRO REGO (FICHA 505-260/2012).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23099 Ago 24- Set 07

JUAN JOSÉ PERDOMO PERDOMO (FICHA 505-52/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22523 Ago 19- Set 02

BALBINA OFELIA CABRERA SILVEIRA (FICHA 505-6/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22051 Ago 14- Ago 28

EDUARDO AMÉRICO ARISTARÁN CORREA (FICHA 505-36/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22050 Ago 14- Ago 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ISABELINO OBISPO (IUE 300-411/2015).
Paysandú, 20 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23485 Ago 27- Set 09

WALTER MARIO LANGONE SALVATIERRA (IUE 300-482/2015).
Paysandú, 10 de agosto de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23483 Ago 27- Set 09

LORENZO ROBERTO MENDIBERRI RAMEAU y BLANCA OLGA GUERRA CARRANCIO (IUE 300-501/2015).
Paysandú, 30 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23211 Ago 26- Set 08

RODOLFO MARIO LLAMBIAS BACCINO (IUE 300-442/2015).
Paysandú, 21 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22980 Ago 21- Set 04

BALDOMERO o BALDOMIRO IVANCHENKO SULEKÍN o ZULEKÍN (IUE 300-507/2015).
Paysandú, 3 de agosto de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22274 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO OBERTI PESCE (IUE 301 - 405/2015).
Paysandú, 3 de agosto de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23374 Ago 27- Set 09

RICARDO FRANCHINI LOPEZ (IUE 301-385/2015).
Paysandú, 24 de julio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23210 Ago 26- Set 08

MARIO RAUL, BERTA y MARIA ESPERANZA PULERI MONTENEGRO (IUE 301-402/2015).
Paysandú, 24 de julio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22983 Ago 21- Set 04

MARIA CECILIA CITRARO AYRES (IUE 301-369/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22374 Ago 18- Set 01

SERGIO OMAR DUPONT SANTOS (IUE 301-362/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22277 Ago 17- Ago 31

FELIX POGGIO FLORES (IUE 301-322/2015).
Paysandú, 22 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22276 Ago 17- Ago 31

ALBERTO JOSE ZINNO MERIDO (IUE 301-400/2015).
Paysandú, 24 de julio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22275 Ago 17- Ago 31

SÉPTIMO TURNO

OCTAVIO MARIO LANGONE GUIANOTTI (IUE 501-450/2015).
Paysandú, 24 de julio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23484 Ago 27- Set 09

OSCAR RUBEN ACOSTA SIRI (IUE 501-427/2015).
Paysandú, 3 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23376 Ago 27- Set 09

TOMAS ROBERTO LOPEZ (IUE 501-404/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23212 Ago 26- Set 08

JULIO ANTONIO PAIZ ESPILLAR (IUE 501-44/2014).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22982 Ago 21- Set 04

ALBERTO ESTEBAN MUSSIO CENTURIÓN (IUE 501-481/2015).
Paysandú, 31 de julio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22981 Ago 21- Set 04

JOSEFA MAGDALENA NEBOT GUALA y CARLOS VENANCIO ROVETTA VICO (IUE 501-325/2015).
Paysandú, 21 de julio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22979 Ago 21- Set 04

ELBA AMALIA LOZA SABIO (IUE 501-475/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 3 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 22871 Ago 21- Set 04

RICARDO MANUEL SENA DUPONT (IUE 501-460/2015).
Paysandú, 28 de julio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22273 Ago 17- Ago 31

ANTOLÍN o ANTONÍN o ANTONIO MOREIRA DUARTE (IUE 501-484/2015).
Paysandú, 3 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22272 Ago 17- Ago 31

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SALATE DE SOSA, LUCIA ROBUSTIANA y SOSA SILVA, TOMAS MAURICIO (FICHA 317-293/2015).
Fray Bentos, 13 de mayo de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22648 Ago 19- Set 02

LANCIERI BARRELLA, DORA ORFILA (FICHA 317-491/2015).
Fray Bentos, 17 de julio de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22647 Ago 19- Set 02

FUMON TERAN, EDUARDO (FICHA 317,532/2015).
Fray Bentos, 27 de julio de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22646 Ago 19- Set 02

MIÑOS BARRIOS, ANA GRACIELA y MOREIRA, RAUL (FICHA 445.50/2014).
Auxiliado de pobreza.
Fray Bentos, 7 de agosto de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 22547 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

REGULO PASTOR CONDE AMBROSINI (IUE 445-145/2015).
Young, 3 de agosto de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22645 Ago 19- Set 02

IRIS EDUARDO RAMIREZ (IUE 445-96/2015).
Young, 18 de junio de 2015.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21956 Ago 14- Ago 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IGINIO SAFFONS y HILBRANDINA BELLOZO MELLO (FICHA IUE 329-349/2015).

Rivera, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22142 Ago 17- Ago 31

NICOLINI COSTA MARIA ELIDA y VAZQUEZ RIBEIRO SILVIA MARA (FICHA IUE 329-327/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22140 Ago 17- Ago 31

CUARTO TURNO

RUBEN PINTOS CARNEIRO (FICHA IUE 330-345/2015).
Rivera, 30 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23463 Ago 27- Set 09

ZENON SILVA ANCHETTI y JOSEFA FERNANDEZ FONSECA (FICHA IUE 330-409/2015).
Rivera, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23143 Ago 24- Set 07

NERY SILVA RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-281/2015).
Rivera, 29 de julio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23142 Ago 24- Set 07

FLORENCIO MACHADO (FICHA IUE 329-167/2015).
Rivera, 21 de julio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22435 Ago 18- Set 01

JUAN CARLOS RODRIGUEZ AQUINO (FICHA IUE 330-288/2015).
Rivera, 18 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22433 Ago 18- Set 01

JULIA GRACIELA HERNANDEZ ANTONELLO o JULIA GRACIELA HERNANDEZ MONTESDIOCA (FICHA IUE 462-54/2015).
Rivera, 23 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22432 Ago 18- Set 01

ENEDINA ALVARENQUE ALVAREZ (FICHA IUE 330-286/2015).
Rivera, 18 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22431 Ago 18- Set 01

ELISEO NAUDELI SILVEIRA o SILVERA GONZALEZ (FICHA IUE 329-240/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22141 Ago 17- Ago 31

QUINTO TURNO

RODOLFO ADRIEL PERALTA VELAZCO (FICHA IUE 462-239/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23467 Ago 27- Set 09

NEPOMUCENO PEREZ HUBERTY (FICHA IUE 462-336/2013).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23464 Ago 27- Set 09

MARIO GERARDO ELLERMAN PEREIRA (FICHA IUE 462-305/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23144 Ago 24- Set 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO INDALECIO DE LOS SANTOS PUÑALES (IUE 341-246/2015).
Rocha, 31 de julio de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22383 Ago 18- Set 01

CUARTO TURNO

ANA BEATRIZ PERDOMO OLIVERA (IUE 342-329/2015).
Rocha, 4 de agosto de 2015.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23084 Ago 24- Set 07

JORGE WALTER SOSA OLIVERA (IUE 342-331/2015).
Rocha, 4 de agosto de 2015.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22902 Ago 21- Set 04

PASCUALA ELADIA PAEZ MARTINEZ (IUE 342-322/2015).
Rocha, 31 de julio de 2015.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22901 Ago 21- Set 04

CELIA BRUNILDA DIRON PINTOS (IUE 342-319/2015).
Rocha, 31 de julio de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22382 Ago 18- Set 01

HUGO ECHETO LIORET (IUE 342-297/2015).
Rocha, 28 de julio de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22046 Ago 14- Ago 28

QUINTO TURNO

MOLINA DIEGO BRAULIO ADALBERTO o MOLINA BRAULIO ADALBERTO AMADEO o MOLINA DIEGO BRAULIO ADALBERTO AMADEO (IUE 525-1206/2014).
Rocha, 21 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 23412 Ago 27- Set 09

BENAVIDES MOLINA MOLINA (IUE 525-1082/2014).
Rocha, 25 de marzo de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 23208 Ago 26- Set 08

LEONEL ANTONIO DIAZ GARAZA (IUE 525-219/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 16 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 22389 Ago 18- Set 01

JUANA LIRIA BRAÑA NUÑEZ (IUE 525-234/2015).
Rocha, 21 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 22259 Ago 17- Ago 31

MAURO AQUILINO SILVA PEREYRA y MARIA ESTHER IBAÑEZ TERRA (IUE 525-240/2015).
Rocha, 21 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22045 Ago 14- Ago 28

HONORATA DEL CARMEN DE LEON CASTRO o GABINA DE LEON (IUE 525-1093/2014).
Rocha, 21 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22044 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

MANUEL PROTASIO PONTE ACOSTA y JOSÉ MARÍA PONTE PEREYRA (IUE 343-94/2015).
Chuy, 30 de junio de 2015.
ROSA BEATRIZ LOPEZ, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 3600 10/p 22134 Ago 17- Ago 31

JOSE LUIS PEREYRA MARTINEZ (IUE 343-107/2015).
Chuy, 21 de julio de 2015.
Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22132 Ago 17- Ago 31

SEGUNDO TURNO

ROSA GONZALEZ SILVERA (IUE 448-158/2015).
Chuy, 29 de julio de 2015.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22900 Ago 21- Set 04

RUBEN FELIPE FERREIRA GARRIDO (IUE 448-289/2014).
Chuy, 17 de junio de 2015.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22655 Ago 19- Set 02

CARLOS JULIO RODRIGUEZ (IUE 448-159/2015).

Chuy, 15 de junio de 2015.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22258 Ago 17- Ago 31

ORLINDO ROCHA NOGUEIRA (IUE 448-63/2015).
Chuy, 30 de abril de 2015.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22135 Ago 17- Ago 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO IRABUENA y VITERBA o VETERBA BURNA (IUE 352-244/2015).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 29 de julio de 2015.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 23653 Ago 28- Set 10

FERNANDO ANTONIO LOMBARDO (IUE 352-695/2015).
Salto, 12 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23551 Ago 28- Set 10

SARA JUAYEK DOS SANTOS y GERMAN ZORRILLA FERREIRA GOMEZ (IUE 352-665/2014).
Salto, 3 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23550 Ago 28- Set 10

JOSÉ MARÍA PEÑALOZA SILVA (IUE 352-544/2015).
Salto, 24 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23388 Ago 27- Set 09

CECILIA FERREIRA SANTANA (IUE 352-686/2015).
Salto, 12 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23045 Ago 24- Set 07

MARTA da COSTA PORTO MALAQUINA (IUE 352-700/2015).
Salto, 12 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23044 Ago 24- Set 07

FERMÍN SOTO OXANDABARAT (IUE 352-688/2015).
Salto, 12 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22885 Ago 21- Set 04

ROSA LUZIO CERVETTO (IUE 352-697/2015).
Salto, 7 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21964 Ago 14- Ago 28

BLANCA CELESTE da SILVA LANDA (IUE 352-613/2015).
Salto, 16 de julio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21963 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

GULARTE, NELSON NICE (FICHA IUE 353-550/2007).
Salto, 28 de junio de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23387 Ago 27- Set 09

DIEZ LIMA, CARLOS MARÍA (IUE 353-638/2015).
Salto, 3 de agosto de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 23386 Ago 27- Set 09

OLIVERA, RAMÓN (IUE 353-623/2015).
Salto, 3 de agosto de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 23216 Ago 26- Set 08

MARTINEZ DA COSTA, MARÍA (IUE 353-657/2015).
Salto, 7 de agosto de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 22887 Ago 21- Set 04

REGGIARDO, FLEDESMINDO RAMÓN y DALIA ARANDA, NÉLIDA CAROLINA (IUE 353-662/2015).
Salto, 11 de agosto de 2015.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22549 Ago 19- Set 02

SÉPTIMO TURNO

ANDRIOLI, CASIMIRA. CAVALLO ANDRIOLI, EVANGELINA. CAVALLO ANDRIOLI, PETRONA ENEIR (FICHA IUE 509-570/2015).
Salto, 27 de julio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22122 Ago 17- Ago 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRACIELA ANALIA GARCIA CALLERO y MARÍA HORTENSIA CALLERO SELLANES (IUE 370-274/2015).
San José, 29 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23627 Ago 28- Set 10

MARCELA MARIA HOURCADE GRASIDE o GRACIDE (IUE 370-306/2015).
San José, 7 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23626 Ago 28- Set 10

PETRONA PAULA ACOSTA ACOSTA (FICHA 370-323/2015).
San José, 14 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23625 Ago 28- Set 10

ORFILIA ROSA MESA GUERRA (FICHA 370-259/2015).
San José, 24 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23207 Ago 26- Set 08

JULIA ESTHER LEMES MARTINEZ (FICHA 370-310/2015).
San José, 14 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22986 Ago 21- Set 04

MARIA JULIETA MONTERO CAMAGNI (FICHA 370-305/2015).
San José, 7 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22636 Ago 19- Set 02

JUANA MEDINA PERDOMO y ANGEL BARRIOS VALENZUELA (FICHA 370-266/2015).
San José, 22 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22380 Ago 18- Set 01

TERESA MORENO MEDINA (FICHA 370-232/2015).
San José, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22379 Ago 18- Set 01

ALEJANDRO CHOCA SOZZO (FICHA 370-167/2014).
San José, 31 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21979 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

ANA MARIA JUKICH CURBELO, JUANA EUGENIA CURBELO BENTANCOURT y ANTONIO JUKICH MERDONJICH (IUE 510-118/2015).
San José, 26 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23473 Ago 27- Set 09

ELIO NORIA CAMEJO (IUE 371-388/2015).
San José, 14 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22815 Ago 20- Set 03

PABLO FIDEL HORNES BARCELO (IUE 371-523/2014).
San José, 27 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22634 Ago 19- Set 02

ROSA ELENA RODRIGUEZ MARTINEZ o RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 371-33-2015).
San José, 2 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 22384 Ago 18- Set 01

JUANA MARIA FILONZI ALLEGRETTE o ALEGRETTE (IUE 371-281/2015).
San José, 16 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22381 Ago 18- Set 01

DAISSY MARIA HERBON RINENTHAL (IUE 371-617/2014).
San José, 15 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21980 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

OLGA RAMONA MARTINEZ BIRRIEL (IUE 510-278/2015).
San José, 24 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22816 Ago 20- Set 03

JUANA MARIA DEL HUERTO SALAZAR SILVA (IUE 510-239/2015).
San José, 16 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22635 Ago 19- Set 02

JUAN JOSÉ ROBAINA BENTANCUR (IUE 510-166/2015).
San José, 2 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22491 Ago 18- Set 01

LIBIA MERCEDES TORRES DE LEON (IUE 510-300/2015).
San José, 5 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22386 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JUANA DE LEON (IUE 530-434/2015).
Libertad, 5 de agosto de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21981 Ago 14- Ago 28

NÉLIDA TERESITA PIÑEYRUA DIAZ (IUE 530-279/2015).
Libertad, 17 de julio de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21978 Ago 14- Ago 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

MARIA JOSE ORELLANO LESCANO (IUE 382-159/2015).
Dolores, 17 de julio de 2015.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23619 Ago 28- Set 10

JUANA MARIA OLIVERA LOPEZ (IUE 382-190/2015).
Dolores, 10 de agosto de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22664 Ago 19- Set 02

SEGUNDO TURNO

ABEL ROQUE ESPANTOSO VILLEGAS (IUE 443-156/2015).
Dolores, 14 de agosto de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23618 Ago 28- Set 10

ALEJANDRO LEOCADIO ARREGUI MACHADO (IUE 443-148/2015).
Dolores, 12 de agosto de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23317 Ago 26- Set 08

ANGELA ALBA RODRIGUEZ PEYROT (IUE 443-133/2015).
Dolores, 16 de julio de 2015.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22143 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA CEJAS (IUE 381-526/2015).
Mercedes, 11 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23087 Ago 24- Set 07

ALBERTO EMILIO MERIDA DIAZ (IUE 381-516/2015).
Mercedes, 7 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22595 Ago 19- Set 02

FELIX ALBERTO ABOGADRO BLANCO (IUE 381-513/2015).
Mercedes, 7 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22231 Ago 17- Ago 31

RAUL EDUARDO BERTINAT ANDRADA (IUE 381-485/2015).
Mercedes, 27 de julio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22225 Ago 17- Ago 31

FRANKLIN EDGARDO BOUCHATON FELLER (IUE 381-446/2015).
Mercedes, 23 de julio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22152 Ago 18- Set 01

TERCER TURNO

RICARDO ANTONIO BRACERAS GONZALEZ (IUE 431-631/2015).
Mercedes, 13 de agosto de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23616 Ago 28- Set 10

MARÍA EDILMA MARTÍNEZ TORRES (IUE 431-576/2015).
Mercedes, 31 de julio de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 23088 Ago 24- Set 07

HIGINIO JACINTO FERNÁNDEZ PEREIRA (IUE 431-552/2015).
Mercedes, 24 de julio de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 22936 Ago 21- Set 04

VALERIA MARIA RETAMOSA FORNARI (IUE 431-629/2015).
Mercedes, 11 de agosto de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22594 Ago 19- Set 02

LUCIO PÉREZ ESPINO (IUE 431-553/2015).
Mercedes, 24 de julio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22230 Ago 17- Ago 31

JORGE EDUARDO PINTOS PÉREZ (IUE 431-570/2015).
Mercedes, 31 de julio de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22228 Ago 17- Ago 31

JOVA o JOVITA RODRIGUEZ REYES (IUE 431-566/2015).
Mercedes, 31 de julio de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22226 Ago 17- Ago 31

SEVERIANO AGUSTIN DOLARA VESPA y MARIA CELESTE BRITOS VIERA (IUE 431-592/2015).
Mercedes, 7 de agosto de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22224 Ago 17- Ago 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN OMAR TRINIDAD (IUE 396-417/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23477 Ago 27- Set 09

MARÍA RENEE ESTEVES PEREIRA (IUE 396-411/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23274 Ago 26- Set 08

ADERLINA MENDOZA DIAZ (IUE 396-431/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23103 Ago 24- Set 07

ELIDA VEGA RODRÍGUEZ (IUE 396-173/2015).
Auxiliado de pobreza.

Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22966 Ago 21- Set 04

GERARDO DE LIMA MUTUVERRIA (IUE 396-215/2015).
Tacuarembó, 22 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22878 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

OLGA NERY LOPEZ FAVILLA y FELISBINO ENCARNACION MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 397-437/2015).
Tacuarembó, 11 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23478 Ago 27- Set 09

CELICA BELSAGUI ARAUJO (IUE 397-257/2015).
Tacuarembó, 1 de junio de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23476 Ago 27- Set 09

MARIA ADELA POMOLI GAMBETTA (IUE 397-476/2015).
Tacuarembó, 14 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23275 Ago 26- Set 08

MARCELINO FLORENTINO CANTERO YAQUE (IUE 397-311/2015).
Tacuarembó, 4 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22929 Ago 21- Set 04

TEODORO CASTRO RAMOS y NILVIA ETEL PEREIRA PRUENCE (FICHA 397-65/2015).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2015.
Esc. Ma. Natalia Nereitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22881 Ago 21- Set 04

ABEL PERDOMO MIRANDA (IUE 397-136/2015).
Tacuarembó, 4 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22880 Ago 21- Set 04

EUCLIDES FAVIO BARRIOS CAMAROTTE (IUE 397-446/2015).
Tacuarembó, 4 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22409 Ago 18- Set 01

LAZARO SOSA PEREZ y BACILICIA SILVA LAGOS (IUE 397-142/2015).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 12 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22199 Ago 17- Ago 31

CUARTO TURNO

WASHINGTON SAGARDOY CURI (IUE 469-543/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23634 Ago 28- Set 10

AMÉRICO LEANDRO MELLO SEOANES y MARÍA NATALIA SEOANES DA SILVA (IUE 469-499/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23276 Ago 26- Set 08

AMALIO SILVA VIERA (IUE 469-128/2014).
Tacuarembó, 20 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23273 Ago 26- Set 08

LUIS SUM BICHINGUE (IUE 469-384/2015).
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23105 Ago 24- Set 07

JUAN MARÍA CURBELO (IUE 469-317/2015).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22968 Ago 21- Set 04

AGUEDA NELLY PEREIRA CHARRIER (IUE 469-514/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22930 Ago 21- Set 04

NELIDA RAMONA CAMARGO BARBOZA (IUE 469-102/2015).
Tacuarembó, 17 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22877 Ago 21- Set 04

SULMA o ZULMA ESTHER OTEGUI GOÑI y JUAN ANGEL CLARIGET PONGIGLIONE o PONGIGLIONI (IUE 469-504/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22876 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RAMÓN ROSANO COSSATTI (IUE 463-85/2015).
Paso de los Toros, 1 de junio de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23104 Ago 24- Set 07

STELA MARY VILLAVERDE LANZZERI (IUE 463-15/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paso de los Toros, 23 de junio de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 22579 Ago 20- Set 03

JULIO RAU y BLANCA NIEVES o NIEVE PERALTA RAU (IUE 463-138/2015).
Paso de los Toros, 5 de agosto de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22112 Ago 18- Set 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIO MARTINEZ BERRIEL (FICHA 412-570/2001).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23205 Ago 26- Set 08

DORILA EUSEBIA ACOSTA CORREA (FICHA 412-477/2015).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23035 Ago 24- Set 07

MARIA IRMA SIERRA SARAVIA (FICHA 412-383/2015).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22699 Ago 20- Set 03

LUIS ANTONIO PEDRO FREIRE BARRIOS (FICHA 412-120/2015).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 2015.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22697 Ago 20- Set 03

ILDA LIVIA PEREIRA LEGUIZAMON (FICHA 412-464/2015).
Treinta y Tres, 3 de agosto 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22053 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

HORTENCIA ROSA MAITIA LOPEZ (FICHA 449-482/2015).
Treinta y Tres, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23389 Ago 27- Set 09

RUBEN SILVEIRA SILVA y MARIA ISABEL MARTINEZ CARDOZO (FICHA 449-456/2015).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23303 Ago 26- Set 08

HORIENTE GARCIA SILVERA (FICHA 449-457/2015).
Treinta y Tres, 29 de julio de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23204 Ago 26- Set 08

EUGENIA LARROSA CORREA, EDOLFICO o EDOLFICO MARTINEZ LARROSA y EVER MARTINEZ LARROSA (FICHA 449-947/2014).
Treinta y Tres, 4 de junio de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23203 Ago 26- Set 08

MARCIANA, CASTILLO CARDOZO (FICHA 449-462/2015).
Treinta y Tres, 29 de julio de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23202 Ago 26- Set 08

CIRILO TELIZ TELIZ y NESTORILDA RECAREY RECAREY (FICHA 449-458/2015).
Treinta y Tres, 29 de julio de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23201 Ago 26- Set 08

LEDIO MARGARITO, LUZARDO RAMOS (FICHA 449-455/2015).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23200 Ago 26- Set 08

MARÍA PAULA CRIGINEE GOMEZ (FICHA 449-437/2015).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23199 Ago 26- Set 08

HAYDEE LUISA GARCIA GIMENEZ (FICHA 449-488/2015).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23033 Ago 24- Set 07

NEY LUISA SENOSIAIN NIETO o SENOCIAIN NIETO (FICHA 449-384/2015).
Treinta y Tres, 24 de junio de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22698 Ago 20- Set 03

HECTOR MANUEL GUERRA TELIZ y ADILMA CABRERA DE LOS SANTOS (FICHA 449-468/2015).
Treinta y Tres, 7 de agosto de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22428 Ago 18- Set 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

MANUEL GONZÁLEZ FRAGA (EXPEDIENTE 2-7878/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 23014 Ago 21- Set 04

DECIMOTERCER TURNO

FATIMA YANET DO CANTO (IUE 2-15124/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23127 Ago 24- Set 07

EMILIO MARTÍNEZ RAMOS (FICHA 2-22046/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22997 Ago 21- Set 04

PABLO ALBERTO BURGUEZ GUGLIELMI y ANA MARÍA GUGLIELMI DOROTEO (FICHA 2-27202/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22023 Ago 14- Ago 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE ANTONIO VOCOS (FICHA 284-239/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23368 Ago 27- Set 09

ESTEBAN NICOLAS BUSTAMANTE (FICHA 284-362/2015).
Maldonado, 5 de junio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 22049 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

FERNANDO ACERO STELLA (FICHA 285-437/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22527 Ago 19- Set 02

VARTAVAR TASTZIAN (FICHA 285-442/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22525 Ago 19- Set 02

OCTAVO TURNO

MARÍA CRISTINA ALLENDE PINTO (FICHA IUE 286-547/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22679 Ago 19- Set 02

ROBERTO CARBALLO ó ROBERTO CARBALLO SANCHEZ (FICHA 286-248/2015).
Maldonado, 30 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22538 Ago 19- Set 02

MIGUEL ANGEL MARIA FAZZIO BERRIOL (IUE 286-303/2015).
Maldonado, 30 de julio de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22343 Ago 17- Ago 31

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de Primera Instancia de 5º Turno, en los autos caratulados «Bisio Gutiérrez, María Elsa - Sucesión» IUE 2-19891/2009, dispuso el emplazamiento a los sucesores a cualquier título de Pablo Escobar Bisio y de Fidel Escobar Bisio, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos, respecto de la sucesión de María Elsa Bisio Gutiérrez, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien habrán de seguirse los procedimientos.
Montevideo, 10 de agosto de 2015.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4500 10/p 22678 Ago 19- Set 02

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS BURGUES, TEODORO - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-20550/2012, se cita y emplaza a MIRTA LILIÁN GÓMEZ por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos.
Montevideo, dieciséis de julio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 4500 10/p 22248 Ago 17- Ago 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SALASIBAR GOENAGA, JOSÉ PEDRO - Herencia Yacente", Expediente Nº 2-36174/2014, se dispuso la apertura de la sucesión de JOSÉ PEDRO SALASIBAR GOENAGA y se formuló denuncia de Herencia Yacente, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, veintidós de julio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 20985 Ago 07- Set 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CAL OLIVERA, GLORIA EVANGELISTA - SUCESION" I.U.E.: 2-26586/2014 - Instese a la presunta heredera Sra LORENA ALEJANDRA CAL a efectos de declarar en las presentes actuaciones, si acepta o repudia la herencia, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle curador de bienes. Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, tres de agosto de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 23454 Ago 28- Set 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Ana Andoga de Tomás y de Juan Kaczmarek Szewczykowska - IUE 62-154/2001, las que serán publicados durante 20 días (art. 429.2 C.G.P) y emplazando a todos a los interesados por el término de 60 días (art. 127.3 C.G.P).- Montevideo, 16 de julio del 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 20984 Ago 07- Set 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ GOÑEZ Ó GOÑES FRANCISCO TOMAS"- SUCESION - FICHA: 2-54753/2013, íntese a HECTOR MARTINEZ, LAURA MARTINEZ GOÑEZ Y ADOLFO ESTEVE MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse curador de bienes con quien se proseguirán las presentes actuaciones.- Montevideo, 12 de agosto de 2015.-
SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA ATENTO A LO PREVISTO POR LEY 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22762 Ago 21- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO VOROS.- Fa. 284-363/2015 citándose y emplazándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan en el plazo de TREINTA días a deducir sus derechos.
Maldonado, 30 de Junio de 2015 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 22890 Ago 24- Set 07

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, dispuso la apertura de la sucesión del causante en autos caratulados USZKOREIT MEYRAHN, GERD. HERENCIA YACENTE. Fa. 286-268/2015, citándose y emplazándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan en el plazo de TREINTA días a deducir sus derechos (Art. 429.2 C.G.P.).- Maldonado, 25 de Mayo de 2015.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 22889 Ago 24- Set 07

Convocatorias

LETWAR S.A.

Se informa a los accionistas de Letwar SA que por resolución de Directorio se resolvió dejar sin efecto la asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse con fecha 31 de agosto de 2015. El Directorio.
Única Publicación
03) $ 238 1/p 23662 Ago 28- Ago 28

INSTITUCION ATLETICA SUD AMERICA - ASOCIACION CIVIL ASAMBLEA INFORMATIVA

La Comisión Directiva de I.A.S.A. convoca a todos sus socios e hinchas en general a una Asamblea Informativa el viernes 28 de agosto. La primera citación será a las 20 horas y la segunda citación a las 20:30 horas en nuestra sede social, sita en Avenida Jacobo Varela 3661.
Única Publicación
03) $ 357 1/p 23607 Ago 28- Ago 28

MALTERIA ORIENTAL S.A.
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Accionistas de Malteria Oriental S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 15 de setiembre de 2015, a las 10 horas, en el local de la calle Abrevadero 5525, para tratar la siguiente Orden del Día:
1) Designar el Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Gestión de los Directores y del Síndico.
3) Remuneración de los Directores.
4) Dejar sin efecto la designación de Síndico.
5) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en las Oficinas de la calle Abrevadero 5525 presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes de 9 a 16 horas, desde cinco días antes al fijado para la Asamblea y hasta el momento de inicarse la misma.
03) $ 3213 3/p 23492 Ago 27- Ago 31



COGRETAX

ASAMBLEA GENERAL DE COGRETAX
8 DE SETIEMBRE DE 2015
HORA 11
Burgues 3143

ORDEN DEL DÍA:
1) Memoria-Balance anual.
2) Informe de Comisión Fiscal.
3) Proyecto de gestión.
4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se recuerda a los Sres. socios que la concurrencia a la Asamblea es obligatoria conforme al art. 34 de los Estatutos.
Única Publicación
03) $ 714 1/p 23426 Ago 28- Ago 28

A.F.A.C.M.
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE CASINOS MUNICIPALES

LLAMADO A ELECCIONES, EL 3 DE SETIEMBRE DE 2015 EN EL LOCAL GREMIAL SITO EN PABLO DE MARIA 920 EN EL HORARIO DE 13 HS. A 19 HS.
Última Publicación
03) $ 714 3/p 23147 Ago 26- Ago 28

API S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas de API S.A. (RUT 214331500011) para Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 16 de setiembre de 2015, en primera convocatoria a las 14.30 hs. y en segunda convocatoria a las 15.30 hs., en la sede del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, ubicado en la calle 18 de Julio 1589 piso 2º (Montevideo), para tratar el siguiente Orden del Día:
a) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b) Designación de Directorio.
c) Designación de un accionista para la firma del acta.
Montevideo, 5 de Agosto de 2015.
Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
03) $ 6480 10/p 22341 Ago 17- Ago 31

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace

saber que: Lydia Gladys y Zulma Graciela MARTINEZ BORGES; María Angélica y Sergio Omar LÓPEZ BORGES, solicitan título de Nicho Nº 31 Sector B del Cementerio de la ciudad de Soca por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis Municipio Soca, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. 2015-81-1320-00006.
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTIVO II
AREA GESTION NECROPOLIS
CARGO Nº 123.
04) $ 3570 5/p 23146 Ago 24- Ago 31

ÁREA GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Ana Gabriela y Marcelo Fabián CONTRERAS VÁZQUEZ, solicitan título de Nicho Nº 23 Sector C del Cementerio de la ciudad de San Ramón, por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis Municipio San Ramón, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2015-81-1210-00036.
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTIVO II
AREA GESTION NECROPOLIS
CARGO Nº 123.
Última Publicación
04) $ 2975 5/p 23000 Ago 21- Ago 28

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE DANIEL QUEIROLO PASCUAL y ESTELA BENTANCOR LORENZOTTI (FICHA 2-25591/2015).
Montevideo, 6 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 22924 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

LETICIA CLOTILDE SOLER DOS SANTOS y JULIO DANIEL MARTIN MILLOT BORGES (FICHA 82-46/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 23281 Ago 26- Set 08

CUARTO TURNO

HÉCTOR GONZÁLEZ RAGAZZO y MARÍA del CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (FICHA IUE 2-013534/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 22772 Ago 20- Set 03

QUINTO TURNO

CRISTIAN MATÍAS VILLAR DELGADO y MARÍA FERNANDA GRANDILLO RATERA (EXPEDIENTE 2-26340/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 22289 Ago 17- Ago 31

SILVANA PATRICIA MIR UFFRON y GONZALO YAMANDÚ FERRER GANDOLFO (EXPEDIENTE 2-23892/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 22246 Ago 17- Ago 31

SEXTO TURNO

MARIA VICTORIA TCHAMSARIAN ECHEVARRIA y CLAUDIO SEBASTIAN GONZALEZ PASCALE (FICHA 2-6503/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 22639 Ago 19- Set 02

OCTAVO TURNO

DIEGO VILLAMONTE JODAR y MARÍA FERNANDA ARMELLINO RUSSI (FICHA 0002-008483/2014).
Montevideo, 21 de abril de 2014.
Escribana, María del Carmen Gandara, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 22342 Ago 17- Ago 31

NOVENO TURNO

GENARO JOSE FERRARO CERAVOLO y ALICIA MADELEYN MARTINEZ COELHO (FICHA 2-15776/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 22026 Ago 14- Ago 28

DÉCIMO TURNO

MARIA VERONICA CAMACHO QUINTEROS y ANDRE HENRI VAN DER OUW PHILIPSTHAL o PHILIPS THAL (FICHA 2-24219/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 23129 Ago 24- Set 07

LILIAN MONICA GANDOLFO MORRISON y PEDRO ANGEL MORINICO TAVICCO (FICHA 2-23894/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 22247 Ago 17- Ago 31

DECIMOPRIMER TURNO

HECTOR ARIEL SOBRINO GODOY y FANNY LETICIA BALBUENA MALDONADO (IUE 2-13339/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 23092 Ago 24- Set 07

PABLO LEONARDO BAGOT SCRIGNA y FABIANA MARIA MACRI MARTINEZ (IUE 2-38267/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 22348 Ago 17- Ago 31

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS GIL MARTINEZ y VERÓNICA CECILIA TABEIRA (IUE 2-11081/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 23128 Ago 24- Set 07

SHIRLEY LEILA WALKER GONZALEZ y DANIELO JULIAN DELGADO ROSSI (FICHA 2-31152/2006).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 22204 Ago 17- Ago 31

DECIMOCUARTO TURNO

BEATRIZ MIRIELA BURGUEÑO BRUNO y GUSTAVO OTTO GRAPPIOLO RODRIGUEZ (FICHA 2-23613/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 23159 Ago 24- Set 07

ROBERTO CARLOS ANKARALIAN KHATCHIKIAN y GABRIELA CECILIA RODRIGUEZ ROCCO (FICHA 2-29526/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 22454 Ago 18- Set 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

GABRIEL UBAL GOLPE y MARIA DE LOURDES MIER GONZALEZ (IUE 2-18107/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 22472 Ago 18- Set 01

DECIMOCTAVO TURNO

ANA MARIA PINTADO MACCHI y RUBEN TORRES PEREIRA (IUE 2-23176/2015).

Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 22506 Ago 18- Set 01

ALEX GASTON GONZALEZ OLIVERA y MARIA ALEJANDRA GOMEZ MUTTES (IUE 2-42775/2012).
Montevideo, 10 de octubre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 22066 Ago 14- Ago 28

VIGÉSIMO TURNO

ANTONIETTA ADDOLORATA D'ANGELO D'ANGELO y RAUL JOSE TABOADA TERRAGNO (FICHA 2-21407/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 22507 Ago 18- Set 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN JOSÉ ZANGARO CABRERA y MARIANA ELVIRA BARÓN PÉREZ (IUE 2-27293/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 23587 Ago 28- Set 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANDREA VIVIANA VARIETTI RODRIGUEZ y JORGE ARIEL GALLO AZEVES (FICHA 2-52044/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 22993 Ago 21- Set 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARÍA LAURA ROMERO y VICTOR MIGUEL FOMICHOV (IUE 2-26950/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 23442 Ago 27- Set 09

CARMEN LUCIA TULIC y CARLOS ERAÑA (IUE 2-25354/2013).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 22942 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

RAMON ERNESTO RIGAMONTI APARICIO y BILMA AMORIN ARVELO (IUE 69-387/1998).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 23321 Ago 26- Set 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO TRAVERSO y CLAUDIA HORNOS (IUE 179-492/2014).
Ciudad de la Costa, 14 de octubre de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 23157 Ago 24- Set 07

CUARTO TURNO

JUAN SEBASTIAN ACOSTA y MARIA ALEJANDRA PERDOMO (IUE 180-79/2015).
Ciudad de la Costa, 13 de marzo de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 22260 Ago 17- Ago 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRTHA LUJAN PAGALDAY OVIEDO y JOSE CARMELO ARRAMBIDE ROMERO (IUE 223-306/2015).
Colonia, 30 de julio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 23302 Ago 26- Set 08

VALERIA ALEJANDRA BAGNASCO NICOLOFF y FELIPE JOSE BENTOS COELLO (IUE 223-328/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 23081 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JORGE MIGUEL BANCHERO y AGUSTINA ANA PADRON (IUE 227-160/2015).
Carmelo, 12 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 23245 Ago 26- Set 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA DE LOS ANGELES, MIRALDO HERNANDEZ y PEDRO DANIEL, CEDRES RODRIGUEZ (FICHA 242-95/2015).
Durazno, 4 de marzo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 22951 Ago 21- Set 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODOLFO RICARDO SOCA VIDAL y ANA MARÍA SOBA IRURETA (FICHA 260-361/2015).
Florida, 4 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 21949 Ago 14- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE LUIS MAINARDI CURZIO y SILVIA ROSARIO COSTA MARTINEZ (FICHA 284-386/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 22676 Ago 19- Set 02

MARIA ELISA OSTA LEON y PABLO RICARDO DE LOS SANTOS SOSA (FICHA 284-319/2015).
Maldonado, 31 de julio de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 22052 Ago 14- Ago 28

OCTAVO TURNO

ROQUE OMAR MARTINELLI PICART y MARTHA BEATRIZ OLIVERA PICART (FICHA 286-564/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 22675 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

NÉSTOR ORONIEL SILVA GIMÉNEZ y FABIANA MARISOL SOSA AMADOR (FICHA 503-184/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 23657 Ago 28- Set 10

JOSÉ LUIS PRIETO y SULY MABEL OLIVERA (FICHA 503-182/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 22453 Ago 18- Set 01

SEGUNDO TURNO

LAURA GABRIELA CARDOSO LARROSA y JOHN FREDDY BRITOS POZZI (FICHA 505-149/2015).

San Carlos, 27 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 23656 Ago 28- Set 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA DE LOS ANGELES AMORIN PEREYRA y LUIS ALBERTO LAMANNA MONTENEGRO (IUE 341-214/2015).
Rocha, 4 de agosto de 2015.
Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 23397 Ago 27- Set 09

PURA ISABEL RIVERO ROCHA y DARWIN ANIBAL NIEDDU ROBERTO (IUE 341-209/2015).
Rocha, 4 de agosto de 2015.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 22119 Ago 17- Ago 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OROÑA ARANDA, HEBER ATILIO y DA COSTA DE LOS SANTOS, SILVIA DANIELA (IUE 353-586/2015).
Salto, 12 de agosto de 2015.
Esc. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 22703 Ago 20- Set 03

SOAREZ PEREIRA, MARISA RAQUEL y BORGHI, WALTER (IUE 353-370/2015).
Salto, 29 de julio de 2015.
Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
05) $ 6750 10/p 22548 Ago 19- Set 02

SÉPTIMO TURNO

JUAN EDGARDO ARDAIS VARESE y ZULY BRENDA RODRÍGUEZ TRINDADE (IUE 509-614/2015).
Salto, 14 de agosto de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 6750 10/p 23382 Ago 27- Set 09

NICKIE NELSON VOLPI ALONSO y ZULMA MARÍA ARBURÚAS CHAMORRO (IUE 509-695/2015).
Salto, 19 de agosto de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 23046 Ago 24- Set 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANGEL GERARDO CABRERA MAURI y CARMEN LUCIA ARMAS CAPUTI (IUE 371-165/2015).
San José, 5 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 22385 Ago 18- Set 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

MARCELO RAFAEL MEZQUIDA LAFLUF y MARIA XIMENA CARBONE ANGÜILLA (IUE 431-472/2015).
Mercedes, 16 de julio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 22227 Ago 17- Ago 31

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA PIRIZ, SANDRA C/ FINI, OMAR- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa: IUE 0002-017557/2015, se cita, llama y emplaza a el Sr. Omar Fini, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.- Ley 18078
Montevideo, 26 de junio de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 21944 Ago 17- Ago 31

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS BORGES, SONIA C/ LUCAS, HECTOR. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE: 0002-021388/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. Héctor Hugo Lucas, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoría Pública De Familia.
Montevideo, 6 de agosto de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 21800 Ago 14- Ago 28

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "PEREYRA GONZALEZ, PABLO C/ HERNANDEZ MOTILLO, SILVIA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - FICHA 2-29676/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 547/2015 de fecha 09 de marzo de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. SILVIA BEATRIZ HERNANDEZ MOTILLO, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.)
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de marzo de 2015 ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 3060 10/p 22606 Ago 19- Set 02

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "NOBA PEREIRA, NELSON C/ RIVERO, MAYRA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - FICHA 2-22257/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 2248/2015 de fecha 24/06/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. MAYRA KATHERINE RIVERO PEREIRA, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente es de aplicación de la ley nro. 18.078.-
Montevideo, 17 de julio de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 22439 Ago 19- Set 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "CANCELA BRAVO, JOSÉ C/ GONZÁLEZ BERTORELLI, VIOLETA - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-28230/2015, se cita y emplaza a Violeta Dora GONZÁLEZ BERTORELLI por el plazo de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, once de agosto de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) $ 3060 10/p 23166 Ago 24- Set 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "DURE, MIRIAM C/ MIERES LEAL, CARLOS- DIVORCIO POR CAUSAL-" FICHA Nro. 0002-020906/2015, por Providencia Nro. 2628/2015 de fecha 09/06/2015, se emplaza mediante edictos a el Sr. CARLOS MIERES LEAL, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 16 de JULIO de 2015.
Se deja constancia de que este proceso es tramitado por la Defensoría de Familia. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 23100 Ago 26- Set 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "CARBALLO FACAL, MIGUEL C/ TORRES MENDEZ, MARTA- DIVORCIO POR CAUSAL-" FICHA Nro. 0002-051012/2013, por Providencia Nro. 2342/2015 de fecha 27/05/2015, se emplaza mediante edictos a la Sra. MARTA TORRES MENDEZ, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 30 de Junio de 2015.
Consultorio Facultad. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 22516 Ago 20- Set 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "CABRERA SOTELO, MYRIAM C/ RIVAS DESTEFFANO, HECTOR- DIVORCIO POR CAUSAL- IUE 2-27172/2015" se cita, llama y emplaza al Sr. Héctor Rivas Desteffano a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio (art. 89. C.G.P).-
Ley 18078- Tramitado por Defensoria de oficio Montevideo, 27 de julio del 2015- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 22940 Ago 24- Set 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIO C/ SILVEIRA, FREDDY- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD- IUE 2-22096/2015" se cita, llama y emplaza al Sr. Freddy Silveira a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho
Montevideo, 31 de julio del 2015- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 21798 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "SILVERA LUZARDO, MIRIAM. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD IUE 2-18802/2015 "se cita, llama y emplaza al Sr. Jorge Luis Lima a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito
Montevideo, 07 de agosto del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 22623 Ago 20- Set 03

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "BONILLA CASTRO LIDICE C/ CADDEO JORGE"- DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA: 2-32343/2015, emplácese a JORGE ALFREDO CADDEO CARRASCO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
Montevideo, 12 de agosto de 2015.-
SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA ATENTO A LO PREVISTO POR LEY 18.078.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 22780 Ago 21- Set 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en los autos "MARTINEZ SILBERA, MABEL JOAQUINA C/ GIUSEPPE PRIMO, CARRARO BERNARDI- DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- -" I.U.E. 459-488/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al: Sr. Carraro Bernardi, Giuseppe Primo a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- SE DEJA CONSTANCIA que el presente es patrocinado por Defensoria y goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 569/2015 de fecha 26.02.2015.
Canelones el diecisiete de julio de 2015. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 22955 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "OBISPO AFFONSO, GABRIELA MARINA C/ FOIS ACOSTA, MARCELO SEBASTIAN. DIVORCIO. IUE 180-112/2014 de conformidad con lo dispuesto por decreto 890/2014 de fecha 26/3/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. MARCELO SEBASTIAN FOIS ACOSTA por el término de diez (90) días continuos, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, EL TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 22483 Ago 19- Set 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, dictada en los autos caratulados "PARODI, MONICA C/DA COSTA, JUAN CARLOS. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD. FA. 505-427/2014", se cita y emplaza a JUAN CARLOS DA COSTA, a estar a derecho en estos autos por un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 30 de junio de 2015.
Se deja constancia que la parte actora se encuentra exonerada de pago por ser patrocinada por Defensoría de Oficio. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 22735 Ago 20- Set 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, MARIA TERESA C/ MILLAN, CANTORVERI, DOMINGO. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 501-391/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. CANTORVERI DOMINGO MILLAN GOMEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Trámite patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito.- Paysandú, 17 de julio de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 22757 Ago 20- Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos caratulados: "MARTINEZ VAUCHER JOSE EDUARDO C/ DE LOS SANTOS MORALES ALCIRA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD IUE 352-628/2015, Se emplaza a la señora Alcira DE

LOS SANTOS MORALES a estar a derecho en estos autos por el término de noventa dias.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en el ciudad de Salto República Oriental del Uruguay el día cuatro de agosto de dos mil quince.-
Se hace constar que está exonerada de pago de acuerdo a la Ley 18.078.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 22957 Ago 21- Set 04

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos caratulados: "VALDEZ ACOSTA MONICA RAQUEL C/ FERNANDEZ RODRIGUEZ JORGE WASHINGTON DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD IUE 352-667/2015, Se emplaza al señor Jorge Washington Fernandez Rodriguez a estar a derecho en estos autos por el término de noventa dias.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en el ciudad de Salto República Oriental del Uruguay el día siete de agosto de dos mil quince.-
Se hace constar que está exonerada de pago de acuerdo a la Ley 18.078.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 22117 Ago 17- Ago 31

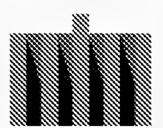
Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



HOSPITAL DE CLINICAS

"DR. MANUEL QUINTELA"
División Recursos Humanos
Departamento de Contralor del Desempeño

Se emplaza a la Sr. Juan Alberto Mesa Romero, C. I.: 3.355.159-5, Nº de cargo 10820, para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a este Departamento a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo. La no concurrencia dará lugar a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416, convalidada por la Ley 15738 que expresa: "Los funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 al 35 del Presupuesto Nacional de Sueldos con excepción de los militares y policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos sin causa justificada, serán considerados como renunciantes".
08) (Cta. Cte.) 3/p 23331 Ago 27- Ago 31

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: por Disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de La Capital de 8º turno en autos caratulados Intendencia de Montevideo c/ Lopez Basso, Ennio. Acción rescisoria de adjudicación vivienda IUE 2-3475-2013 por decreto 1155/2013 de fecha 3-5-13, se cita llama y emplaza al Sr Ennio Lpez Basso y lo herederos, sucesores a cualquier titulo e interesados de la Sra Ana O Fluvia Basso de López, a estar a derecho por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos de rescisión de adjudicación del bien padrón 43179/009 sito en Yuquerí 472 apartamento 003, Montevideo 28 de julio de 2015 Dra. Esc. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 22218 Ago 18- Set 01

DÉCIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno dictada en los autos caratulados "MOLFESE MILIONE, PIERINO Y OTRO C/ CHIFFONI o CHIFFONE o CIFFONE BIGI, IRMA - Escrituración Forzada" Ficha IUE 2-47083/2014, se hace saber que por Autos 475/2015 de 15/3/2015 y 1676/2015 de 28/07/2015 se dispuso citar de excepciones y emplazar a la Sra. IRMA CHIFFONI o CIFFONE o CHIFFONE BIGI y o sucesores para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello signo y firmo en Montevideo el 18 de agosto de dos mil quince Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 8330 10/p 23357 Ago 26- Set 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ PINTOS, Enrique. IUE 2-13598/2006" por Decreto 3300/2014 de 23/10/14 se dispuso emplazar a estar a derecho en estas actuaciones a los Sucesores de Petrona Enriqueta González Silvera o Petrona González de Pintos o Petrona González, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de designarse Defensor de Oficio con el que se seguirán las presentes actuaciones en caso de incomparecencia. Montevideo, tres de agosto de 2015. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 23065 Ago 26- Set 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos caratulados "Comisión Directiva del Edificio calle Colonia 2119 c/ Sucesores de Carvalho Miranda Sara Clotilde y otra "Ejecución en vía de apremio, IUE 129-16/2015, mediante Providencia No. 1367/2015 del 11/5/2015, se hace saber que se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Sara Clotilde Carvalho Miranda y de Inés Rossemblantt Carvalho y a todos quienes se consideren con derecho respecto al bien inmueble 21.208/201, para que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos, dentro del termino de Noventa dias, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 29 de 2015. Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA JDO. PAZ.
08) $ 7560 10/p 22207 Ago 17- Ago 31

DECIMOCTAVO TURNO

Edicto
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno en autos caratulados "Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay C/ Vazquez Luis Proceso Ejecutivo Comun Ficha 2-56653/2013", por auto 2521/2014 de fecha 8 de octubre de 2014 se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos al Señor Luis Alberto Vazquez y/o sucesores a cualquier titulo y demás interesados por el termino de noventa días y bajo apercibimiento de Designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (artículos 89 y 127 C.G.P.) Montevideo 16 de julio de 2015.- Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 21788 Ago 14- Ago 28

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 31º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ SERVIHOUSE S.A. Y OTRO - COBRO DE PESOS-, Ficha 2-25148/2015, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a SERVIHOUSE S.A. Y AL SR. PEDRO PETRUK, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien continuarán las actuaciones. Montevideo, 4 de agosto de 2015. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 22219 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edictos:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1vo. Turno, dictada en autos caratulados: "DAGNINO, RAMON — CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA" Fa: IUE 0002-019780/2015, se cita, llama y emplaza a Gabriela Dagnino Gadea, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar

a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos. Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio.-Ley 18078
Montevideo, 29 de junio de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 23301 Ago 27- Set 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "CHARON ORTA, Gladys. Reconocimiento de Unión Concubinaria" Ficha 2-25.810/2015 se cita, llama y emplaza al Sr. Edgardo Nelson SILVA a que comparezca a estar a derecho en éstos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078. Montevideo, 5 de agosto de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT-SUPRA. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
08) (Sin Costo) 10/p 23330 Ago 27- Set 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "SILVEIRA, JOSE Y OTRO C/ MOURIÑO PATRON, JOSÉ- POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL IUE 2-54453/2013" se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. José Mouriño Patrón a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito
Montevideo, 23 de julio del 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 22138 Ago 18- Set 01

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "LOPEZ AIDA- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL"- FICHA: 2-19791/2015, se cita y emplaza a sucesores y eventuales herederos de la Sra. TULA LÓPEZ, por el máximo término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILITORIA DE POBREZA SEGUN LO DIPUESTO EN LA LEY 18.078.-
Montevideo, seis de agosto de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 21972 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "Koncke Miranda, Gustavo c/ Giacometti Depaoli, Aurora y otros- Acción Posesoria" Ficha 2-14739/2010, tramitados ante esta Sede, se presentó Gustavo Koncke Miranda, promoviendo acción posesoria sobre el bien inmueble sito en la calle José Luis Bado 3015 entre las calles Francisco Llambi y Eduardo Mac Eachen, de Montevideo, empadronado con el número 27765, sito en la 18º Sección Catastral de Montevideo. Se hace saber que por providencia 677/2012 de fecha 15 de marzo de 2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal de 90 dias, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de estos procedimientos, a Rosa Giacometti Depaoli, Aurora Giacometti Depaoli, Aida Giacometti Depaoli, Lilián Giacometti Méndez, Ricardo Jorge Giacometti Méndez, y Humberto Giacometti Méndez en su condición de herederos de Ricardo Giacometti Depaoli y/o a sus herederos a título singular o universal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hace estas publicaciones. Montevideo, 8 de junio de dos mil quince. Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
08) $ 10799 10/p 22059 Ago 14- Ago 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11o. Turno, dictada en autos "GARCIA CARDO, ADOLFO y otros C/ MARICHAL FERREIRA MYRIAM MABEL y otro. Ejecución Hipotecaria". IUE 2-65274/2014, se hace saber que por auto número 1256/2014 de fecha 26/6/2014, se cita, llama y emplaza a los sucesores, acreedores y demás interesados de la deudora hipotecaria MYRIAM MABEL MARICHAL FERREIRA, para que en el término de 60 días comparezcan a deducir en forma sus derechos en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de junio de 2015. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
08) $ 6480 10/p 22328 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "ALONZO FERNANDEZ, OMEGAR C/ VINAGUI MUJICA, CADIER Y OTROS- Créditos laboales- IUE 2-49072/2014, se emplaza a: WALTER OMAR CHAVES CABRAL Y LILIAN VINOTI a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Estos edictos deben publicarse en forma gratuita atento al art 28 de la Ley 18,572 en cuanto a la gratuidad para la parte trabajadora. Dra. Esc. ROSARIO PEREZ ARRIETA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 21984 Ago 17- Ago 31

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 15º Turno, dictada en los autos caratulados: "DIAZ ALTALLET, CARLOS C/ URBENAL SA Y OTROS - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18,572)", IUE 2-32216/2014, y según decreto número 634/2015, de fecha 29/6/2015, se EMPLAZA a Marsicano Construcciones SRL, Pedro Alejandro Bergeret y Gustavo Marsicano por el termino de SESENTA días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designara Defensor de Oficio.
AMPARADO EN EL ART. 28 DE LA LEY 18.572, EN LA REDACCION DADA POR EL ART. 8 DE LA LEY 18.847. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 22717 Ago 21- Set 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "SANTOS PEREZ, MARIA HAYDÉE Y SANTURION ALVAREZ, JUAN CARLOS. ACCION DECLARATIVA DE POSESION" IUE: 205-90/2007 según providencia Nro 172 del 11 de abril de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al último titular, a sus herederos y a todos los que se consideren con dereho sobre el bien inmueble empadronado con el nº 216 ubicado en la zona suburbana de la localidad de La Tuna, 1 era Sección Judicial del Departamento de Canelones, con una superficie de 450 metros cuadrados, según plano del Ing. Agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto el 8 de febrero de 1929.
Asimismo se emplaza a los titulares de los padrones linderos Nº 692,35 y 29, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que según decreto 172/2015 de fecha 12 de febrero de 2015, en autos Santos Perez, María Aydee y Santurion Alvarez, Juan. Auxiliatoria de Pobreza" IUE: 205-68/2014, se otorgó a la parte el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
La Floresta, 16 de marzo de 2015. Dra. María Inés Ayala. Juez de Paz.
08) (Sin Costo) 10/p 22744 Ago 21- Set 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MARICHAL CABRERA, Juan Antonio.- DECLARACION DE AUSENCIA.- Ficha 241-351/2013 según providencia Nº 3535/2013 de fecha 25/07/2013, SE CITA y EMPLAZA a Juan Antonio, MARICHAL CABRERA, a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 26/08/2013.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
08) $ 4760 10/p 22779 Ago 21- Set 04

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICT0

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos" CAMEJO PRADO Rubern Edwins y CESPEDES ABAD, Maria. ACCION POSESORIA. Ficha 260-338/2013", según decreto Nro. 177 de fecha 7 de agosto de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el termino de 90 días, a los sucesores a cualquier titulo de JUANA ERLINDA MARTINEZ PELUFO y a todos los eventuales poseedores de un derecho sobre el padrón Nro. 1059 ubicado en la manzana Nro. 118 de Sarandí Grande con frente a Av. Artigas, linda al norte con padrón Nro. 1058, al oeste con la vía férrea (AFE) y al sur con padrón Nro. 1060, a comparecer y estar a derecho en estos autos, abajo apercibimiento de designarcele defensor de Oficio. Sarandí Grande, 7 de agosto de 2014. Dra. VIRGINIA SALABERRY, JUEZ DE PAZ.

08) $ 9520 10/p 22759 Ago 21- Set 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "URSEC C/ VIVO CHANETON, ABEL = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 294-558/2014; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Sr. ABEL VIVO CHANETÓN, y a sus sucesores y/o herederos a cualquier título, a comparecer y estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Maldonado, 06 de abril de 2015.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

08) $ 5950 10/p 23471 Ago 27- Set 09

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "UMPIERREZ PEREIRA, ARMANDO ZENON Y OTROS C/ ODIZZIO VAZQUEZ, RAUL HILARIO Y OTROS = OBLACION Y CONSIGNACION" IUE: 294-43/2015; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a

* CATALINA ODIZZIO VAZQUEZ, así como sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título;
* RAUL HILARIO ODIZZIO VAZQUEZ y JUANA DOMINGA TASSANO, así como sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título;
* ESTER ODIZZIO TASSANO Y RAQUEL ODIZZIO TASSANO;
* ALEJANDRO RABILLER Y OZEMA ODIZZIO VAZQUEZ, así como sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier titulo;
* GLADYS RABILLER ODIZZIO y
* BANCO CONTINENTAL

a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 14 de mayo de 2015.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

08) $ 8640 10/p 22531 Ago 19- Set 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "CLOK FERREIRA EVA Y OTROS- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" FICHA IUE 329-325/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a sucesores de Adán Wilson Clok Alonso, y a todos quienes se consideren con derechos en el proceso que se tramita en estos obrados, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 05 de Mayo de 2014. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5400 10/p 22434 Ago 18- Set 01

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San José, según Resolución Nº 568 de fecha 8 de Mayo de 2015, dictada en autos: "CAMPAÑA HECTOR OLAVO C/ SUCESORES DE CARMEN AMBROSIA DENIS ALVAREZ. ESCRITURACION FORZADA. 507-266/2014", se cita, llama y emplaza a los herederos de Carmen Ambrosia Denis Alvarez, Gerardo Morales Denis, Néstor Omar Morales Denis, Luis Angel Morales Denis, Antonio Morales Denis, Mirtha De León Morales, Nery De León Morales, Teresita Gloria Morales Denis y/o sucesores de todos los nombrados a comparecer a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer persona alguna ante el emplazamiento de continuarse estas actuaciones con defensor de oficio que represente en autos a la parte demandada. San José, 14 de Agosto de 2015. Dr. BENJAMIN RAIMONDO PAZOS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) $ 9520 10/p 23474 Ago 27- Set 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza a DARWIN FABIAN DE LOS SANTOS SUFFO, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "SUFFO GIMENEZ, NILDA SUSANA. Reconocimiento de Unión Concubinaria". IUE 382-19/2015, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Dolores, 24 de junio de 2015. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 22593 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "BENITEZ, MARIA DE LAS MERCEDES - Posesión Notoria de Estado Civil - Petición de Herencia - IUE Nº 431-437/2015", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA DE LAS MERCEDES BENITEZ, promoviendo trámite de "Posesión Notoria de estado Civil de hija natural de la Sra. MARIA TERESA BENÍTEZ". EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A QUIENES PRETENDAN DERECHOS EN EL PRESENTE PROCESO, por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veintitres de Junio de 2015. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 7560 10/p 23375 Ago 27- Set 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "OSE. OBLACION Y CONSIGNACION PADRON 2976 (p)" IUE 399-344/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos, sobre Padrón 2976 (p), ubicada en la Localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, y que conforme al plano de Mensura del Ing. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó) el 09/04/2013 con el Nº. 11.432, tiene un área total afectada de 71 m2, 51 dmc y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 8 m 17 cm lindando con padrón Nº. 2976(p); al Noreste línea quebrada compuesta de dos tramos de 25 m 63 cm y 1 m 35 cm cada uno lindando con los padrones Nº. 2976 (p) y 8947 (p); al Suroeste, 24 m 91 cm lindando con padrón Nº. 2976(p); y al Noroeste, 7 m 37 cm lindando con padrón Nº. 4259(p); al Sureste 1 m 56 cm lindando con padrón 4681 (p); al Sur 14 m 83 cm lindando con padrón 2976 (p); para que comparezcan a

deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 15 de junio de 2015.- Dr. Juan B. Ciganda, Juez de Paz Dptal. 1º Turno.
08) (Cta. Cte.) 10/p 22407 Ago 19- Set 02

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS DUARTE, WILDER C/ MACHADO ASPLANATO, RUBEN". ESCRITURACION FORZADA. IUE 400-381/2014, según providencia Nº 2384 del 08 de diciembre de 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores del Sr Ruben Machado Asplananto, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre la Promesa de Compraventa celebrada el 26 de marzo de 2001, por la Esc. Maria Adela Bruno Ferreira, inscripto en el Registro de Tacuarembó con el número 1833 del 30/10/2001 del Inmueble Padrón 14595 (antes padrón m/a 11.044) A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 20 de Abril de Dos Mil Quince. Dra. Analia Brito, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno.
08) $ 8330 10/p 22879 Ago 21- Set 04

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a ARIFIX S.A., así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 525/15 de fecha 27/05/2015, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 22.789, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Maldonado, con destino a la instalación de un Pozo de Bombeo, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Sergio Bonilla Píriz, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Maldonado), el 10/05/01, con el Nº 6191, tiene una superficie de 207 m² 94 dm², y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste, 18 m 4 cm de frente a calle Nº 12; al Norte, 14 m 58 cm lindando con parte del Padrón Nº 2646; al Este, 15 m y al Sureste, 10 m 93 cm lindando por ambos lados con Solar 2.
El bien fue tasado en U.R. 30
Expediente Nº 597/2015
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 8/p 22264 Ago 18- Ago 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 4to. Turno, decreto DFA 476-765/2015 de 28/5/2015 se cita, llama y emplaza a estar a derecho y se da traslado de la demanda de expropiación en actuaciones caratuladas "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Padrón 44.464 - Expropiación", IUE 476-22/2015, a Iza Cherro Peluffo y a Cosme Pascual Cherro Peluffo, así como a sus cónyuges y/o sucesores a cualquier título y a cualquier otra persona que acredite derechos sore el bien de autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 27 de julio de 2015 Esc. LEONOR VERZI, ACTUARIA.

Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 21754 Ago 14- Ago 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 1274/2015 de fecha 14/04/2015, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Vital Rodríguez Casella, en autos caratulados: "O.S.E. (ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO) C/ SOCIEDAD AGROPECUARIA DE ROCHA, PADRON 5030 - EXPROPIACION Y TOMA DE POSESION", IUE: 342-79/2015, se HACE SABER: que se ha dispuesto dar traslado de demanda de expropiación y toma de posesión por el término legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 123.1 y 339.1 del CGP, a los propietarios del bien inmueble padrón Nº 5030, Sociedad Agropecuaria de Rocha y a todos los demás interesados que se consideren con derecho, emplazándose a que comparezcan en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien proseguir las actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de junio del año dos mil quince. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22436 Ago 19- Set 02

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as. Sonia y Daniel JACUBOVSKY KAINOVICH; Daniel Isaac, Vivian y Roberto JACUBOVSKY EIDLIN, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 125 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35088 de fecha 22 de mayo de 2014 y por Resolución Nº 2199/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 02 de junio de 2014, con destino a la Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 2, Municipio B.
El Expediente Nº 6402-000510-15 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 21753 Ago 14- Ago 28

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a COMPAÑÍA INTERDEPARTAMENTAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES SOCIEDAD ANÓNIMA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 153697 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35576 de fecha 11 de junio de 2015 y por Resolución Nº 3071/15 de la Intendenta de Montevideo de fecha 06 de julio de 2015, con destino a la apertura de la calle Sitio Grande, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 16, Municipio C.
El Expediente Nº 6402-000615-15 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 21752 Ago 14- Ago 28

Departamento de Planificación
UNIDAD EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as. Daniel Isaac, Vivian y Roberto JACUBOVSKY EIDLIN, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 142 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35088 de fecha 22 de mayo de 2014 y por Resolución

Nº 2199/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 02 de junio de 2014, con destino a la Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 2, Municipio B.
El Expediente Nº 6402-000526-15 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 21751 Ago 14- Ago 28

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "RODRIGUEZ ZAPIOLA, MARGARITA - INCAPACIDAD, PROVIENE DEL JUZGADO LETRADO DE FLORES DE 2º TURNO - FICHA 254-164/2011", a fin de comunicarle que por auto Nº 5518/2013 de fecha 22/10/2013 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARGARITA BLANCA RODRIGUEZ ZAPIOLA, y se designó curador definitivo al Sr. DIEGO LEGRAND CASTELLANOS, habiéndose tenido por discernido el cargo en el mismo auto. Por auto Nº 6633/2014 de fecha 25/11/2014, se designó nuevo curador al Sr. PEDRO MAINOLFI ROMERO, quien aceptó el cargo el día 04/12/2014.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 05 de marzo del año dos mil quince.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 3570 10/p 22782 Ago 21- Set 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "CASAL CABRERA, JENNIFER MONICA-INCAPACIDAD"- Fa. Nro. 0002-046790/2013, en cumplimiento de la Providencia Nro. 2883/2014 de fecha 28/05/2014, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JENNIFER MONICA CASAL CABRERA, nacida el día 14/06/1995, e inscripta el día 20/06/1995, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 3 de Montevideo, Acta Nº 927, designándose curadora a su madre la Sra. MONICA JUANA CABRERA MASCARENHAS. Se hace constar que los presentes autos son tramitados por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 17 de octubre de 2014 Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 22892 Ago 24- Set 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 15º Turno, en autos caratulados "SOSA MOROSINI, SILVINA. INCAPACIDAD" EXPEDIENTE Nº 2-107609/2011, se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 418/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, se designo nuevo CURADOR PROPIETARIO de la incapaz SILVINA KAREN SOSA MOROSINI a JANET JUDITH MOROSINI NUÑEZ quien acepto el cargo el día 22 de agosto de 2013.
Se deja constancia que el presente tramite se realiza por Defensoría Pública.
Montevideo, 21 de agosto de 2015. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.

10) (Sin Costo) 10/p 23218 Ago 27- Set 09

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 15 T. dictada en autos caratulados APELBLAT KRUPINSKI, OSCAR ENRIQUE. INCAPACIDAD, ficha 2-29.926/2014, se declaró en estado de incapacidad a OSCAR ENRIQUE APELBLAT KRUPINSKI y se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz a Natalia Krupinski, quien aceptó el cargo el día 18 de junio de 2015.
Montevideo, 14 de agosto de 2015. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.

10) $ 1840 10/p 22455 Ago 18- Set 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "ANTUNEZ UBAL, FEDERICO" - INCAPACIDAD- IUE: 2-34787/2010, se hace saber que por resolución Nº 1534/2015 de fecha 27/04/2015, se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO ANTUNEZ UBAL y por el mismo auto se designó Curador Propietario a la Sra. MARIA ELIZABETH ANTUNEZ UBAL, quien aceptó el cargo el 08/05/2015.
Montevideo, veintiséis de mayo de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

10) $ 2550 10/p 22482 Ago 18- Set 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "MINETTI TERRA, LAURA, INCAPACIDAD-" FICHA 2-28717/2014, se hace saber a sus efectos que por auto 2634/2015 de fecha 10 de junio 2015, se declaró en estado de incapacidad a LAURA ANALIA MINETTI y se designó curador propietario a la Sra. MARIA OLGA TERRA, quien acepto el cargo el día 24 de junio de 2015.-
Montevideo, cuatro de agosto de 2015.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) $ 2550 10/p 23673 Ago 28- Set 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en el expediente caratulado: "GARCIA FIGUEIRA, Heber Oriental s/ INCAPACIDAD-". (I.U.E 156-548/2013), y por Resolución Nº 1873/2015, de fecha 02/06/2015, se ha declarado el estado de incapacidad de Heber Oriental GARCIA FIGUEIRA, designándose curadora definitiva del mismo a su hija legítima Sra. Silvia GARCIA NARIO.
Artigas, 20 de julio de 2015. Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1840 10/p 22121 Ago 17- Ago 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "LOPEZ MARTINEZ, JOSE IGNACIO -INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-255-2014 se hace saber que por Resolución Nº 3708/2014 de fecha 10 de junio de 2014 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz de autos José Igancio López Martinez a María del Carmen Scottini Duarte, quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 21 de agosto de 2014.- Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

10) $ 2300 10/p 22198 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "PALOMBO AGARRAYÚA, PRISCILA MICAELA - INCAPACIDAD", Ficha 175-484/2014, se hace saber que por auto Nº 3466/2014 de fecha 23/07/2014 se decretó por formulada declaración de incapacidad a PRISCILA MICAELA PALOMBO AGARRAYUA C.I. Nº 4.559.436-7, habiéndose designado Curador Interino a PAMELA PATRICIA AGARRAYUA RODRIGUEZ C.I. Nº 1.807.763-5, quien aceptó el cargo el 18/02/2015, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 21 de abril de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) $ 2550 10/p 23427 Ago 27- Set 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de

Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PEREIRA DUARTE, ADAIR. INCAPACIDAD. IUE: 207-153/1993", surge que por decreto No. 487/2012 de fecha 24/02/2012 se designó nuevo curador definitivo para el interedicto Adair PEREIRA DUARTE, C.I. 3.870.300-8, a la Sra. Susana RODRIGUEZ AGUILAR, C.I. 4.402.448-4, quien aceptó el cargo el día 27/04/2012 y fijó domicilio en Mevir 4 Nº 13620 en Villa Noblia, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 30/5/2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23451 Ago 27- Set 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "MASSUD PEREZ ANA FLAVIA INCAPACIDAD,",IUE 285-545/2014 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1786 DE 07/05/2015 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ANA FLAVIA MASSUD PEREZ, HABIENDOSE DESIGNADO CURADOR DEFINITIVO AL SR. RUBEN DARIO MASSUD NOGUEIRA, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO.
MALDONADO, 04 DE JUNIO DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1840 10/p 22532 Ago 19- Set 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2917/2015 de fecha 17/07/2015, se declaró en estado de Incapacidad a SILVIA DAIANA VALERIO CRUZ, (Ficha IUE 329-776/2013), habiendose designado curador del mismo a MARILENE CRUZ. Tramite de Defensoria de OFICIO. Rivera, 28 de Julio de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 22129 Ago 17- Ago 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "AGUIAR ARANDA EDDY ANDRES" INCAPACIDAD F.A. 370-181/2015, se hace saber que por Providencia Nº. 2386 de fecha 28/05/2015 se ha INICIADO EL TRAMITE DE INCAPACIDAD de EDDY ANDRES AGUIAR ARANDA, designándose como curadora interina a la SRA VALERIA CAROLINA ARANDA IGLESIAS..
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRÁMITE AUXILIADO DE POBREZA.
SAN JOSÉ, 27/07/2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 22605 Ago 19- Set 02

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

LICITACION PUBLICA Nº 11/2015

OBJETO: "SERVICIO INTEGRAL Y PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES EN LAS OFICINAS DE LA D.G.I., UBICADAS EN LA CAPITAL"
DE LA PUBLICACION: "Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares se encuentran a disposición de los interesados en el sitio Web: www.comprasestatales.gub.uy
APERTURA: 18 DE SETIEMBRE DE 2015, 11 HORAS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 23591 Ago 28- Ago 28

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

LICITACION PÚBLICA: P47743
OBJETO: SUMINISTRO DE TRANSFORMADORES DE 500kV.

Apertura de ofertas: 11/09/2015; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los pliegos de condiciones y demás especificaciones relativas al llamado se pondrán a disposición de los interesados sin costo, a través del sitio web: http://portal.ute.com.uy/compras/listado-general-de-licitaciones, o podrán consultarlos directamente en la oficina Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28.
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 23450 Ago 28- Ago 28

Edictos Matrimoniales

Montevideo, agosto 28 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FELIX de JESUS ARROYO , 67 años, divorciado, EMPLEADO, ESTOUNIDENSE, lugar de domicilio GUSTAVO GALLINAL 2081/2 y DORIS GRISEL NOVO, 45 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23583 Ago 28- Set 01

CARLOS HUGO DUARTE, 61 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSE POSSOLO 3989 y MARTA EDITH DA COSTA, 49 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23582 Ago 28- Set 01

AURELIANO ARREDONDO, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio Rambla República de Chile 4511/608 y MARÍA JOSÉ ETCHEBARNE, 27 años, soltera, ESCRIBANA, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN REMO 7429.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23553 Ago 28- Set 01

MARIA CECILIA ARTAZCOZ, 28 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL , lugar de domicilio AV RIVERA 3317 y DARIO HERNAN PIRIZ, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23538 Ago 28- Set 01

HUGO JAVIER dos SANTOS, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANT. LABANDERA 779 y STEFANI JOHANA CUESTA , 30 años, soltera,

EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23536 Ago 28- Set 01

PAULO SERGIO ALVEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUIN SANCHEZ 1127 y NADIA SUSANA BENITEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUIN SANCHEZ 1141.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23534 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 2

DIEGO IGNACIO BARTEL MAINA, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1728/501 y MARIA EUGENIA ORTIZ de TARANCO TUR, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio AVDA.BRASIL 3007/703.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23531 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 3

JOSÉ LUIS CORREA MARTINEZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio VIZCAYA 4423 y MARÍA DAIANA ANDINO VIANA, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio VIZCAYA 4423.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23597 Ago 28- Set 01

EMILIANO AGUSTIN ENRIQUE IRRAZABAL, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio PEDRO TRAPANI 835 / APTO 1 y CLAUDIA TATIANA TEREVINTO FUSTER, 26 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO TRAPANI 835 / APTO 1.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23527 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 4

GONZALO GULARTE GARCÍA MARTÍNEZ, 28 años, soltero, COMERCIO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1427/1 y MARÍA VICTORIA SILVA BERENGUER, 27 años, soltera, COMERCIO, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1427/1.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23535 Ago 28- Set 01

JUAN MANUEL GAMBETTA OLGUERA, 33 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio PARAGUAY 1796 APTO. 206 y MARÍA INÉS SAMPAYO IRAZÁBAL, 31 años, soltera, LICENCIADA EN FONOAUDIOLOGÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 2318 APTO. 306.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23532 Ago 28- Set 01

DIEGO NICOLÁS LOIS PINTO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 3285/ 4 y ROMINA BACCIARINI REY, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 3285/ 4 .

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23530 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 5

VICTOR BELSTERLI SELLANES, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS DE LA TORRE 567/8 y FIORELLA BAYARDI ALOISE, 32 años, soltera, COMERCIO, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS DE LA TORRE 567/8.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23674 Ago 28- Set 01

SANTIAGO DANIEL MILESSI CABRERA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUYAYO, lugar de domicilio PASAJE CENTRAL 4468 y SANDRA CARINA MORALES ACOSTA, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE CENTRAL 4468.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23663 Ago 28- Set 01

MARÍA VICTORIA MACHADO ALONSO, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BADAJOZ 1778 y EDGARD NICOLÁS MARTÍNEZ PEREYRA, 27 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio BADAJOZ 1778.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23649 Ago 28- Set 01

NELLY TERESITA MAS de AYALA IMBERT, 48 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio J. SERRATO 2862/3 y ROBERTO GUSTAVO MARTÍNEZ RIVERO, 48 años, divorciado, RET. POLICIAL, URUGUAYO, lugar de domicilio J. SERRATO 2862/3.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23641 Ago 28- Set 01

FERNANDO LUIS TEMPONE SANTORSOLA, 33 años, soltero, COMERCIANTE, ORIENTAL , lugar de domicilio LORENZO FERNANDEZ 1931 y FABIANA PAOLA DE LEÓN MONTERO, 33 años, soltera, ENFERMERA, ORIENTAL , lugar de domicilio LORENZO FERNANDEZ 1931.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23632 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 6

MAIKOL DAVI RUÍZ DÍAZ COSTA, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio COTAGAITA 348 y NADIA CAIRELLO MORALES, 26 años, soltera, ESTUDIANTE, BRASILEÑA N/U, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2458.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23675 Ago 28- Set 01

VÍCTOR FERNANDO SÁNCHEZ IRULEGUY, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ENCARNACIÓN BENITEZ 6651 BIS/5 y ELIANA FIORELLA LUNA MESSA, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ALFREDO GOBBI 5993.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23664 Ago 28- Set 01

LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ SURROCA, 33 años, soltero, TÉCNICO ELECTRÓNICO, ORIENTAL, lugar de domicilio LEDO ARROYO TORRES 5676B y HAYDEE JEAN ALLAN, 28 años, soltera, INGENIERA AMBIENTAL, NEOZELANDESA, lugar de domicilio LEDO ARROYO TORRES 5676B.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23615 Ago 28- Set 01

GERMÁN RIVAS PASTORINO, 36 años, soltero, DISEÑADOR WEB, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUÍN NUÑEZ 2726/4 y NADIA PIEDRA CUEVA PAGANO, 28 años, soltera, PERIODISTA, ARGENTINA N/U, lugar de domicilio JOAQUÍN NUÑEZ 2726/4.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23533 Ago 28- Set 01

DANIEL ALBERTO SCIOSCIA INSUA, 66 años, divorciado, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio GABOTO 1408/503 y MARINELA BRUNA ZACCARONI MUSCULIATO, 61 años, divorciada, LICENCIADA EN ENFERMERIA , ORIENTAL, lugar de domicilio GABOTO 1408/503.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23528 Ago 28- Set 01

OFICINA No. 7

ROSANA PAZ COSTA, 47 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAPITAN TULA 4913 G 2 y JORGE JESÚS ANDRADE LOPEZ, 53 años, divorciado, RET. POLICIAL, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPITAN TULA 4913 G2.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23654 Ago 28- Set 01

ALFREDO MICHAEL PEREYRA GARCÍA, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MALLORCA 4397 y JENNIFER XIMENA de LEÓN GIANNINI, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MALLORCA 4397.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23650 Ago 28- Set 01

ROSA MARY VIDARTE ARIAS, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 3541 APTO. 803 TORRE B y GUSTAVO ISMAEL LÓPEZ, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 3541 APTO. 803 TORRE B.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23605 Ago 28- Set 01

ROBERTO VIDARTE ARIAS, 53 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MORELLI 3946 y SANDRA JANET RODRIGUEZ BARBOZA, 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MORELLI 3946.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23604 Ago 28- Set 01

JAVIER ENRIQUE NUÑEZ MENDEZ, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FERMIN FERREIRA 1969 y ALEJANDRA DORIS ESPONDA SANCHEZ, 45 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FERMIN FERREIRA 1969.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23537 Ago 28- Set 01

BRUNO NOCELLA SEDES, 32 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio CORONEL LALLEMAND 1596

y FLORENCIA LOURDES PAN ARCELUS, 30 años, soltera, LIC. EN COMUNICACIÓN SOCIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio CORONEL LALLEMAND 1596.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23529 Ago 28- Set 01

Montevideo, agosto 27 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO MARTIN DIAZ, 25 años, soltero, LICENCIADO , URUGUAYO, lugar de domicilio MARIANO SOLER 3690 y ROSANNA YANINA SOTAL, 34 años, soltera, TEC. COSMETOLOGIA , URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 362 3/p 23411 Ago 27- Ago 31

OFICINA No. 2

WASHINGTON ALBERTO BENITEZ TRIUNFO, 72 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SAYAGO 1260/2 y MARIA de los ANGELES BATISTA dos SANTOS, 44 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SAYAGO 1260/2.

14) $ 362 3/p 23448 Ago 27- Ago 31

WALTER JAVIER BARCELLOS OLIVERA, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LAS VIOLETAS 923 y MARIANELA SINAVSZKI ZUVELA, 28 años, soltera, OBSTETRA-PARTERA, ORIENTAL, lugar de domicilio LAS VIOLETAS 923.

14) $ 362 3/p 23405 Ago 27- Ago 31

FRANKLIN ALEJANDRO FUENTES SANTANA, 44 años, soltero, ABOGADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CANELONES 886/904 y SONIA MAYDER GERVASINI de LEÓN, 46 años, soltera, ESCRIBANA, ORIENTAL, lugar de domicilio CANELONES 886/904.

14) $ 362 3/p 23391 Ago 27- Ago 31

OFICINA No. 3

JUAN JOSE CRISTIANI VAZQUEZ, 32 años, soltero, ODONTOLOGO, ORIENTAL, lugar de domicilio LAZ PAZ 2296 y MONICA ELIZABETH GONZALEZ GONZALEZ , 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LA PAZ 2296.

14) $ 362 3/p 23460 Ago 27- Ago 31

RUBEN ADRIAN CLEQUE PEREIRA, 43 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio LA CASONA 613 y ROMY DANIELA CREGO RIVERO, 43 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio LA CASONA 613 .

14) $ 362 3/p 23399 Ago 27- Ago 31

JUAN JOSÉ CASTILLOS DUARTE, 70 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 4 DE JULIO 3068 y ELIZABETH VALENTINE ISAACS ARCHER, 71 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 4 DE JULIO 3068.

14) $ 362 3/p 23395 Ago 27- Ago 31

MARÍA VICTORIA COLINA CUÑETTI, 28 años, soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO DE CHILE 1288/701 y FEDERICO PLATERO STIRLING, 27 años, soltero, ECONOMISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio COSTANERA RICARDO ARECO 2562.

14) $ 362 3/p 23394 Ago 27- Ago 31

OFICINA No. 4

PABLO EMANUEL GULARTE de los SANTOS, 19 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TENIENTE RINALDI 5086 y KATHERINE GISSELL RODRÍGUEZ CORREA, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TENIENTE RINALDI 5086.

14) $ 362 3/p 23461 Ago 27- Ago 31

NICOLÁS GALASCHI IMELIO, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SIMÓN BOLIVAR 1167 y MARIANA ANDREA SOTO DE CLERCK, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SIMÓN BOLIVAR 1167.

14) $ 362 3/p 23393 Ago 27- Ago 31

OFICINA No. 5

GUSTAVO FERNANDO MACHADO BARRERA, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUSTAVO VOLPE 4156 y PATRICIA ELIZABETH FERREIRA VINCIGUERRA, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUSTAVO VOLPE 4156.

14) $ 362 3/p 23413 Ago 27- Ago 31

GUILLERMO GERMÁN MARTÍNEZ, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VÍCTOR RABÚ 7854 y INÉS ALEJANDRA CLEQUE PEREIRA, 37 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio VÍCTOR RABÚ 7854.

14) $ 362 3/p 23398 Ago 27- Ago 31

AGUSTÍN BARCELÓ URRUTIA, 30 años, soltero, PROGRAMADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 1271/204 y MARÍA INMACULADA GAYO PÍRIZ, 31 años, soltera, COMUNICADORA, ESPAÑOLA R/L, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 1271/204.

14) $ 362 3/p 23365 Ago 27- Ago 31

RODRIGO DANIEL MUNHOS DI GREGORI, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPITÁN FLORENCIO 4108 y MELANIE ISABEL SILVEIRA RIVERO, 20 años, soltera, MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio CAPITÁN FLORENCIO 4108.

14) $ 362 3/p 23364 Ago 27- Ago 31

OFICINA No. 6

FEDERICO SOUZA TOLEDO, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MALDONADO 1611/205 y LUCÍA LEZ COLINA, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MALDONADO 1611/205.

14) $ 362 3/p 23515 Ago 27- Ago 31

FABIO JAVIER SCHONBERGER ARAUJO, 37 años, divorciado, MECANICO, ORIENTAL, lugar de domicilio RANCAGUA 3888/2 y MARIA DAIANA PIRIZ DEPOSITO, 24 años, soltera, EDUCADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio RANCAGUA 3888/2.

14) $ 362 3/p 23462 Ago 27- Ago 31

OFICINA No. 7

JORGE DANIEL VELÁZQUEZ TORRES, 29 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio URQUIZA 3164 y PAULA CAMILA GARCÍA MENOTTI, 25 años, soltera, EDUCADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio URQUIZA 3164.

14) $ 362 3/p 23516 Ago 27- Ago 31

JUAN PABLO PAREDES ACOSTA, 36 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO REPETTO 4033 y VALERIA SOLEDAD BÁEZ LEDESMA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO REPETTO 4033.

14) $ 362 3/p 23449 Ago 27- Ago 31

GONZALO NISKI VÁZQUEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MATEO VIDAL 3184 y ANDREA CAROLINA NOBLE BEGGERES, 28 años, soltera, QUÍMICA FARMACÉUTICA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMON ANADOR 3707.

14) $ 362 3/p 23363 Ago 27- Ago 31

Montevideo, agosto 26 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDUARDO ANTUNEZ, 53 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BELANGER 6986 y BARBARA MERCEDES ROSANO , 44 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23196 Ago 26- Ago 28

OFICINA No. 2

CHRISTIAN JONATHAN BRAÑAS

RIVALDITO, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO FIGUEREDO 4287 y ANTONELLA VALENTINA MORALES LÓPEZ, 20 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO FIGUEREDO 4287.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23257 Ago 26- Ago 28

MARCEL JULIAN BENTANCOURT FREITAS, 35 años, soltero, ODONTOLOGO, ORIENTAL, lugar de domicilio FERMIN FERREIRA 1756 y ANDREA LORELEY SANTANA BRERA, 30 años, soltera, ESTDUDIANTE, ORIENTAL , lugar de domicilio LORENZO FERNANDEZ 3294.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23243 Ago 26- Ago 28

OFICINA No. 3

FERNANDO DAVID CASTILLO PASTRANA, 50 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COMODORO COE 3533 y YANNIRE ANAHIR PEREIRA FERNÁNDEZ, 44 años, divorciada, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio COMODORO COE 3533.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23255 Ago 26- Ago 28

JOSÉ IGNACIO IMBELLONE GAUDÍN, 40 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BARROSO 3598 y CARMEN LUZ PI ZETUNE, 39 años, soltera, MÚSICA Y DOCENTE, PERUANA N/U, lugar de domicilio BARROSO 3598.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23246 Ago 26- Ago 28

LORENZO DANIEL CABRERA STELLA, 42 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio 1 DE MAYO 126 y ELBA CRISTINA GARCIA de los SANTOS, 34 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ANGEL SALVO 74/2.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23235 Ago 26- Ago 28

ELBIO EDUARDO CARRASCO DÍAZ, 51 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. BOLIVIA 1843 y MARÍA VIRGINIA BORGNO MOZZONE, 44 años, divorciada, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. BOLIVIA 1843.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23234 Ago 26- Ago 28

MARCOS ALEXANDER CEDRES ABREU, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 16 3763 BIS APTO 2 y CIRLEY MARIA PEREZ COR, 46 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 16 3763 BIS APTO 2.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23230 Ago 26- Ago 28

GONZALO CIAPESSONI BRANDAO, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BARTOLOMÉ MITRE 1510/103 y CAROLINA BLANCO GALLARDO, 24 años, soltera, LIC. NUTRICIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio CANSTATT 3361.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23189 Ago 26- Ago 28

OFICINA No. 4

DAMIÁN ERNESTO LANCIERI ALONSO, 30 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio HUMBERTO PRIMERO 4055 y MARÍA STEPHANIE DE LEÓN PEREYRA, 29 años, soltera, INGENIERA, URUGUAYA, lugar de domicilio HUMBERTO PRIMERO 4055.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 23298 Ago 26- Ago 28

GUZMÁN LAGUARDA VILLAGRÁN, 35 años, soltero, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, URUGUAYO, domiciliado en JOSÉ ENRIQUE RODÓ 2218 APTO. 204. y MARÍA VICTORIA MOSCO SAN MARTÍN, 29 años, soltera, LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL, URUGUAYA, domiciliada en JOSÉ ENRIQUE RODÓ 2218 APTO. 204.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23194 Ago 26- Ago 28

SAMUEL LIBERMAN MAUTNER, 29 años, soltero, COMERCIO, URUGUAYO, lugar de domicilio TIBURCIO GÓMEZ 1340/402 y NICOLE BRÜCK FRAENKEL, 29 años, soltera, COMERCIO, URUGUAYA, lugar de domicilio TIBURCIO GÓMEZ 1340/402.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23193 Ago 26- Ago 28

GABRIEL LAZZARINI PENNI, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. TOMKINSON 2689 y STEFANI LUJAN ALFONSO MESA, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BURGUES 2908.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23192 Ago 26- Ago 28

OFICINA No. 5

LEANDRO MARTIN BENITEZ GONZALEZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MAUA 4158 y MARIANA ETHEL LUCIANO COPPOLA, 32 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MAUA 4158.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23197 Ago 26- Ago 28

OFICINA No. 6

FREDDY MARCELO SILVEIRA, 34 años, soltero, COCINERO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO CARRASCO 167- CRUZ DE CARRASCO y FANY LORENA SILVERA GARMENDIA, 31 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO CARRASCO 167- CRUZ DE CARRASCO.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23277 Ago 26- Ago 28

JOSE GASTON RODRIGUEZ BALLESTEROS, 37 años, divorciado, CHOFER, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDES 1111/102 y LETICIA CARINA CHARLO OLIVIERO, 35 años, divorciada, ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDES 1111/102.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23267 Ago 26- Ago 28

DANIEL ALVARO SICA PEREZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SARMIENTO 2469/303 y ORIANA ESTHER PIPERNO de LA ROSA, 36 años, soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3392.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23188 Ago 26- Ago 28

OFICINA No. 7

ANTONIO RAFAEL VISCUSI BRUN, 67 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMBROSIO VELAZCO 1475 y GRACIELA MARÍA DI CUNTO RILLA, 60 años, divorciada, INSTRUMENTISTA QUIRÚRGICA, URUGUAYA, lugar de domicilio AMBROSIO VELAZCO 1475.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23191 Ago 26- Ago 28

MARCELO GABRIEL PEREIRA BELLO, 37 años, soltero, JOYERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONCILIACIÓN 4108 APTO. 1 y MAIA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, 34 años, soltera, JOYERA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONCILIACIÓN 4108 APTO. 1.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 23190 Ago 26- Ago 28

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados "RIVA PEREZ, GONZALO PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN MUEBLE"- IUE: 2-041610/2014, se dispuso, por auto Nº 1167/2015 de fecha 1 de Junio de 2015, citase, llamase y emplazase a todos quienes se consideren con derechos y en especial al ultimo titular registral Sr Milton Leyes y Sra. Ana Laura Grecco, sobre el bien de obrados automotor Chevrolet Monza padrón 202696, a para que en el termino de 90 días comparezcan antes esta sede a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se sustanciaran los presentes. Montevideo 29 de junio 2015. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

16) $ 7140 10/p 22398 Ago 19- Set 02

EDICTO:
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 4º Turno de Montevideo, en autos caratulados: "Tonasa Goss, María y otro Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble "IUE 2-45339/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Ana María Joss, José Tomás Ocepo y Emeterio Felisberto o Felixberto Cabo y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble:

Solar de terreno 18, Padrón 190.961, sito en la Localidad Castral Montevideo, Carpeta Catastral 7572, a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
12 de noviembre de 2014.- Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.
16) $ 6480 10/p 22209 Ago 17- Ago 31

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "KUHN, GUNTHER. PRESCRPCION ADQUISITIVA." IUE: 205-135/2007 y según providencia Nro 836/2015 del 20 de julio de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos sobre el Padron Nº 1656, ubicado la localidad Catastral Cuchilla Alta y señalizado como solar 7 de la manzana 22 y el Padron 1657 ubicado en la Localidad Catastral Cuchilla Alta señalizado como solar 8 de la manzana 22, que según plano del Agrimensor Raul Catro Presa inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 26/10/2007 con el Nº 873, constan de una superficie de 405 metros cuadrados cada uno.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos Nº 1655, 1675, 1674 y 1658, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
La Floresta, 30 de julio de 2015. Dra. María Inés Ayala. Juez de Paz.
16) $ 10710 10/p 22745 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. Livia Pignataro dictada en autos "ITURRALDE VILLARREAL MARTHA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 2/33054/2012 y según providencia nº 2350/2015 de fecha 29 de Abril de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares dominiales dejando constancia que segun la certificacion notarial y de las presentes actuaciones que no fue posible ubicar al ultimo titular dominial, linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre los padrónes. Nº 32, zona urbana, sito en la localidad catastral Las Toscas, Departamento de Canelones, el que se señala como el solar nº 8, manzana nº 10, en el plano de fusión del Agrimensor U Beca de fecha enero 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17/10/1946 con el nº 3565, el que tiene una superficie de 547,50 metros cuadrados y que se deslinda así: 15,00, metros de frente al Suroeste lindando con el padrón nº 3711, 15,00 metros al Noroeste de frente a la calle Mario Ferreira, 36,50 metros al oeste lindando con el padrón 31, 31,50 metros al Este lindando con el padrón 33.
Padrón Nº 31, zona urbana, sito en la localidad catastral Las Toscas, Departamento de Canelones, el que se señala como el solar nº 7, manzana nº 10, en el plano de fusión del Agrimensor U Beca de fecha enero 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17/10/1946 con el nº 3565, el que tiene una superficie de 547,50 metros cuadrados y que se deslinda así: 15,00, metros de frente al Suroeste lindando con el padrón nº 3712, 15,00 metros al Noroeste de frente a la calle Mario Ferreira, 36,50 metros al oeste lindando con el padrón 30, 36,50 metros al Este lindando con el padrón 32;, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida primero de junio de dos mil quince.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
16) $ 20230 10/p 22837 Ago 20- Set 03

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno Dra. Gabriela Tuberosa; dictada en autos "GARCIA MORALES, PABLO MARCELO Y LIMA, BLANCA DE LOURDES. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 211-434/2013. Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble rural, Padrón Rural No. 15852, parte antes en mayor área con el No. 3727, el cual según plano que se adjunta realizado por el Ingeniero Agrimensor Manuel Duarte Morales del 26 de octubre de 2011 Inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Número 427 el día 26 de octubre del año 2011, se compone de una superficie de tres mil trescientos treinta y un metros (3331) cuadrados ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo.
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya Prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, a los diez días del mes de agosto de dos mil quince. Dra. SYLVANA GARCIA NOROYA, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 22820 Ago 20- Set 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, Dra. Gabriela Tuberosa Etchart dictada en autos "MORALES ARCE JESÚS RAMÓN. PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" I.U.E 211.255/2014 se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva del bien PADRÓN 9239, localidad Catastral Melo, carpeta catastral 9E, manzana 689; el cual cuenta con un área mensurada de 306 m2 70 dm2, siendo su poseedor el Sr. JESÚS RAMÓN MORALES ARCE.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los sucesores a título universal y/o particular de Isidro Morales y a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los tres días del mes de junio de dos mil quince. DRA. GABRIELA TUBEROSA ETCHART, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO.
16) $ 10710 10/p 22812 Ago 20- Set 03

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Dr. Sergio Vitelio, en autos caratulados: "MULLER COSTABEL, GLADYS ROMELINA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. Nº 235-34/2014; por Resolución Nº 315 de fecha 29 de Junio de 2015, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR REGISTRAL DEL PADRON 2029 DE JUAN LACAZE, Y A LOS SUCESORES DE LAS SRAS. MARIA ENRIQUETA BORDES ARTIGUE, MATILDE BORDES DE LOPEZ VARELA Y DELFINA ARTIGUE DE BORDES y a todo aquel que se considere con derecho sobre: Padrón Urbano Nº 2030 de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Localidad Juan Lacaze, que según plano de la Agrimensora Beatriz Costabel, tiene un área de 1250 metros cuadrados, señalado como solar 9 de la manzana 165 y se deslinda así: 50 metros de frente al Norte a calle Antonio Frassini (antes Nº 16), al este 25 metros tambien de frente por ser padron esquina, con calle J. Gonzalez Perez (antes Nº 17), al Sur 50 metros linda con padron 4846 y al Oeste 25 metros linda con parte padron 2029; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los Arts. 89, 127 y 129 del C.G.P.
Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 22 de julio de 2015.- Dr. SERGIO VITELIO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 14280 10/p 23082 Ago 24- Set 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos ZETUNE MARZUCA NAZIRA ROSA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL IUE 230-186/2014 y según providencia 1116 de fecha 19.5.2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 4074, de la 6º Sección Judicial de Colonia, según plano Agrimensor Edmundo Pisciottano Miro, inscripto en Catastro con el nº 629 el 8.11.2013, tiene una superficie de 387,51 m2, deslindando por el Oeste en 34,25 metros a la calle Roberto Bertolino, por el norte en 11,25 metros el inmueble padrón 4073, por el Este en 34,65 metros el inmueble padrón 6207 y por el Sur en 11,25 metros sobre la calle Reconquista

y en especial a JUAN GELIO SALORIO y a sus sucesores a cualquier título en su calidad de último titular registral del padrón de obrados y a los titulares de los padrones linderos Nº 4073 los Sres Luis Enrique, Pablo Martín y Daniel Andrés Glattli, a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensoro de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 1 de junio de 2015. Dra Ecatherina Cardozo Gorostiaga. Juez de Paz Departamental.

16) $ 11879 10/p 22371 Ago 18- Set 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

-EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "BARBIER CIOLI, Luis Alberto.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha: I.U.E. 229-75/2014, por Resolución Nº 395 de fecha 20/3/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA en forma genérica a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el PADRON URBANO Nº 462, sito en la localidad catastral Rosario, tercera sección judicial del departamento de Colonia, que según surge del Plano de Mensura del Ing. Agr. Raúl Echegaray, tiene un área de 436 metros cuadrados 06, manzana Nº 53, Carpeta Catastral Nº 9, y se deslinda asi:- al NOR-NORESTE, 10 m. 74 cm. de frente a calle Leopoldo Fuica,- al ESTE-SURESTE, dos líneas rectas que miden 19 m. 82 cm. y 22 m. 76 cm lindando con padrón 461;- al SUR-SUROESTE, 9 m. 90 cm. lindando con padrón 460 y 1646; - al OESTE-NOROESTE, 42 m. 66 cm. con padrón 1651, para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 127.2 y 127.4 del C.G.P., y a los efectos legales, se expiden estas publicaciones.-

Rosario, 19 de marzo de 2015.- Dra. María E. Merlo, Juez de Paz Dptal. de Rosario.

16) $ 13090 10/p 22427 Ago 18- Set 01

- EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "CABRERA PERDOMO, Albérico Víctor y RAMIREZ POLLERO, Irma Mary.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha: I.U.E.: 229-111/2014, por Resolución Nº 64 de fecha 5/5/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA en forma genérica, a todos aquellos que se consideren con derecho sobre: -Un SOLAR DE TERRENO BALDIO, ubicado en la localidad catastral Nueva Helvecia, manzana 98 de la zona URBANA, décima sección judicial del departamento de Colonia, empadronado con el Nº 2685, el que según Plano de la Ing. Agrimensora Karen Ackermann Roth del 16 de noviembre de 2010, registrado en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Colonia el 6/12/2010 con el Nº 482, tiene una superficie de 1005 metros 48 dm. y se deslinda así:- al SUROESTE, 29 m. 40 cm. de frente a calle Suiza, distando el punto más próximo de ese frente 59 m. 20 cm. de la esquina formada al Sureste con la calle Alemania; - al NOROESTE, 34 m. 20 cm. con el padrón 2686; - al NORDESTE, 29 m. 40 cm. con parte del padrón 5280; -al SURESTE, 34 m. 20 cm., con el padrón 5489, a los linderos; al último titular, Banco Transatlántico del Uruguay quien lo adquirió por compraventa inscripta el 11/enero/1955, de acuerdo a lo que surge de la información del padrón en mayor área rural Nº 7247, la fracción 9 de la manzana 2, actual padrón urbano 2685, para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.-

Rosario, 28 de mayo de 2015.- Dra. María E. Merlo, Juez de Paz Dptal. de Rosario.

16) $ 15119 10/p 22377 Ago 18- Set 01

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "LARREA Norma Iris. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 264-185/2013 según providencia nro 576/2014, de fecha 6 de octubre del 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos y los últimos titulares del bien, sobre el Padrón Nº 1.004 manzana 61, solar 010, zona 0 localidad Casupá de la 2da Sec Judicial de Florida, que según el plano del Ing. Agrimensor Carlos Chirico inscripto en Catastro con el Nº 278 de fecha 12 de febrero del 2014, tiene una superficie de 963 metros cuadrados y 84 centimetros y que deslinda así: al suroeste 20 metros con 00 centimetros de frente a la calle Rincón, al sureste 48 metros 10 centimetros lindando con Padrones 487, 486 y 870 en parte, al noreste 20 metros con 00 centímetros lindando con Padrón 947ç, al noreste 48 metros con treinta centímetros, lindando con padrones 779, 907 y 1005 en parte. Fray Marcos, 17 de junio del 2015. Dra. ANDREA PEREYRA ROBELLA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 11900 10/p 22798 Ago 20- Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, se hace constar que en los autos caratulados "LEDESMA MAUTONE, Oscar Aníbal.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREITENARIA" I.U.E. 261-27/2015. Se ha presentado ante este Juzgado el Sr. Oscar Ledesma Mautone, promoviendo acción declaratoria de prescripción respecto del bien: Inmueble sito en la Primera Sección Judicial de Florida, empadronado con el Nº 1368, manzana 90, localidad Catastral de Florida, compuesta por una superficie de 475 mts2 y con frente al noreste con 20,66 mts. a la calle Whashintong Beltrán, al noroeste 21 mts lindando con el padrón Nº 5041, al suroeste 21,85 mts. lindando con padrón Nº 5535 y al sureste línea quebrada compuesta por dos tramos que miden 9,05 mts. y 12,08 mts. lindando con padrón Nº 1369.- En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble descripto y en especial al último titular, para que comparezcan a deducir sus derechos durante un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.- Florida, 5 de agosto de 2013. Dra. OLGA ISABEL BELE, JUEZA DE PAZ DPTAL.

16) $ 11900 10/p 23452 Ago 27- Set 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz. Dptal de Florida, en autos caratulados: "García Silvana y otros: Prescripción", F. IUE 492-312/2015 se hace saber que ante ésta Sede se presentaron los Sres. Silvana Iris, María Alejandra, María Angelina García Blanchet y Mary Yolanda Blanchet De Carlo promoviendo prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien inmueble Padrón 489 construcciones y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Florida, Localidad Catastral de Florida, zona urbana con frente a la Calle Figueredo 471.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien cuyo accionamiento de Prescripción se solicita, y a los Sres Miguel Angel, Mirtha Noemí, Teresita del Carmen Brenda Mabel García Brisco y Jose Antonio y Flor de Lyz Brisco Ramírez, y a Aniceto Lasalvia, Ana Galeano Cono Prisco, Leonardo Prisco y Yolanda Martínez sucesores a cualquier título singular o universal a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Florida, 21 de julio de 2015. Dra. OLGA ISABEL BELE, JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 10799 10/p 22490 Ago 18- Set 01

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Piriápolis), en autos números 292-658/2014 iniciado por el señor CARLOS OSCAR RIVERA SILVA (cédula de identidad 1.140,832-2), respecto del inmueble padrón 18.531, localidad catastral Punta Negra- Departamento de Maldonado. Y citase y emplácese a los últimos titulares del padrón 18.531; al titular del padrón anterior (7814): Balneario Punta Negra de Portezuelo S.A. y a los titulares del padrón lindero 18.530: Eduardo Pablo Camarda Salluce y Alicia Irene Pascualini, o sus sucesores o herederos a cualquier titulo, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 30 de junio de 2015.- Dra. Paula March, Juez de Paz.

16) $ 9720 10/p 22974 Ago 21- Set 04

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298 - 113/2015 iniciado por el Sr. Jorge Jose Silveira Moreira, C.I. 1.077.702-3, respecto del inmueble padrón 2224, localidad catastral Playa Hermosa- Departamento de Maldonado. Y cítase al último titular del padrón 2224 y sus sucesores a cualquier título; al titular del padrón lindero 2202: Nelson Duran Calero y Lourdes Isabel Arteaga Sanz; al titular del padrón 2223: Oscar Prieto Barile y Elena Castelar, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 23 de julio de 2015.-
Se expiden dos ejemplares de este mismo tenor Dra. Paula March, Juez de Paz.

Última Publicación

16) $ 9720 10/p 22097 Ago 14- Ago 28

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-162/2012 iniciado por la Sra. Margarita LOPEZ PASCUAL, respecto de los inmuebles padrones 629 y 630, localidad catastral Playa Grande - Departamento de Maldonado. Y cítase al último titular del padrón 629: Sra. Carina de Ferrari Rocci, o sus sucesores a cualquier título, y cítase al último titular del padrón 630: Sra. María Cecilia Gloria y Carlos Bernardo Santiago Fontana Etchepare, Alejandra, Cecilia, Fernando, Luis Alberto y Mario Fontana o sus sucesores o herederos a cualquier titulo, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 16 de julio de 2015.-
Se expiden dos ejemplares de este mismo tenor Dra. Paula March, Juez de Paz.

Última Publicación

16) $ 9720 10/p 22093 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "PEREYRA PEREYRA, CARLOS. PRESCRIPCION TREINTENARIA. IUE 505-202/2013", se hace saber que el SR. CARLOS PEREYRA PEREYRA se presentó ante esta Sede promoviendo juicio de Prescripción Treintenaria respecto de dos dieciseis avas partes (2/16) del padrón rural Nº 2411, ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Maldonado, Paraje Garzón, que consta de una superficie de 49 hectáreas 1003 metros cuadrados, según plano del Agr. José Bonilla Guadalupe, y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte dos tramos rectos, uno de 180.88 metros y el otro de 601.42 metros al Camino departamental denominado Camino del Rey, al Este dos tramos rectos, uno de 177.36 metros y el otro de 410.89 metros al Camino Vecinal, al Sur un tramo recto de 454.49 metros con padrón Nº 15.432, y al Oeste un tramo recto de 668 metros con padrón 2269. Por ello se cita y emplaza a todos los interesados y quienes se consideren con derecho a comparecer en autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.
San Carlos, 4 de agosto de 2015. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 13090 10/p 23470 Ago 27- Set 09

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera, dictada en autos: "FERREIRA MONTESERIN SONI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E: 332-22/2006, y según providencia Nº 1847 de fecha 04/09/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón Nº 1621 de la 7a. Sección Catastral de Rivera, que según plano Agrimensor Juan C. Dellepiane Olivera, inscripto eb Catastro con el Nº 359 del 23/02/2006, tiene una superficie de 35 Hás 9177 metros cuadrados; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 09 de Setiembre de 2009. Dra. Adriana Morosini Pérez. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera.

16) $ 7140 10/p 23465 Ago 27- Set 09

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO

Por Disposición de la Señora Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, Dra. María Eugenia Mier, en autos caratulados: "López Taboada, José Benito y otra c/ Etchegoyen, Verónica Beatriz. Demanda de Prescripción Adquisitiva Treintenal", IUE 351-88/2014, según Providencia Nº 1069 de fecha 01/08/2014, se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble, especialmente a Verónica Beatriz Etchegoyen, Luis Héctor de Llamas y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio: terreno sito en el Departamento de Rocha, Séptima Sección Judicial, Manzana 36, Solar 13, Padrón 50,619 (antes padrón 6916 en mayor área), con una superficie de 561 m2 55 dm2 y frente al SE. 29 m. 38 cm. a Avenida Costanera; al S. 5 m. haciendo ochava con Avenida Costanera y calle 8; al NE. 14 m. 17 cm. frente a calle 8. Se cita llama y emplaza también a Limoke S.A., titular del Padrón lindero Nº 42846, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.
La Paloma, veintisiete de julio de dos mil quince. Ma. EUGENIA MIER CASTELLON, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10799 10/p 22118 Ago 17- Ago 31

SALTO

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr: Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Salto Don: Antonio Daniel ACERBIS MORAT, y en los autos caratulados: "SILVA, Humberto Y Otra. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha IUE- 358/162/2014, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. Humberto Silva y la Sra: María Rene Ramos a efectos de promover Prescripción Adquisitiva del bien inmueble padrón Rural Nº. 198 -parte-; sito en Paraje: Pueblo Las Flores, 7ma. Sección Catastral de Salto, con una superficie área total de 769 m2 con 50 dm2, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, de fecha marzo de 2014, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Salto) con el Nº. 664 de fecha 04/04/2014, que tiene el siguiente deslinde: La Fracción 1: El área tiene una superficie de 383 m2 con 77 dm2-. Se deslinda: 14 metros 30 centímetros al Norte, linda con resto padrón Nº. 198 que queda sin plano; 13 metros 80 centímetros al Sur; linda con una calle precaria de uso vecinal; 27 metros 10 centímetros al Oeste; linda con el camino vecinal; 27 metros 60 centímetros al Este; linda con el resto padrón Nº. 198 que queda sin plano.- Y la Fracción 2: El área tiene una superficie de 385 m2 con 73 dm2 y se deslinda: 27 metros hacia el Norte; linda con la calle, (librada al uso público); 25 metros con 80 centímetros hacia el lado Sur, linda con resto padrón Nº. 198 que queda sin plano; 14 metros 60 centímetros hacia el lado Oeste, linda con camino vecinal; y 14 metros con 70 centímetros hacia el lado Este, linda con el resto del Padrón Nº. 198, que queda sin plano. Según Providencia Nº. 90 de fecha 05 de agosto de 2015 se CITA. LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a los últimos propietarios y a todos los que se consideren con derechos sobre dichos bienes, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán éstas actuaciones.
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, de acuerdo a lo dispuesto por Circular Nº. 110 de fecha 17/10/05 de la - // Suprema Corte de Justicia, los gestionantes actúan con AUXILIATORIA DE POBREZA, tramitado por éste Juzgado de Paz.- En Pueblo Lavalleja, a los dieciocho días del mes de agosto de 2015.
ANTONIO DANIEL - ACERBIS MORAT. JUEZ DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL DE SALTO.

16) (Sin Costo) 10/p 23486 Ago 27- Set 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 1515 del 15 de junio de 2015, en

los autos caratulados: PEREZ LUIS ALBERTO PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE IUE 359-117-2014. tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó el Sr LUIS ALBERTO PEREZ ALBERTONI promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre 2/9 avas partes del bien inmueble urbano padron 4149 de la manzana catastral Nº 360, de de la localidad catastral Salto, zona Suburbana del Departamento de Salto el que tiene una superficie de 534 m 42 dm según plano del ingeniero agrimensor Guillermo Minutti Abadie inscripto en la Oficina Delegada de Salto con el Nº 532 el día 27/2/2012, y deslinda así: Al Este 11,51 m con padrón 4164 al SUR 45,95 m con padrones 23801. 4148. 4166, y 4165, al Oeste 11,85 m con calle Jose G. Amorin y al Norte 45,76 m con padrón 4575. En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular Alejandro Ramón Catarineu Caballero y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 14 de agosto de 2015 Dra Florencia Sorrondeguy Juez De paz Dptal de Salto de Tercer Turno.

16) $ 14280 10/p 23385 Ago 27- Set 09

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 2323 del 30 de setiembre de 2014, en los autos caratulados: BOSCHETTI EDUARDO RAMON Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 360-112/2011 tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó el Sr Eduardo Ramón Boschetti y María Elene Lechini promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble urbano padron 14199 de la manzana catastral Nº 1118, de de la localidad catastral Salto, del Departamento de Salto el que tiene una superficie de 301 m2 94 dm2 según plano del ingeniero agrimensor Guillermo Minutti Abadie inscripto en la Oficina Delegada de Salto con el Nº 438 el día 2/6/2011, y deslinda así: Al Este 12,37 m con padrón 14214 al SUR 2542 m con padrón 14200, al Oeste 11,86 con calle Ibirapita y al Norte 24,94 m con padrón 14198. En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular Gerardo Altieri y Alba Calafi y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 11 de agosto de 2015. Dra Florencia Sorrondeguy Juez De paz Dptal de Salto de Tercer Turno. Se deja constancia que la gestionante tramita con auxiliatoria de Pobreza. Dra. FLORENCIA SORRONDEGUY, Juez de Paz Departamental.

16) (Sin Costo) 10/p 23258 Ago 26- Set 08

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 1238 del 25 de mayo de 2015, en los autos caratulados: MACHADO JOSE LUIS PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE 360-434/2014 tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó EL Sr José Luis Machado. promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble urbano padron 25804 (fracción 3) de de la localidad catastral Salto, Manzana catastral Nº 297 del Departemento de Salto el cual según copia parcial del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall del plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Walter Margall de diciembre de 1980 inscripto en la Oficina de Salto con el Nº 6018, el 16 12-1980, señalada como solar 3 el que consta de una superficie de 320 m 04 dm y deslinda así: al NORTE, 15 m 92 con padron 3719 y 25.08 m con padron 13960; al OESTE 8,14 m con fracción Nº 2 hoy padrón 26196 ;al ESTE 4.63 m de frente a calle Bella Unión; al SUR 37.55 m tambien de frente a calle Candelaria Areta de Amorim, undios ambos frentes por una ochava recta de 5.00 m de extensión. En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se deja constancia que el getionante tramita el presente tramite por el Consultorio Juridico de Facultad de Derecho (Ley 18078) Se expide en la ciudad de Salto el 10 de junio 2015. Dra Florencia Sorrondeguy Juez De paz Dptal de Salto de Tercer Turno.

16) (Sin Costo) 10/p 22155 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "MAIDANA VIDELA, MARTITA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE: 356-155/2000; se hace saber que en obrados se ha presentado la Sra. MARTITA MAIDANA VIDELA a fin de promover demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del terreno con construcciones, Padrón Urbano Nº 2669 con frente a calle Charrúa puerta Nº 140 entre las calles República Italiana y Chiazzaro, ubicado en la Localidad Catastral Salto, manzana catastral Nº 185 con una superficie de 1205 metros cuadrados 66 decímetros cuadrados, que linda al NORTE: 30 metros 92 centímetros con frente a calle Charrúa; al ESTE: 39 metros 66 centímetros con Padrón Nº 29.601; al SUR 29 metros 88 centímetros con Padrones Nº 2.660 y 13.524; y al OESTE: 38 metros 11 centímetros con Padrones Nº 19.581 y 2.670, según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor JORGE LANZA inscripto provisoriamente con el Nº 74 el 22 de Marzo del 2000. Por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA por un plazo de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble mencionado, en especial al Sr. Tomas Pesce y al último titular registral, así como a sus sucesores a cualquier título, a fin de que comparezcan a denunciarlos dentro del plazo legal y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, veintiocho de Abril de dos mil quince. ESC. MARIA ALEXANDRA MONETA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 15470 10/p 23383 Ago 27- Set 09

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 5º TURNO DE SALTO, en los autos: "CAMPOS CORREA, ALEJANDRO Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 356-304/2011, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles cuyas Prescripción Adquisitiva se solicita: fracciones de campo ubicadas en la Sexta Sección Catastral del Departamento de Salto: 1.- PADRON Nº 7717, señalada como Fracción 1 en el plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Salto con el Nº 500 el 23 de Octubre de 2011, se deslinda de la siguiente manera: AL SURESTE: 1036 mts. de frente en parte a camino vecinal a paso de la herrería y en parte linda con el Padrón Nº 8989, AL SUROESTE: 877,60 mts. Lindando con los padrones Nº 7719, 7718 y 9045, AL NOROESTE: 200,50 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 899, AL NORESTE: 294,20 mts. Lindando con la el Padrón nº 7726, AL NOROESTE: 904 mts. Lindando con Padrones Nº 7726, 7716 y 7725 y AL NORESTE: Arroyo Mataojito que lo separa del Padrón Nº 11291, que consta de una superficie de 72 hás. 4980 mts²; 2.- PADRON Nº 7726 señalada como Fraccion 2 en el plano antes realacionado que se deslinda de la siguiente manera: AL NORESTE: 317 mts. Lindando con Padrón Nº 7716, AL SURESTE: 201,70 mts. Y al SUORESTE: 294,20 lindando ambos vientos con el Padrón Nº 7717, AL NOROESTE: 201,50 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 899 existiendo servidumbre de paso (encallada), el que consta de una superficie de 6 hás 1460 mts². 3.- PADRON Nº 9045 señalada como Fraccion 3 en el plano antes realacionado que se deslinda de la siguiente manera: AL NOROESTE: 363,30 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 899 existiendo servidumbre de paso (encallada), AL NORESTE: 525 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 7717, AL SURESTE: 360,50 mts. Lindando con Padrón Nº 7718 y al SUROESTE: 487,60 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 7720 existiendo servidumbre de paso (no encallada), consta de una superficie de 18 hás 2760 mts². 4.- PADRON Nº 7718 señalada como Fraccion 4 en el plano antes realacionado que se deslinda de la siguiente manera: AL NORESTE: 169,20 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 7717, AL SURESTE: 360,10 mts. Lindando con el Padrón Nº 7719, AL SUROESTE: 168,90 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 7720 y al NOROESTE: 360,50 mts. Lindando con Padrón Nº 9045 consta de una superficie de 6 hás 910 mts². 5.- PADRON Nº 7720 señalada como Fraccion 5 en el plano antes realacionado que se deslinda de la siguiente manera: AL NOROESTE: 382,50 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 899, AL NORESTE: 839,80 mts. Lindando con Padrón Nº 9045, 7718 y 7719, AL SURESTE: dos tramos de recta de 325 y 202,90 mts. De frente a camino vecinal que lo separa del Padrón Nº 10353, AL SUR: 363,90 mts. Lindando con Padrón nº 7722 consta de una superficie de 17 hás. 5580 mts². 6.- PADRON Nº 7724 señalada como Fraccion 6 en el plano antes realacionado que se deslinda de la siguiente manera: AL NORESTE: 747,90 mts. Lindando con Padrón Nº 10353, AL SURESTE:

980,60 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 2032 AL SUROESTE: 642,60 mts. Lindando con parte del Padrón nº 2165 y AL NOROESTE: 986,60 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 899, consta de una superficie de 68 hás. 1530 mts². 7.- PADRON Nº 19702 terreno con construccion²es ubicado en Localidad Catastral Salto, zona urbana del Departamento de Salto, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delagada de Salto de con el Nº 511 el 24 de Noviembre de 2011, se deslinda de la siguiente manera: AL SUROESTE: 11 mts. De frente a calle Cuaréim, AL NOROESTE: 27,25 mts. Lindando con Padrón Nº 19701, AL NORESTE: 11,20 mts. Lindando con parte de los Padrones Nº 19707 y Nº 19706, AL ESTE: 29,51 mts. Lindando con Padrón Nº 19703, consta de una superficie de 311 mts². 84 dm². 8.- PADRON Nº 1315 terreno con construcciones ubicado en Localidad Catastral Salto, zona urbana del Departamento de Salto, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delagada de Salto de con el Nº 499 el 25 de Octubre de 2011, se deslinda de la siguiente manera: AL NORTE: 27,20 mts. De frente a calle 8 de Octubre, AL ESTE: 35,27 mts. Lindando con Padrón Nº 32313 y parte del Padrón Nº 19877, AL SUR: 28,32 mts. Lindando con Padrón Nº 1308, y AL OESTE: 35,45 mts. Lindando con parte del padrón Nº 1316, consta de una superficie de 981 mts². 41 dm². y especialmente a: JUAN CARLOS CAYETANO ARZAGUET (titular del Padrón Nº 7722 y Nº 10353), y a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, cinco de Agosto de dos mil quince. Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.

16) $ 53549 10/p 22934 Ago 21- Set 04

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicialde San José, Dra. VALERIA CURBELO PERDOMO, dictada en autos: "FARTO CHIOZZONE, JORGE- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL"- IUE: 473-15/2013, y según providencia Nº 620 del 20/07/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a la Sra. ELENA ESTELA PASCUAL DIAZ DE HEIJO, y a sus sucesores a cualquier titulo y a todos los que se consideren con derecho, sobre el Padrón Nº 841 manzana Nº "D" Solar Nº 1, localidad Playa Pascual, zona suburbana, departamento de San José, sito en la 3a. Sección Judicial, que según plano Agrimensor Juan C. Barruti de setiembre de 1954, inscripto el 20 de enero de 1955 en la Dirección General de Catastro con el Nº 631 (no surgiendo plano anterior) y consta de una superficie de 748 m 56 dmc (hoy, luego de expropiación del Agrimensor Dario Brum de febrero de 1988, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el 12 de abril de 1989 con el Nº 3942 se señala como fracción 20, consta de una superfice de 734 m2) y se deslinda así: 2 tramos de recta de 8,9 mts. y 15 mts de frente al suroeste a Ruta Nacional Nº 1; 26,06 mts al noroeste a calle R de 17 mts., también de frente por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochavas recta de 1.62 mts. de frente al oeste; 25,76 mts al noreste lindando con Padrón 842; y 30,23 mts. al sureste lindando con Padrón rural 7760. Ciudad del Plata, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil quince. Dra. VALERIA CURBELO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 16660 10/p 23346 Ago 26- Set 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Xenia Pedrozo, dictada en autos: "ROCHA ALVES, MATIAS GASTÓN, VAL PINTOS, CARINA JANET y VAL PINTOS, LUIS MARTIN- PRESCRIPCION ADQUISITIVA- IUE: 375-564/2013" y según providencia Nº 806 del 21/08/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular SRA. DOMINGA MARIA VALDENEGRO TORRES y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 281 (antes m/á 8384) ubicado en la tercera sección judicial del departamento de San José, localidad catastral Playa Pascual, zona suburbana, que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Fabio Rodríguez Zidá, de agosto de 2013, y fraccionamiento del Agrimensor Dardo Barceló, inscripto en Dirección General de Catastro de San José con el Nº 276 el 28/09/1948, escritura de compraventa de fecha 5/7/1954, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de San José el 19 de julio siguiente con el Nº 619, folio 320 año 1954; se señala como el solar Nº 26 de la manzana s/n, y se compone de una superficie de 1026 mts. que se deslinda así: 22 mts, 80 centimetros al Suroeste, frente a calle 17 mts (hoy Bartolomé Hidalgo); 45 mts. al Noroeste lindando con solar 24 padrón 282; 22 mts. 80 centímetros al Noreste lindando con solar 25 padrón 293 y 45 mts. al Sureste lindando con solar 28 padrón 280, todos del mismo plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los veinte días del mes de octubre de dos mil catorce. Dra. Xenia Pedrozo, Jueza de Paz.

16) $ 16660 10/p 22984 Ago 21- Set 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Valeria Curbelo, dictado en autos: "SILVA del PUERTO, EDUARDO C/ PERTINAX S.A.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 375-264/2014, y según providencia Nº 1086 de 28/10/2014, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al últimos titular registral PERTINAX S.A. y/o sus sucesores a cualquier titulo, respecto al Padrón Nro. 789 antes en mayor área 11915, Solar Nº 6 Manzana Nº 47 calle Avda. Antillas, de la localidad Catastral de Delta del Tigre, zona suburbana, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de San José, que según el plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Ignacio Rivero del 09/06/2014, Consta de una superficie: 578 metros 59 decimetros se deslinda: 15 metros un centimetro al Noroeste de frente a Avenida Antillas; sudeste, solar siete; suroeste, el veintiuno; y noreste el cinco, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil quince. Dra. Valeria Curbelo, Juez de Paz.

16) $ 11900 10/p 22814 Ago 20- Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en los autos "SALVATIERRA NEGRO, RAÚL ANTONIO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. I.U.E. 473 90/2013", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 708 de fecha 26/06/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, al último titular registral del cual no surge información registral; al Sr. Ramón Paippo, y a todos los que se consideren con derecho, sobre el inmueble padrón nº 533 de la localidad catastral Kiyú Depto. de San José y que según plano de la Ingeniero Agrimensor Daniel Sierra Navia inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 503 el día 04/12/2012; el mismo consta de una superficie de cuatrocientos sesenta metros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: al suroeste quince metros de frente a calle Arasa Pavimento Balastro, al noroeste treinta metros también de frente a Pasaje Peatonal de 4 m de ancho por ser solar esquina; al noreste 15,67 metros con padrón 521 y al sureste 30 metros con padrón 532. Asimismo se emplaza a los últimos titulares de los siguientes padrones linderos: 1) Padrón nº 521 Rubén Enrique Silvera y Mabel Sosa López 2) Sr. Juan Ángel Viturro y Clivia Leonor Lagazeta padrón nº 852 y/o sucesores a cualquier título. Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Libertad, julio 27 de 2015. Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz Departamental.

16) $ 15470 10/p 23453 Ago 27- Set 09

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GERARDO DANIEL CASTELLI SCLAVI, solicita la inscripción de la obra titulada: "SOLARIS", (Cine Documental) de la cual se declara autor.

Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 136 1/p 23447 Ago 28- Ago 28

MERCEDES PAULA DOMINIONI GUINOVART, solicita la inscripción de la obra titulada: "EL CREADOR DE UNIVERSOS", (Cine Documental) de la cual se declara autora.
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 136 1/p 23446 Ago 28- Ago 28

RAFAEL MUTTONI LEAL, solicita la inscripción de la obra titulada: "TALLER VOLAR SIN TEMOR", (TALLER DIDÁCTICO) de la cual se declara autor.
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 136 1/p 23403 Ago 28- Ago 28

MAURICIO DE LOS SANTOS, solicita la inscripción de la obra titulada: "THE PIECE THAT'S LEFT", (Álbum de música) de la cual se declara autor.
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 136 1/p 23396 Ago 28- Ago 28

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados "FRIPUR S.A. CONCURSO LEY 18.387" IUE: 2-31262/2014 por auto Nº 1864/2015 de fecha 24/08/2015 se hace saber que al amparo de lo establecido por el Art. 45 nral. 4 la Ley Nº 18.387, se suspendió la legitimación del FRIGORÍFICO PESQUERO DEL URUGAUY S.A. (FRIPUR S.A.) RUT. 210294700013, para disponer y obligar a la masa del concurso y en su mérito sustituyéndola en la administración de disposición de sus bienes por un Sindico (art. 46 ejusdem).. Se designó SINDICO al actual Interventor RUEDA, ABADI, PEREIRA & ASOCIADOS.
Esta publicación se realizará sin costo por no existir fondos suficientes para su realización (Art, 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello, y firmo en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil quince. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 23424 Ago 28- Set 01

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 1254/2015 de fecha 24/08/2015 dictado en autos caratulados: "MARCOS FABRICIO FAZIO CHAGAS. CONCURSO NECESARIO. IUE: 2-2016/2015", se dispuso: Publicar en el Diario Oficial por el plazo de tres días un extracto del convenio presentado, otorgándose a los acreedores concursales un plazo de 20 días para deducir sus oposiciones a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Concursal. Siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: "PRIMERO: A) Importe a pagar. El mismo será el 50% de los créditos quirografarios y subordinados verificados, expresados en moneda nacional, quedando firmes e inamovibles dichos importes son ilíquidos de clase alguna, pactándose la quita y remisión de todo reajuste, interés e ilíquido y/o eventuales saldos no cubiertos por el importe a pagar referido. B) Forma de Pago será efectuado en 36 cuotas iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 90 días contados a parir de la homologación judicial del presente acuerdo. SEGUNDO: Sin perjuicio de lo establecido en el literal B) de la cláusula anterior, la deudora podrá adelantar el pago de las cuotas concursales en la medida que disponga de os fondos necesarios y el adelanto comprenda a las cuotas concursales del total de los acreedores. TERCERO La concursada no quedará sometida a intervención de clase alguna, salvo los controles establecidos por la Ley 18.387. QUINTO. Al homologarse este convenio concursal, los acreedores deberán dejar sin efecto a su costo, las medidas cautelares, y todo otro accionamiento que hubieran promovido, para lo que deberán presentar los respectivos desistimientos que desde ya se tendrá por consentido por la concursada.". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el plazo de 3 días, sin costo por no existir recursos suficientes para su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en autos. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se extiende el presente que sello y firmo en Montevideo, el veinticuatro de agosto de dos mil quince. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 23425 Ago 28- Set 01

EDICTO.- Por resolución Nº 1189/2015 de fecha 13 de agosto de 2015 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "ORONISTE S.A. CONCURSO LEY 18.387. INCIDENTE DE CALIFICACION. IUE: 41-27/2015", se dispuso: Proceder a la publicación del auto No. 912/2015 de fecha 24/07/2015 dictada en los autos caratulados: "ORONISTE S.A. CONCURSO LEY 18.387. IUE: 41-2/2015" que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley Nº 18.387, que se transcribe: "VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de adhesiones a la propuesta de convenio formulada por la deudora a fojas 185/187, suscripta por acreedores que representan la mayoría del pasivo quirografario con derecho a voto según lo informado por la Sindicatura a fojas 190, habiendo vencido el plazo dispuesto sin que se dedujeran oposiciones, luego de la última publicación realizada y en virtud de lo establecido por los artículos 163 y siguientes de la Ley Nº 18.387; SE RESUELVE: Aprobar el convenio de acreedores presentado por ORONISTE S.A., reservándose a los efectos de lo dispuesto por los artículos 165 y siguientes de la Ley Nº 18.387. Con testimonio de la documentación presentada, escrito de solicitud de declaración del concurso de acreedores, la Sentencia que lo hubiera declarado, fórmese pieza por incidente de calificación. Notifíquese personalmente a la deudora y a la Sindicatura." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, por no existir recursos disponibles para su realización EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se extiende el presente que sello y firmo en Montevideo, el veintiuno de agosto dos mil quince. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Sin Costo) 3/p 23260 Ago 27- Ago 31

EDICTO. - Por resolución Nº 1106/2015 de fecha 30 de julio de 2015 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "LILIANA MARICEL MOREIRA FONTES. CONCURSO LEY 18.387. INCIDENTE DE CALIFICACION. IUE: 41-20/2015", se dispuso: Proceder a la publicación del auto No. 825/2015 de fecha 10/06/2015 dictada en los autos caratulados: "LILIANA MARICEL MOREIRA FONTES CONCURSO LEY 18.387. IUE: 2-37758/2014" que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley Nº 18.387, que se transcribe: "Decrétase la Liquidación de la masa activa de LILIANA MARICEL MOREIRA FONTES. Suspéndese la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado Cr. Nelson CHICUREL. Ofíciese al Registro Nacional de Actos Personales, Sección Interdicciones a los efectos de la inscripción inmediata de la Sentencia, SIN COSTO, en virtud de no existir recursos disponibles para cubrir las tasas registrales y al Diario Oficial para la publicación de un extracto de la misma, de inmediato, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para su realización, todo en el plazo de 24 horas (artículos 20 y 21 de la Ley Nº 18.387), cometiéndose a la Oficina Actuaria. Con testimonio de la solicitud de declaración del concurso, los documentos adjuntos, la Sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución fórmese pieza por Incidente de Calificación. Presente la Sindicatura proyecto actualizado de liquidación (artículo 174 de la Ley Nº 18.387) en el plazo de 10 días.." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, por no existir recursos disponibles para su realización EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se extiende el presente que sello y firmo en Montevideo, el veintiuno de agosto de dos mil quince. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Sin Costo) 3/p 23259 Ago 27- Ago 31

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "DIBARIS S.A. CONCURSO LEY 18.387" IUE: 2-30913/2015 por auto Nº 1249/2015 de fecha 20/08/2015 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de DIBARIS S.A. RUT. 21 489643 0017 domiciliada en Soriano 895 apto 101, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó SINDICO a la ASOCIACION DE PERITOS CONTADORES DEL URUGUAY, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a JUNTA DE ACREEDORES DE DIBARIS S.A. para el día 7 de abril de 2016 a las 15:00 horas en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Se decretó la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Esta publicación se realizará con la calidad de crédito de la masa (Art, 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello, y firmo en Montevideo, a los veinte días del mes de agosto de dos mil quince. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 23086 Ago 26- Ago 28

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "ALVEZ, MARTA. RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE: 2-25579/2015, el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto 3134/2015 de fecha 16 de julio de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida, de DEFUNCION de: Hector Roberto Ramos, nacido el 30 de mayo de 1952, Acta Nº 29, de la oficina de la 4ª seccion del Dpto. de Rio Negro, en el sentido que donde dice que su estado civil es "DIVORCIADO", debe decir "CASADO". Art. 340, LEY 16170.
Montevideo, 17 de julio de 2015. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 22720 Ago 20- Set 03

Edictos:

En autos caratulados: "RAMOS PANUNCIO, MARÍA Y OTROS -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-024613/2015, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 2982/2015 de fecha 23 de Junio de 2015 se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCIÓN de: Antonio Cataldo Ramos González fallecido en Barros Blancos Dpto. de Canelones el día veinte de agosto del año dos mil nueve, acta número 90, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil Nº 22 del Dpto. de Canelones el día 20.08.2009 en lo que refiere al estado civil, donde dice "viudo" debe decir "divorciado" por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 29 de junio de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 22144 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia 3er Turno dictado en autos caratulados: "SEJA, NELIDA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 2-56530/2014" se hace saber que por auto Nº 1176/2015 de fecha 26/03/2015 se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE: A) PARTIDAS DE NACIMIENTO DE: 1) MIRTHA INES SEJAS, nacida el 12/06/1943 e inscripta el 17/06/1943 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 18, sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2350, en el sentido que donde dice: "MIRTHA INES SEJAS" debió decir "MIRTHA INES SEJA" por así corresponder. 2) GLADYS DINORAH SEJAS, nacida el 12/10/1945 e inscripta el 16/10/1945 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 18, sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4066, en el sentido que donde dice: "GLADYS DINORAH SEJAS" debió decir "GLADYS DINORAH SEJA" por así corresponder. B) PARTIDA DE DEFUNCION DE: GLADYS DINORAH SEJAS DOMINGUEZ, fallecida el día 04/09/2014 e inscripta el día 10/09/2014, ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 6, del departamento de Montevideo, acta Nº A-1688, en el sentido que donde dice: "GLADYS DINORAH SEJAS DOMINGUEZ" debió decir "GLADYS DINORAH SEJA DOMINGUEZ" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de abril de 2015 Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 23232 Ago 26- Set 08

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ SERRANO, MARION - Rectificación de Partida de nacimiento", Expediente Nº 2-48301/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIÓN FERNÁNDEZ SERRANO, inscripta el 20/10/1950 ante el Oficial del Estado Civil de la 18va Sección de Montevideo, Acta Nº 5125; en el sentido que donde dice: "que es hija legítima de Carlos Fernández de veintinueve años y de Amalia Serrano de veinticinco años..." diga "que es hija legítima de Carlos Fernández de veintinueve años y de Amalia Ayde Pedra y Serrano de veinticinco años...", por así corresponder.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el treinta de julio de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 22711 Ago 21- Set 04

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "ROSA BRITTOS, MARIANELA. -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha: 0002-008349/2015 por Providencia Nº 1561/2015 de fecha 14/04/2015 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de MATRIMONIO de la Sra. MARIANELA ROSA BRITTOS, inscripta el día 10/11/1994, en la Oficina de Estado Civil Nro. 10 del departamento Montevideo, Acta Nro. 641, en el sentido donde dice: es hija de FAUSTINA BRITOS, debe decir: "FAUSTINA BRITTOS" por así corresponder.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Jurídico del Servicio de Tutela Social de las FF.AA.
Montevideo, 04 de junio de 2015, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 23635 Ago 28- Set 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "OLIVERA SILVEIRA ZULLY RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-7205/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ZULLY NOEMI inscripta el 25/3/1967 en la ADJ D sección de Montevideo Acta Nª 1115 en los siguinetes sentidos: 1) donde dice YOLANDA SILVEIRA debe decir YOLANDA GERASIMIEG 2) donde dice NICOLAS SILVEIRA debe decir NICOLAS GERASIMIEG, estas en el cuerpo de la partida y en la nota marginal donde dice SILVEIRA debe de figurar como GERASIMIEG, por asi corresponder.-
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 23102 Ago 26- Set 08

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictado en autos caratulados: "ELIOSOF, LUISA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-20184/2015", se hace saber que por auto Nº 2412/2015 de fecha 16/07/2015 se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: LUISA ELIOSOF, nacida el 16/09/1939 e inscripta

el 23/09/1939 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 18, sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 9080, en el sentido que donde dice: "LUISA ELIOSOF", debió decir "LUISA ELIASCHOV" y donde dice: es hija legítima de "BERNARDO ELIOSOF" debió decir "BERNARDO ELIASCHOV", y "JUANA GREY" debió decir "JUANA GREIS", y donde dice "libaneses" debió decir "lituanos", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 3 de agosto de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 22519 Ago 19- Set 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "VIDAL MORALES, ROBERTO - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-29431/2015 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de JUAN ROBERTO VIDAL RODRÍGUEZ, inscripta el 28/12/12 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 14 del departamento de Canelones, Acta Nº 446, en el sentido que donde dice: "falleció Roberto Juan, VIDAL RODRÍGUEZ" debe decir "falleció Juan Roberto, VIDAL RODRÍGUEZ", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los diez días del mes de agosto de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 22948 Ago 21- Set 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "BURGUEÑO BRUNO BEATRIZ Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-23617/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de GUSTAVO OTTO GRAPPIOLO y BEATRIZ MIRIELA BURGUEÑO, inscripta el 13/4/2012 en la Of. 4 sección de Montevideo Acta Nº 177 en el sentido que al consignar la cédula de identidad de BEATRIZ MIRIELA BURGUEÑO se padeció error siendo el número correcto 3.136.168-3, por asi corresponder.-
Montevideo, treinta y uno de julio de dos mil quince Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23392 Ago 27- Set 09

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "BENTANCUR MATTOS DAURI - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-27092/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de NEREO ALCIDES PEREYRA BADARACCO inscripta el 10/2/2014 en la Oficina Nº 7 de Montevideo Acta Nª A-276 en el sentido de que donde dice VIUDO debe decir SOLTERO, por asi corresponder.-
Montevideo, once de agosto de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 23062 Ago 24- Set 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Acosta Lieneres, Patricia y Acosta Lieneres, Andrea. Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-30832/2014, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de Norma Mafalda Cosulich Damianich; Acta A778 de fecha 4 de junio de 2013, inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 3 de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice de estado civil "viuda" debe decir: de estado civil "divorciada" por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil quince.- ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 23555 Ago 28- Set 10

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ CALLEROS, MIRIAM" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-39640/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Nacimiento de GEHOVA DICCEA DIAZ, nacido el día 6 de abril de 1997 en el Departamento de Montevideo e inscripto el día 18 de abril de 1997 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del mismo departamento, Acta Nº 2753, en el Sentido que donde dice en el cuerpo del texto "hijo de Pablo Diccea y Gabriela Diaz" deberá decir "hijo legítimo de Pablo Diccea y Gabriela Diaz", por así corresponder.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de junio de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 22586 Ago 20- Set 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "SILVA SARACHO, JONATHAN y otro. - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-15342/2015", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio celebrado entre JONATHAN NICOLAS SILVA SARACHO y VICENTE AGUSTIN SERRA el día 28 de Agosto de 2014 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 6a Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº430, en el sentido en donde aparece el compareciente Vicente Agustin Serra donde dice de estado civil anterio "SOLTERO" debe decir "DIVORCIADO" por así corresponder.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, catorce de Agosto de dos mil quince.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 23074 Ago 26- Set 08

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo Turno, en autos caratulados: "AGUILERA DEAGOSTINI, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2 -25035/2015" se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA CAROLINA AGUILERA DEAGOSTINI Y DE VICENTE SALVADOR VERDEROSA IRISARRI, Acta Nº 502 de 31 de Octubre de 2009, oficial de estado civil de la 7º oficina del departamento de Montevideo, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice "CRISTINA" debe decir "CAROLINA" por asi corresponder.
Montevideo, treinta y uno de julio de dos mil quince- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 21961 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "SINTAS FLEITAS CELIA ESTHER CARMEN"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-25311/2015 se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
DEFUNCION: Acta Nº 1124 de fecha veinticinco de julio de mil novecientos setenta y uno, de la 19º sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que en donde dice en el margen de la partida "MAGALLANES SANTOS" debe decir "MAGALLANES SINTAS RICARDO" y en el cuerpo de la partida, en donde dice "MAGALLANES SANTOS" debe decir "MAGALLANES SINTAS" por así corresponder.
Montevideo, 6 de agosto de 2015.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23244 Ago 27- Set 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "BRITOS, MIRTA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-910/2015, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. MIRTA BRITOS VARGAS, solicitando la rectificación de la partida de defunción de sus padres:
1) JOSE QUINTIN BRITOS, acaecido el dia 5 de Abril de 1973, en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 6 de Abril de 1973, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 4º Sección del departamento de Canelones. Acta Nº 66, en el sentido que en el texto, donde dice: "casado con Auta Vargas Viera" debe decir "soltero", por asi corresponder.
2) AUTA VARGAS VIERA, acaecido el dia 21 de Junio de 2002, en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 24 de Junio de 2002, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 4º Sección

del departamento de Canelones. Acta Nº 300, en el sentido que en el texto, donde dice: "de estado viuda" debe decir "soltera", por asi corresponder.
Publiquese por el término de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 24 de Junio de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 22654 Ago 19- Set 09

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ, MARIA DEL ROSARIO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-1104/2015, se hace saber que ante esta sede se presentaron MARIA DEL ROSARIO, CARLOS GUSTAVO Y DANIELA PATRICIA ALVAREZ FUENTES, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de sus padres CARLOS MARIA ALVAREZ y EUGENIA GLADYS TORRES, acaecido el dia 26 de mayo de 1956 en Canelones, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 13º Sección del departamento de Canelones. Acta Nº 19, en el sentido que en el texto y margen, donde dice "Eugenia Gladys TORRES" debe decir "Eugenia Gladys FUENTES MACIEL", por asi corresponder.-
Publiquese por el término de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 10 de Agosto de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 22625 Ago 19- Set 09

EDICTO:Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, SILVIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-452/2014, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. SILVIA RODRIGUEZ OLIVERA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos naturales:
1)TIAN VALENTIN SAPETTO OLIVERA, acaecido el dia 3 de Junio de 2005, en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 10 de Junio de 2005, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 853, en el sentido que en el texto, donde dice que es hijo natural de "Silvia Patricia Olivera" debe decir "Silvia Rodriguez Olivera", y en la anotación marginal donde dice:"SAPETTO OLIVERA TIAN VALENTIN", debe decir "SAPETTO RODRIGUEZ TIAN VALENTIN", por asi corresponder.
2) RODRIGO FACUNDO SAPETTO OLIVERA, acaecido el dia 27 de Febrero de 2009, en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 9 de Marzo de 2009, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 271, en el sentido que en el texto, donde dice que es hijo natural de "Silvia Patricia Olivera" debe decir "Silvia Rodríguez Olivera", y en la anotación marginal donde dice: "SAPETTO OLIVERA RODRIGO FACUNDO", debe decir "SAPETTO RODRIGUEZ RODRIGO FACUNDO", por asi corresponder.
Publiquese por el término de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Se deja constancia que el presente goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 29 de Junio de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 21466 Ago 11- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictado en autos caratulados "GALARZA SUAREZ PABLA TERESITA" -Rectificacion de Partida IUE 534-60/2014 se hace saber que solicitó Rectificación de Partida de nacimiento de su hijo Yessica Tainara Amaral Suarez, nacida el dia 10 de abril de dos mil cuatro, registrada el doce de abril de dos mil cuatro ente el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta Nº 1062, en el sentido que donde dice "YESSICA TAINARA AMARAL SUAREZ" debe decir "YESSICA TAINARA AMARAL GALARZA" por así corresponder. Se deja constancia que este tramite es patrocinado por defensoria publica.
Toledo, veintidos dias del mes de julio de 2015.- Actuario titular: Esc. Graciela Campos. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22039 Ago 14- Ago 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "RIVERO, LUIS ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 207-398/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de LUIS ALBERTO RIVERO, nacido el 3 de febrero 1959 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, el 4 de febrero de 1959, ACTA Nº 109, pues en la misma, donde dice: "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Luis Alberto Rivero", debe decir: "LUIS ALBERTO" y que su apellido es: "RIVERO", por ser lo correcto. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 31 de julio de 2015. Esc. Gabriela Pica, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 22865 Ago 21- Set 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "CARRA, ARIEL-RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-647/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de José Carra, donde dice de Estado "SOLTERO" debe decir "CASADO" por así corresponder.-
Carmelo, 30 de Octubre de 2014.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 22034 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido la Sra. Susana Beatriz Castañose; iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:
A) de NACIMIENTO de su hija Mariana Soledad Suárez Castañozo, en el sentido que donde dice "en el cuerpo, Susana Beatriz Castañozo" debe decir "Susana Beatriz CASTAÑOSE" y donde dice "Carlos Castañozo" debe decir "Carlos CASTAÑOSE por así corresponder.-
Y en el margen, donde dicen "Castañozo" debe decir CASTAÑOSE" por así corresponder.-
Rosario, 26 de Junio de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 22408 Ago 18- Set 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos: "RIVERO BARRERA Piedad Amilcar - Rectificación de Tenencia - IUE 432-657/2013 se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado entre el Sr. Francisco Ramón Benites y Piedad Milka River Barrera en Estación Ortiz el día el día 16 de marzo de 1979 (Acta Nº 4) de la Oficina de Estado Civil de la 13ª sección de Lavalleja, en el sentido que donde dice "Piedad Milka.." debió decir "Piedad Amilcar..." por así corresponder.
Minas, 25 de mayo de 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Se deja constancia que el presente debe ser publicado por el plazo de 15 días según lo dispuesto por el art. 74 de Decreto - Ley 1430 y que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio.
19) (Sin Costo) 15/p 22124 Ago 17- Set 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

de Paysandú, en autos caratulados: "VAZQUEZ DURAN, ALVARO DANIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-404/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO entre ALVARO DANIEL VAZQUEZ y SANDRA TERESITA GUTIERREZ, extendida el 08.06.1984, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 54, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "nacido el día veinticuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y dos" debe decir "nacido el día veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y dos" por ser lo correcto.- Paysandú, 22 de julio de 2015.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 23404 Ago 27- Set 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LEIVA PRESENTADO, MARTA CECILIA Y CAMAÑO, JOSE LUIS - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-480/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JIMENA NICOLE CAMAÑO PRESENTADO, extendida el 04.10.2002 por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1716, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice "CAMAÑO PRESENTADO" debe decir "CAMAÑO LEIVA" por ser lo correcto; y la partida de NACIMIENTO de ESTEFANY NOEMI CAAMAÑO LEIVA extendida el 24.02.2005 por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 326, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice: "CAAMAÑO" debe decir "CAMAÑO" por ser lo correcto, y en el texto de la misma donde dice "hija legítima de José Luis CAAMAÑO" debe decir "hija legítima de José Luis CAMAÑO" por ser lo correcto.- Paysandú, 10 de agosto de 2015.- Esc VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 22743 Ago 20- Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados "ARRUA LETICIA y CORREA SOSA ANIBAL ATILIO RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 352-474/2015", se hace saber que se presentó ante esta Sede los Sres. Leticia Arrua titular de la Cédula de identidad 3.336.985-3, y Aníbal Atilio Correa Sosa, titular de la C.I. 4.118.645-1, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, de su menor hija Florencia Correa Arrua Acta nº 1668 de fecha primero (1) de agosto de dos mil uno de la 1ª sección Judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "treinta de agosto de 2001" debe decir "treinta de julio de 2001" por ser esta la fecha correcta de su nacimiento.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día trece de agosto de dos mil quince.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 22604 Ago 19- Set 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "FARIAS, RICHER ROBER Y HECTOR ADRIAN Y MACIEL CUADRO, ELENA. RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 397-450/2015; se hace saber que se ha presentado RICHER ROBER FARIAS, CARMEN ELENA CUADRO por si y en representacion de su menor hija CINTIA MICAELA FARIAS MACIEL Y HECTOR ADRIAN FARIAS MACIEL, solicitando RECTIFICAR PARTIDA DE MATRIMONIO, fecha de matrimonio 15 de febrero de 1992, de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 5 en el sentido que donde dice el nombre del contrayente "RICHARD ROBERT", debe decir "RICHER ROBER"; por así corresponder; Y PARTIDA DE NACIMIENTO DE HECTOR ADRIAN Y DE CINTIA MICAELA. fecha de nacimiento 17 de diciembre de 1993 y 25 de abril de 2001 respectivamente, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1484 y Nº 458, donde surge como nombre paterno "RICHARD ROBERT" debe decir: "RICHER ROBER", por así corresponder. TACUAREMBO, 20 DE AGOSTO DE 2015.- Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23457 Ago 27- Set 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "SACIA PIREZ, ZULLY MARIANELA. RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 397-297/2015; se hace saber que con fecha 14 DE MAYO DE 2015 se ha presentado ZULLY MARIANELA SACIA PIREZ, SOLICITANDO RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, ACTA Nº 460, DE FECHA 20 DE MAYO DE 1974, de la 1º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó; PARTIDA DE MATRIMONIO, ACTA Nº 36, DE FECHA 30 DE JULIO DE 1999, de la 6ª Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó; PARTIDA DE NACIMIENTO DE SUS HIJOS, ACTA Nº 960 Y 642, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2001 Y 3 DE JUNIO DE 2004 RESPECTIVAMENTE, de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, solicitando cambio en el sentido que donde dice: "SACÍA" debe decir: "SASÍA"; por así corresponder. TACUAREMBO, 10 DE AGOSTO DE 2015. Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 22254 Ago 17- Ago 31

Remates

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY -EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNÁNDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 08.09.2015- HORA: 13:15 BASE UNIDADES REAJUSTABLES 776,42 EQUIV. A $ 629.891 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis Cardozo Castro (MAT. 4954 R.U.T. 21 250287 0016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad 901 empadronada individualmente con el Nº 127.546/901, con una superficie de 57m 35 dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle Federico Susviela Guarch 2982. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 022-125-667, ID 45574, a nombre de SOCIEDAD CIVIL ALTAMIRA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 05/06/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. Se previene que de la información registral obtenida resulta una segunda hipoteca inscripta el 31-01-1985 con el número 256, folio 274, libro 368. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 106.643 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de AGOSTO de 2015 es de $811,28. En caso de variar su equivalencia,

se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 3.105,69 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 14 de agosto de 2015.

20) $ 19576 5/p 23222 Ago 26- Set 01

08.09.2015- HORA: 14:45
BASE UNIDADES REAJUSTABLES
714,12 EQUIV. A $ 579.347
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Asaad Hajjoul (MAT. 5555 R.U.T. 21 227685 0013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad 1002 empadronada individualmente con el Nº 20.995/1002, con una superficie de 44m 93dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle Eduardo Victor Haedo 2345, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 099-000-3685, 099-130-3685, ID 37081, a nombre de SOCIEDAD CIVIL DANTE ALIGHIERI y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03/08/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 1.189.642 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de AGOSTO de 2015 es de $811,28. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.881,06 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 14 de agosto de 2015.

20) $ 18901 5/p 23221 Ago 26- Set 01

08.09.2015- HORA: 15:30
BASE UNIDADES REAJUSTABLES
524,60 EQUIV. A $425.597
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Silvio Rienzi (MAT. 4567 R.U.T. 21 221814 0017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el Inmueble Padrón número 54.117, con una superficie según título de 186m 490, sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle San Juan 2691, y según antecedentes administrativos consta de 4 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 071-750-14230, 071-750-6, ID 91333, a nombre de ELBIO MARCELINO DALIES TORTEROLA, ANGELA MANCINI SITCHAR y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29/06/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 158.645 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de AGOSTO de 2015 es de $ 811,28. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.971,12 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 14 de agosto de 2015.

20) $ 18901 5/p 23220 Ago 26- Set 01

09.09.15- HORA: 14.00
BASE 205,06 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $ 166.361
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Marcelo Lomando- MAT. 6049- R.U.T 070185320016 venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 38.735/001 del departamento de Montevideo, con una superficie de 70 Mts. 38 dms sito en el departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo con frente a la calle Luis de la Peña Número 425 Unidad 001, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca identificada con la Clase 071 Serie 700 Número 14586 Garantía 19634 a nombre de GREGORIA RODRIGUEZ GONZALEZ (C.I 1.064.706-6) y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03/07/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 110.146 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes

al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Agosto de 2015 es de $ 811,28. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el sistema.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.205,81 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja).- Montevideo 19 de Agosto de 2015.

20) $ 18901 5/p 23219 Ago 26- Set 01

09.09.2015- HORA: 14.45
BASE UNIDADES REAJUSTABLES
161,18 EQUIV. A $ 130.762
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MONICA RUIZ (MAT. 6516 - R.U.T. 21 656070 0015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad de propiedad horizontal 003 empadronada individualmente con el Nº 87.201/003, con una superficie de 36m 98dm. sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle Mariano Moreno número 2573 apartamento 003, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca Clase 071- Serie 500 - Número 03830 - GARANTIA 38825, a nombre de MAGALI PIROTTI MARTINEZ y MARIO FUENTES REVETRIA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27/07/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 190.107 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de AGOSTO de 2015 es de $ 811,28. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 988,76 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 14 de agosto de 2015.

20) $ 18901 5/p 23217 Ago 26- Set 01

09.09.15- HORA: 15:30
BASE 254,40 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $ 206.392
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ana Claudia Olivera Trapani - MAT. 6162 - R.U.T 21 6649620010 venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 103.427/020, con una superficie de 28 Mts. 82 dm. sita en el departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo con frente a la calle Estanislao López Nº 4508 y 4514, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca identificada con la Clase 071 Serie 700COL2 Número 12511, Clase 071 Serie 700COL3 Número 12511, Clase 071 Serie 700COL4 Número 12511, Garantía 95238 a nombre de NILDA GLADYS ARTIGAS GARCIA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 05/08/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 38.714 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Agosto de 2015 es de $ 811,28. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el sistema.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.193,20 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja).- Montevideo 19 de Agosto de 2015.

20) $ 19576 5/p 23215 Ago 26- Set 01

09.09.2015- HORA: 16:00
BASE UNIDADES REAJUSTABLES
592,34 EQUIV. A $ 480.554
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ETHEL HERNANDEZ ALVAREZ (MAT. 6706 - R.U.T. 21 754480 0017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad de propiedad horizontal 101 empadronada individualmente con el Nº 94.526/101, con una superficie de 70m 2985cm sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle Domingo Aramburu número 2027 apartamento 101, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca Clase 076 - Serie 600 - Número 68122 - GARANTIA 41220, a nombre de MARIA JULIA PEREIRA FONSECA y MARIA LORENZA PEREIRA FONSECA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03/08/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la

obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 255.849 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de AGOSTO de 2015 es de $ 811,28. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.627,84 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 14 de agosto de 2015.

20) $ 18901 5/p 23214 Ago 26- Set 01

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SUCURSAL CIUDAD DE LA COSTA - Centro Cívico COSTA URBANA - Nivel 3 - Local 209
08.09.2015- HORA: 15:30
BASE 250,23 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 203.008 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero HORACIO LIMA PEREIRA (MAT. 6257 - R.U.T 21 532455 0015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la unidad de propiedad horizontal 001, empadronado individualmente con el Nº 43.190/001, con una superficie de 68m 75 dm, sita en el departamento de CANELONES - Localidad catastral CIUDAD DE LA COSTA (antes EL PINAR), con frente a la calle 17 Metros (hoy SENDERO DEL PARQUE) Número 165, entre calles 17 metros y Cierre, y según antecedentes administrativos consta de dos dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 023 Serie 170 - 171 - Número 230, Garantía 088169, a nombre de JULIO BERNARDINO MEDINA ROMERO y MARY SCHIAPPAPIETRA CHARABOY y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 31/07/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 221.873 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Agosto de 2015 es de $ 811,28. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 3.062,76, siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508 de MONTEVIDEO, o en Sucursal BHU - CIUDAD DE LA COSTA - Montevideo, 14 de Agosto de 2015.

20) $ 21601 5/p 23213 Ago 26- Set 01

SUCURSAL RIVERA - Monseñor Vera 1091 -
08.09.15- HORA: 14:00
BASE 595,89 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 483.434 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero WASHINGTON ROLAND GONZALEZ (MAT. 4610 - R.U.T 14 006905 0010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado individualmente con el Nº 13.932, con una superficie de 137 m. 4080 cm., sito en el departamento de RIVERA - Localidad catastral Rivera, con frente a la calle Paysandú número 864 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipotecas Clase 076 Serie 500 Número 67033, Garantía 068468, a nombre de OLGA NELLY CARABAJAL y RIVERO RUY REY DE SOUZA LEAL y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27/07/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 123.379 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Agosto de 2015 es de $ 811,28. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.543,44, siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) de MONTEVIDEO, o en Sucursal BHU de RIVERA. Montevideo, 14 de Agosto de 2015.

20) $ 20251 5/p 23206 Ago 26- Set 01

SUCURSAL ARTIGAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - DEPARTAMENTO DE ARTIGAS- AVDA CORONEL LECUEDER 449 09.09.2015- HORA: 15.00 BASE UNIDADES REAJUSTABLES 227,06 EQUIV. A $ 184.205 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Carlos Rafael Camara Pivetta (MAT. 5553, R.U.T.010112240019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble padrón: 4457, con una superficie de 270 mts sito en el departamento de ARTIGAS, con frente a la calle Manuel G Teran número 225 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 071-400-15785, ID 22143, a nombre de RAMON JESUS FARIAS SUAREZ, MARIA CRISTINA MARTINEZ MEDINA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 16/07/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. - 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 128.540 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto, además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la, solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2015 es de $ 811,28. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 434,09 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 17 de agosto de 2015.

20) $ 19576 5/p 23198 Ago 26- Set 01

APARICIO SARAVIA 551, MELO, DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO SUCURSAL MELO 10.09.2015- HORA: 15:00 BASE DOLARES ESTADOUNIDENSES 4.289,95 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Marcos Fabricio Lassalle Sartorio (MAT. 5415 R.U.T. 0301 3374 0015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble solar 1 de la manzana 156, Padrón 10, con una superficie de 76m 97dm sito en la localidad catastral de Melo, departamento de CERRO LARGO, con frente a la calle Ejido entre Ansina y Avenida de las Américas, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 074-178-10603, ID 68913, a nombre de EMIR LUCAS RIVERO o RIBERO, MARINA NIRIA GONZALEZ OLIVERA, y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 13/05/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 106.141 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de AGOSTO DE 2015 es de $811,28. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de U$S 14.889 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 14 de agosto de 2015.

20) $ 20251 5/p 23195 Ago 26- Set 01

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

MICHEL MAUAD SEBA

EDICTO: Por disposición del Señora Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "PIEZA POR DESTRUCCION DE MERCADERÍA DEL EXP. 442-176/2011 ABANDONO NO INFRACCIONAL" IUE 442-42/2014 se hace saber que el próximo 10 de Setiembre y días siguientes desde las 14 hs. en el local de Bartolomé Mitre 1567 el rematador Michel Mauad Seba RUT 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta sin base y al mejor postor, 113 pins, y los siguientes adornos: 2 candelabros chicos, 1 pareja de pínguinos, 1 caballo mecedor y 2 porta velas con forma de libro, detallado a fs. 20.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el precio de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 4) En caso de corresponder será de cargo del expediente el impuesto establecido en el articulo 44 del Decreto 148/2007 o sea 2,4% de precio obtenido en el remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de agosto de dos mil quince. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1485 1/p 23655 Ago 28- Ago 28

Sociedades de Responsabilidad Limitada

AT S.R.L.
Modificación Contrato Social

Inscripción: Nº 109002 el 13/08/2015
Objeto: Importación de software, compra de software, venta y reventa de software,

desarrollo de software, importación de equipos de automatización, mantenimiento y soporte, venta de servicios en general.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 23667 Ago 28- Ago 28

ESCARAMUZA S.R.L.

Contrato: 30/06/2015
Inscripción: Nº 106.826 el 02/07/2015
Socios: ALEJANDRO LAGAZETA (500 cuotas)
PABLO BRAUN (500 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Compraventa de bienes, importación, exportación, representación, distribución, comisión y consignación de bienes, prestación de servicios en los ramos de editorial y librería.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alejandro Lagazeta.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 23666 Ago 28- Ago 28

EL CATORCE GROUP S.R.L.

Contrato: 28/04/2015
Inscripción. Nº 103.997, 13/05/2015
Socios: MARIA JOSE CARBONI RICO
CARLOS MATIAS GASPERI CUADRADO
TATIANA HERSZLIKOWICZ ZAMEL (15 cuotas c/u)
Capital: $ 45.000.-
Objeto: Elaboración, distribución, intermediación, comercialización al por mayor y menor y/o manipulación de productos alimenticios, bebidas y tabaco.
Compraventa, arrendamiento, industrialización, importar, exportar.
Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 23665 Ago 28- Ago 28

ORGANIZACIÓN MERCADO VIAL LTDA

Contrato: 7 de agosto de 2014
Inscripción: No. 108649, 7 de agosto de 2015
Socios: Leonardo Daniel Liberal (30 cuotas) y Ramiro Saenz Rozas (30 cuotas)
Capital: $ 60.000
Plazo: 30 años
Objeto: Publicidad, distribución en general, construcciones, metálica, obras civiles, montaje industriales, transporte de carga profesional y fletes, representaciones, fabricar, vender, permutar, adquirir y enajenar toda clase de mercaderías, etc.
Administración: indistinta.

Única Publicación

22) $ 2976 1/p 23661 Ago 28- Ago 28

ASC Enterprise Ltda

Contrato: 3 de Agosto de 2015
Inscripción numero: 108724 7/8/2015
Socios/ cuotas:
- Carlos Temes Bagnasco (200)
- Santiago Chaves Amoroso (200)

Capital: $ 80.000
Objeto: El objeto de la sociedad es: a) Desarrollo de software y actividades afines, y prestación de servicios de soporte informático b) compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles urbanos, suburbanos, rurales. c) comercializar, industrializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de servicios inmobiliarios, agencias de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiario, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; d) industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de, servicios profesionales, técnicos y administrativos, valores mobiliarios; e) compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles. Pudiendo realizar todo acto de lícito comercio que directa o indirectamente se relaciones con dicho objeto; f) integrar sociedades civiles de propiedad horizontal y cooperativas de vivienda; g) importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; h) formar sociedades subsidiarias, fusionarse o tomar participación en otras sociedades o asociarse con personas que giran en cualquiera de los ramos que incluye el objeto social, pudiendo dedicarse a la explotación del objeto social ya sea de cuenta propia o de terceros.
Plazo: 2 años con renovación automatica por iguales plazos
Domicilio: Colonia del Sacramento- Depto de Colonia.

Única Publicación

22) $ 11904 1/p 23630 Ago 28- Ago 28

MELI URUGUAY S.R.L.

"CUARTA. Capital: El capital social se fija en la cantidad de $U 85.434.095 (pesos uruguayos ochenta y cinco millones cuatrocientos treinta y cuatro mil noventa y cinco) y se dividirá en 85.434.095 (ochenta y cinco millones cuatrocientos treinta y cuatro mil noventa y cinco) cuotas de $U 1 (pesos uruguayos uno) cada una, habiendo sido integrado en su totalidad y en efectivo por los socios de la siguiente forma: (i) HAMMER.COM, LCC aporta la suma de $U 1 (pesos uruguayos uno), correspondiéndole 1(una) cuota; y (ii) MELI PARTICIPACIONES, S.L aporta la suma de $U 85.434.094 pesos uruguayos ochenta y cinco millones cuatrocientos treinta y cuatro mil noventa y cinco) cuotas sociales"
Acta: 06 de marzo de 2015
Inscripción: 27 de marzo de 2015. Nº 101884.

Única Publicación

22) $ 5208 1/p 23622 Ago 28- Ago 28

AGROREPUESTOS MERCEDES SRL - RUT 180232060015 - Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: Mercedes, 14/05/2015
Inscripción: Nº 106461 - 25/06/2015
Cedentes: Sebastián MEZQUIDA ESPALTER 45 cuotas
Cesionarios: María Sofía Mary Conde 45 cuotas
Representante: cualquiera de los Socios.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 23617 Ago 28- Ago 28

MDO. INGENIERIA S.R.L.

Contrato: 22/06/2015
Inscripción: Nº 106906 (03/07/15)
Socios: Pablo Gabriel MONTES DE OCA CORREA (90 cuotas)
Regina Carla CAPURRO ALVAREZ (10 cuotas)
Objeto: El objeto principal de la Sociedad será el comprendido en el ramo de: I) La compra y/o venta y/o importación y/o exportación y/o representación y/o distribución y/o comercializaciones y/o consignación y/o reparación y/o instalación de todo tipo de productos y/o mercadería y/o maquinaria y/o equipo industrial nacional o extranjera. II) Representación y/o administración de empresas nacionales o extranjeras. III) Registrar, adquirir, explotar o enajenar marcas, patentes de invención y privilegios industriales. La sociedad podrá realizar además toda gestión o negocio que directa o indirectamente esté relacionada con el objeto social.
Capital: $ 50.000 (100 cuotas de $ 500)
Administración: Pablo Gabriel MONTES DE OCA CORREA
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 5208 1/p 23608 Ago 28- Ago 28

TRANSPORTES PERERA SRL
Cesión de cuotas

Cedente: Juan Marcelo MONTELONGO GUERRERO.
Cesionaria: Mariana Jacqueline SANCHEZ (1 cuota).
Contrato: 01/07/2015.
Inscripción: 107042 de 08/07/2015.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 23594 Ago 28- Ago 28

"AGMACAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Contrato: 13/02/2015
Inscripción: Nro 15628
Socios: GIUSIANO, Alberto y MIRANDA, Ana con 330 cuotas c/u; ALMADA, Gustavo y AGUIAR, Andrea con 170 cuotas c/u.-
Objeto: industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Admin y repres: MIRANDA, Ana
Plazo: 30 años
Capital: $ 1.000.000 (1000 cuotas de $ 1000 c/u)
Domicilio: Tarariras, Colonia.

Única Publicación

22) $ 2976 1/p 23548 Ago 28- Ago 28

ASTROTEC S.R.L.

Contrato: 24/06/2015
Inscripción: Nº 106.755 el 1/07/2015
Socios: LUIS EDUARDO RUSSO RODRIGUEZ (47 cuotas)
ANTONIO NERY RUSSO HANS (3 cuotas)
Capital: $ 50.000.-

Objeto: 1) servicios informáticos y venta de insumos informáticos; 2) alquiler y/o ventas de películas, 3) venta de productos de papelería, telefonía, CD, electrodomésticos; 4) fotografía. 5) Cyber; 6) venta de productos eléctricos y/o barraca; 7) distribución e importación de productos e insumos en general, 8) servicio y reparación en general; 9) sin perjuicio de lo antes establecido podrá realizar cualquier actividad que los socios de común acuerdo decidan, dentro de los limites establecidos por nuestra legislación vigente o futura. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podra realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Colonia.
Administración: LUIS EDUARDO RUSSO RODRIGUEZ.

Única Publicación

22) $ 5208 1/p 23540 Ago 28- Ago 28

Venta de Comercios

"CAMBIO DE FIRMA DE CARNICERÍA DON PERICO DE FEDERICO BRITOS A SEBASTIÁN AGÜERO".
25) $ 1900 20/p 22624 Ago 19- Set 16

Ley 2904. Norma Bonilla prometió vender a "La Loma Gourmet S.R.L." Panadería "La Loma" (Av. España esquina Cuba, s/n, manzana catastral 118, padrón 1080, Las Delicias, Maldonado). Acreedores presentarse allí.
25) $ 3440 20/p 21686 Ago 12- Set 09

Ley 2904. José Jaureguiberry Barrios prometió vender a Carlos Reyes Prieto, Barraca "El Galpón" Etiopía 2838 bis, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1720 20/p 21673 Ago 12- Set 09

Ley 2904. Adriana Lago Barreto y Alejandro Sellanes cedieron promesa de compraventa de establecimiento comercial a Juan Azurica Malzoni, Autoservice, en Av. De las Mercedes, manzana 10, solar 1, esquina Gestido, Solymar, Canelones. Acreedores allí.
25) $ 3440 20/p 21672 Ago 12- Set 09

EMPLAZAMIENTO- LEY 26/IX/1904

Prometí vender a BELLINI HNAS. S.R.L., el comercio de Farmacia sito en calle 18 de Julio número 582 de San José de Mayo.-Acreedores, presentarse en calle 18 de Julio 582 de San José de Mayo, dpto. de San José.-
BEATRIZ MARIA BELLINI PINTO.
25) $ 5160 20/p 21114 Ago 06- Set 03

CESION PROMITENTE COMPRADOR

Establecimiento Comercial: Alfredo Baldomir 2449, Montevideo
Vendedor: Eduardo Guerra, Angelica Vulcano
Cedente: María Cristina CALDERON DOTTO, consiente Luis Miguel D'Amico
Cesionario: Rosana Isabel ALFONSO GERMAN
Posesión: 30/07/2015
Acreedores: Av. 18 de Julio 965 piso 3 A.
25) $ 3440 20/p 20889 Ago 05- Set 02

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA, MARIA. AUTORIZACION DE VIAJE (Art. 193 CNA)", IUE: 0002-020695/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Marcelo Moreira a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.
Montevideo, 29 de julio de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4760 10/p 23347 Ago 26- Set 08

Edicto:

PPor disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "UBAL FERNANDEZ, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 0002-013326/2015, se cita, llama y emplaza a la Sra. Yanet DE LEON UBAL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.
La gestionante se encuentra amparada por la ley 18.078.
Montevideo, 3 de agosto de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22706 Ago 21- Set 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "GUIDO VIERA, JULIA Y OTRO C/ COTTO PIRIZ, YENNIFER Y OTROS - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN - Ficha 2-3511/2015", se cita, llama y emplaza a YENNIFER KAREN COTTO PIRIZ y a MARCOS LUIS MORALES OLIVERA y a ALEJANDRO DANIEL HERNANDEZ CORREA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio se encuentra exonerado por el art. 133 (in fine) del Código de la Niñez y la Adolescencia - Ley 18590
Montevideo, 22 de Julio de 2015. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22756 Ago 20- Set 03

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "RAU FERNÁNDEZ, VERÓNICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-31332/2015, se cita y emplaza a CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ por el término de 30 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, diez de agosto de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 22748 Ago 21- Set 04

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, LORENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-15803/2015, se cita y emplaza a PABLO ANDRÉS ECHEVESTE por el término de 60 días a estar a derecho en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintidós de junio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 22577 Ago 20- Set 03

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MELO DE LIMA, SILVIA C/ SILVA ALVES, WILLIAMS- DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD-" FICHA Nro. 0002-061280/2013 por Providencia Nro. 3450/2015 de fecha 16/07/2015, se EMPLAZA mediante edictos a el Sr. WILLIAMS NICOLAS SILVA ALVES, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS SON TRAMITADOS POR LA DEFENSORIA DE FAMILIA DE OFICIO.
Montevideo, 14 de AGOSTO de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22797 Ago 21- Set 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO

TURNO dictada en autos: "ALEJOS, EDITH-RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA Nro. 0002-054799/2014, por Providencia Nro. 225/2015 de fecha 10/02/2015, se libra a Ud. el presente a fin de NOTIFICAR al Sr. JOSE MANUEL PANIAGUA como parte interesada no compareciente, (art. 404,2 del CGP Y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DE LA UDELAR.
Montevideo, 04 de junio de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22761 Ago 21- Set 04

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "ALMEIDA MACIEL MARCIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-57801/2014 se cita, llama y emplaza a ANDRES JESUS BRITOS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, once de marzo de dos mil quince Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 23299 Ago 27- Set 09

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BLANCO PEREYRA, MIRIAM - RATIFICACION DE TENENCIA - Ficha 2-17972/2015", se cita, llama y emplaza al Sra. CATHERINE DAHIANA MALVAREZ y Sr. BRAIAN RAFAEL LECINA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURÍDICO BARRIAL DE LA UNION DEPENDIENTE DEL CENTRO DE LA FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.-
Montevideo, 10 DE AGOSTO DE 2015.- Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22740 Ago 21- Set 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "POUSO, SUSANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-22276/2015, se cita y emplaza a JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ y PATRICIA JANNET RODRÍGUEZ por el término de 60 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, dieciséis de junio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 22562 Ago 20- Set 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, dictado en autos "Gargiullo Bauhoffer, Monica Lilián y Carballo Simones, Alejandro Raúl. Ratificación de Tenencia. Expediente IUE 2-18508/2015, se cita, llama y emplaza a la Sra. XIMENA HEIT y al Sr. ENZO ESTEBAN CARBALLO SIMONES, a que comparezcan a estar derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite esta amparado bajo la Ley 18078, Defensoría Pública.
Montevideo, 14 de agosto de 2015 ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 23061 Ago 26- Set 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "RODRIGUEZ CALLEROS, MIRIAM" - RATIFICACION DE TENENCIA I.U.E.: 2-42240/2013 - se cita, llama y emplaza a GABRIELA DIAZ SIVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, treinta de junio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 22588 Ago 20- Set 03

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MILETICH VIGNOLLI, YURI" -RATIFICACION DE TENENCIA, I.U.E.: 2-53295/2014 - se cita, llama y emplaza a MARIO MARCELO BENTANCOR, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de julio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 22425 Ago 19- Set 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "LOPEZ DA ROSA, STELLA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-52309/2014 - se cita, llama y emplaza a FERNANDO SOSA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, siete de mayo de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 22791 Ago 21- Set 04

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "OLIVERA LIMA, MARTA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-7806/2014 - se cita, llama y emplaza a OSCAR GUSTAVO VILLAR Y ADRIANA YANET FERNANDEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, dos de junio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 22055 Ago 17- Ago 31

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "LIMA LEMOS, ERES C/ SCOTO, PAULO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, I.U.E.: 2-1107/2015 - se cita, llama y emplaza a PAULO JAVIER SCOTO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, cinco de junio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 21801 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "IGUINI BONILLA, MONICA C/ SEGUEZA, JUAN y otro- SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- IUE 2-47425/2014" se cita, llama y emplaza a Juan Eduardo Segueza y a Patricia Loreley Monteiro Santana y demás familiares biológicos del niño Antonio Isaías SEGUEZA MONTEIRO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio -
Ley 18078- De acuerdo al Art 133.1 de la Ley 18590
Montevideo, 17 de julio del 2015- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22906 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados:"MACIEL MORALES, SHIRLEY C/ NOVA POSSE, HECTOR- PÉRDIDA PATRIA POTESTAD IUE 2-26417/2015 "se cita, llama y emplaza al Sr. Héctor Leonardo Nova Posse a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078, tramitado por Defensoría de Oficio Montevideo, 22 de julio del 2015
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23252 Ago 27- Set 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados:

FERNANDEZ, ANA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-19061/2015", se notifica al Sr. Hugo Omar Barrios de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P) Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito
Montevideo, 25 de junio de 2015.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22173 Ago 18- Set 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "LOZANO APARICIO VICTOR C/ FERNANDEZ CLAUDIA"-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA: 2-26943/2015 se cita y emplaza a CLAUDIA PAOLA FERNANDEZ FERNANDEZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA según LO DISPUESTO EN LA LEY 18,078.-
Montevideo, seis de agosto dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22628 Ago 20- Set 03

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "SILVEIRA CASTRO DANIELA C/ BELTRAME JUNCAL FERNANDO"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- FICHA: 2-27335/2015 se cita y emplaza a FERNANDO FABIAN BLETRAME JUNCAL a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, seis de agosto de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22157 Ago 18- Set 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "LAGO GONCALVEZ, MARCELA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 2-24904/2015 por Decreto Nº 2397/2015 de fecha 24 de Junio de 2015, se da noticia de las presentes actuaciones al SEÑOR RUDIMAR MARINS.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho). Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintinueve de Junio de dos mil quince Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23261 Ago 27- Set 09

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "UBAL UBAL, ROSARIO Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-20635/2015 por Decreto 1972/2015 de fecha 4/6/2015, se da noticia de las presentes actuaciones al SEÑOR RICARDO RASPUDIC TAÑO.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, nueve de junio de dos mil quince. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22584 Ago 20- Set 03

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "FURTADO PIRIZ, RUBEN. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 2-17361/2015" por decreto Nº 1577/2015 de fecha 8/5/2015, se da noticia de las presentes actuaciones a la SEÑORA MIRIAN RAQUEL FREITAS SALDAÑA.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico Gratuito. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, trece de mayo de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 21791 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRAGAN SILVA, ANDREA – RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-27680/2015, se dispuso a emplazar por edictos al Sr. CAMILO DANIEL RODRÍGUEZ, a estar a derecho en estos autos por en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultrio Jurídico de Facultad de Derecho.-
Montevideo, catorce de agosto de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23075 Ago 26- Set 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "NEGRIN FUENTES, CECILIA C/ ORTIZ CAMPILONGO, CHRISTIAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-29108/2015, se dispuso emplazar por edictos a CHRISTIAN ALBERTO ORTIZ CAMPILONGO, a estar a derecho en estos autos por en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintisiete de julio de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5950 10/p 22661 Ago 19- Set 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "MASSA MUNIZ, Adriana Florencia- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 168-74/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Federico Daniel CAMEJO GONZALEZ para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Se hace constar: Que por resolución Nº 957/2015 de fecha 13 de marzo de 2015, se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a la Sra. Adriana Florencia, MASSA MUNIZ.- Canelones a los cinco días del mes de mayo de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22956 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "GANDARIA DUPRE, WALTER ALBERTO Y ALVAREZ CLAVIJO, MARTA BEATRIZ - ADOPCIÓN PLENA-" I.U.E. 459-302/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ANA VALERIA SOSA Y ALAN CHRISTOPHER FABRA para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Canelones, veintitrés de julio de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 30/p 22194 Ago 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno,

dictada en autos: "SERAFINI, WILLIAM Y OTRA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 533-1024/2015; se cita, llama y emplaza a la Sra. MAYRA BEATRIZ PEREIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneracion dispuesta por Ley 18.078.- Las Piedras 20 de Julio de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 23251 Ago 27- Set 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "PAGGIOLA ANTUNEZ, MARIA ALEJANDRA C/A GONZALEZ ALVEZ, JORGE. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE. 468-342/2015", se emplaza al Señor. JORGE GONZALEZ ALVEZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 11 de agosto de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

26) $ 5950 10/p 22811 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: CAMPOS HERNANDEZ, ELIZABETH CARINA/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 488-281/2015 se hace saber que por auto Nº 2607 de fecha 21/07/2015 se dispuso la notificación de estas actuaciones al Sr. MARCELO TELIS emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Trámite patrocinado por Def. de Oficio - EXONERACION LEY 18078.- Rio Branco, once de Agosto de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 22464 Ago 18- Set 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CUSTODIO, Gabriela C/ GUICHON MENDOZA, Anabela.- TENENCIA de GUICHON MENDOZA, María Milagros.- Ficha 241-422/2015 según providencia Nº 3527/2015 de fecha 17/7/2015, SE CITA y EMPLAZA a la Sra. Anabela, GUICHON MENDOZA, a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 27/7/2015. Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) $ 5400 10/p 21940 Ago 14- Ago 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados "DE LEÓN MARTINEZ WILLIAM FABIÁN Y GUERRA CACERES MARGARITA LILIÁN C/VIEYTO MAYRA GABRIELA E INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - SEPARACIÓN DEFINITIVA - IUE 432-21/2014, se ha dispuesto EMPLAZAR a: MAYRA GABRIELA VIEYTO para que comparezca en los presentes autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.

Minas, 17 de julio de 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

26) $ 5950 10/p 22896 Ago 21- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados "ROCHA PEREIRA, ROSA CRISTINA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 503-223/2015", se cita y emplaza al SR. JORGE DANIEL TOLEDO ACOSTA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

San Carlos, treinta y uno de julio de dos mil quince. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 5950 10/p 23349 Ago 26- Set 08

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados "ROCHA PEREIRA, ROSA CRISTINA C/ TOLEDO ACOSTA, JORGE DANIEL. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. IUE 503-229/2015", se cita y emplaza al SR. JORGE DANIEL TOLEDO ACOSTA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

San Carlos, treinta y uno de julio de dos mil quince. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 5950 10/p 23348 Ago 26- Set 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MACERATINI, ANDREA SOLEDAD C/ BENITEZ, ALFREDO SIMON. AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-517/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ALFREDO SIMON BENITEZ NAVARRO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 12 de agosto de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 23063 Ago 24- Set 07

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a GRACIANA DIAZ MACHADO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "PEREZ FUMONT, WALTER ELISEO. RATIFICACION JUDICIAL DE TENENCIA.", I.U.E. 318-260/2014 dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Young, 10 de marzo de 2015.- Este trámite es patrocinado por Defensoría Pública. Art. 1 de la Ley 18.078. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 23079 Ago 24- Set 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ PERDOMO CARLOS ANDRES Y OTRA, ADOPCION Y SEPARACION DEFINITIVA", FICHA IUE: 330-699/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Bruno Correa Chamorro,

para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días, art 133-1 inciso final de CNA, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de Abril de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 22399 Ago 18- Set 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto 1058/2015, dictado por la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, y en autos caratulados: "SANCHEZ DE LEON, ENRIQUE. RATIFICACION DE TENENCIA. I.U.E. 525-137/2015", se hace saber que se ordenó CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a PAULA EVANGELINA CABRAL VELAZQUEZ, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho, en estos autos, por el termino legal.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de MAYO del año 2015.
Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 22390 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "PORTUGAL, REINA JUDITH Y PEREZ, LUIS ALBERTO C/ GIMENEZ OJEDA, ANA LAURA. SEPARACIÓN DEFINITIVA. ART. 133 DEL C.N.A." IUE: 448-87/2015 se hace saber que por decreto Nº 1633/2015 de fecha 29 de Julio de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. ANA LAURA GIMENEZ OJEDA; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 5 de Agosto de 2015.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 22819 Ago 20- Set 03

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL

SERVICIO DE VETERINARIA Y REMONTA

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA MEDICOS VETERINARIOS Y/O ESTUDIANTES DE FACULTAD DE VETERINARIA CON EXAMENES DE 4º. AÑO APROBADO, PARA DISPUTAR 3 VACANTES DE INGRESO AL EJÉRCITO NACIONAL, COMO ALFÉREZ DEL ESCALAFÓN (V-IA) MÉDICO VETERINARIO PARA PRESTAR FUNCIONES EN EL HOSPITAL QUIRÚRGICO VETERINARIO Y HARAS MILITAR "GRAL. FAUSTO AGUILAR EN EL CAMPO MILITAR Nº. 1 LOS CERRILLOS".
PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: DEL 26 DE AGOSTO AL 03 DE OCTUBRE DE 2015.
FECHA DE CONCURSO: DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2015- HORA: 0800.
LUGAR DE CONCURSO: SEDE DEL SERVICIO DE VETERINARIA Y REMONTA (CAMINO CARRASCO, KM. 18 ESQ. AVDA. CARLOS RACCINE, PASO CARRASCO, CANELONES).
DATOS DE COMUNICACIÓN: TEL 26011393-26014705. MAIL: svr@ejercito.mil.uy
REQUISITOS PARTICULARES OBLIGATORIOS: NO POSEER MAS DE 30 AÑOS ANTES DEL 1º DE FEBRERO DE 2016.
ORIENTACIÓN: MEDICINA VETERINARIA CON PERFIL ORIENTADO A: CLINICO/ QUIRURGICO EN EQUINOS Y REPRODUCCION EN EQUINOS.
Ultima Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 23068 Ago 26- Ago 28

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE:

1º) Imponer a Silvio Ramón Martínez y Gloria Mabel Martínez una multa consistente en el total de las cuantías no declaradas constituidas por: Euros 25.300 (veinticinco mil trescientos), Pesos Chilenos 1.355.000 (un millón trescientos cincuenta y cinco mil), Dólares de los Estados Unidos de América 201 (doscientos uno), Pesos Mexicanos 3.400 (tres mil cuatrocientos), Dólares Australianos 1.905 (mil novecientos cinco), Yenes 2.000 (dos mil), Yuanes 210 (doscientos diez) y Dólares Canadienses 480 (cuatrocientos ochenta).-
2º) Intimar a Silvio Ramón Martínez y Gloria Mabel Martínez, el pago de la multa referida en el numeral precedente dentro del plazo de tres días hábiles.-
3º) Notifíquese mediante publicación en el Diario Oficial el contenido dispositivo de la presente resolución y comuníquese al Área Fondo de Bienes Decomisados de la Secretaría Nacional de Drogas, remitiéndosele testimonio de la presente resolución, a efectos de la sustanciación del trámite para hacer efectiva la multa impuesta, teniendo presente la medida cautelar dispuesta en sede judicial.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 23432 Ago 28- Ago 28

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 338/12, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nro. 9320 y 8894 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios de los referidos bienes, a MOREAL SRL (8894 y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
Primera Publicación
27) $ 1620 3/p 23479 Ago 28- Set 01

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 337/12, se ha presentado solicitud de Permiso de Exploración sobre los padrones Nro. 9320 y 8890 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 92 del Código de Minería, dése vista a MOREL SRL, a los Sres. Juan Carlos Gaibisso Guido, Leonardo Miguel y Juan Carlos Gaibisso Rodriguez, a todos los propietarios de los referidos bienes, y demás interesados a cualquier título, por el término de diez días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
Primera Publicación
27) $ 2025 3/p 23475 Ago 28- Set 01

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 22/13, se ha presentado solicitud de Concesión para Explotar sobre los padrones Nro. 442 de la 1ª Sección Catastral y Nº 4534 de la 5º Sección Catastral, ambos del Departamento de Treinta y Tres. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Ramon Nicolas, Julio Cesar, Hector Delgado Luzardo y Nahir Luzardo, Amanda Celia Soneira Coppola, a todos los propietarios de los referidos bienes, y demás interesados a cualquier título, por el término de diez días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
27) $ 2025 3/p 23329 Ago 27- Ago 31

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 23/13, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nro. 442 de la 1ª Sección Catastral y Nº 4534 de la 5ª Sección Catastral, ambos del Departamento de Treinta y Tres. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios de los referidos bienes, al Sres. Ramon Nicolas y Julio Cesar Delgado Luzardo (442) y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
27) $ 2430 3/p 23328 Ago 27- Ago 31

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS

La Dirección General de Registros notifica por un plazo de diez días corridos a partir de esta publicación a la Sra. MARIA SILVANA MOLINE ARROQUI.
Se notifica del expediente 2014-11-0018-0119 correspondiente a Recurso de Revocación y Jerárquico contra la Resolución Nº 248 del 10 de setiembre del 2009.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 23429 Ago 28- Ago 28

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de la firma "Las Rosas Estancia S.R.L." Exp. Nº 2014/14000/14502 para aprobar un represamiento que embalsa 225.000 m³ de agua, ubicado sobre una cañada que aporta al Arroyo Santa Rosa, tributario del Arroyo Timote Afluente del Río Yí, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de Sorgo y pasturas.
El dique de la represa y su embalse se ubican íntegramente en el padrón Nº 14.828, de la 7ª sección catastral del departamento de Florida.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 5 de noviembre del 2015 a las 15 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Durazno, sita en Manuel Oribe Nº 919.-
Ing Agr. Pablo Aguerre
Jefe regional.

Última Publicación

27) $ 3240 3/p 23263 Ago 26- Ago 28

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

DIRECCIÓN SECTORIAL DE RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL - SECCIÓN NO DOCENTE NOTIFICACIÓN

Expediente 2015-25-1-002049, A.S. Nº 7, Res. 4 de fecha 16 de junio de 2015. El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública Resuelve:
1) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Jorge Veiga Hernández, Médico Certificador Escalafón "A", Grado 10 con 40 horas semanales, adscripto a la Dirección Sectorial de Recursos Humanos - División Servicios Médicos del Dpto. de Canelones, para acogerse a los beneficios jubilatorio, a partir del 14/04/15.
2) Agradecer los servicios prestados en el desempeño de su cargo.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 23390 Ago 28- Set 01

DIRECCIÓN SECTORIAL DE RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL - SECCIÓN NO DOCENTE NOTIFICACIÓN

Expediente 2015-25-1-006291, Acta Nº 39, Res. 41 de fecha 27 de mayo de 2015. El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública Resuelve:
1) Aceptar la renuncia presentada por el Sra. María Graciela García Benavente, C.I. 1.283.375-6, funcionaria del Consejo Directivo Central cumpliendo funciones en el Consejo de Educación Secundaria, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 28 de febrero de 2015.
2) Agradecer a la Sra. García los servicios prestados en el desempeño de su cargo.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 23047 Ago 26- Ago 28

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



NOTIFICACION

Se notifica a la Sra. Melissa Migliozzi, que debe presentarse en el Dpto. Administración (5º piso) - Capital Humano sito en la calle Mercedes 1051, en un plazo máximo de 5 días hábiles, bajo apercibimiento de ser eliminada de la lista de Suplentes de Auxiliar de Enfermería.-
División Capital Humano.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 23606 Ago 28- Set 01

LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICION, MERITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER (DOS) CARGOS DE ABOGADO UBICADO EN LA CLASE "TECNICA UNIVERSITARIA"- SUB CLASE "ABOGACÍA".
Requisitos (excluyentes)
* Título Universitario habilitante de Abogado o Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, matrícula y demás requisitos para ejercer la profesión, los que deberán exhibirse al momento de la inscripción.
* Para este concurso rige lo establecido en el Art. 13 del Texto Ordenado del Estatuto del Funcionario (T.O.E.F.), que fuera modificado por el Decreto Nº290/2014 de fecha 14/10/2014.
Bases de la Selección
Se encuentran disponibles en el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales del Banco de Seguros del Estado, así como la Descripción y Perfil del Cargo.
Forma de Postulación
Las postulaciones al presente llamado serán recepcionadas en Avda. del Libertador 1464, piso 5, apto. 52 (Depto. Desarrollo y RR.LL) en el periodo comprendido entre el 27/08/2015 y el 09/09/2015 inclusive, en el horario de 12:00 a 16:00.
27) (Cta. Cte.) 3/p 23262 Ago 27- Ago 31

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial - se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Fiorella BERNAZQUIN SILVA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 26 de agosto de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 675 1/p 23624 Ago 28- Ago 28

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Grecia Ivon DAVYT MALLADA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 17 de agosto de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 675 1/p 23614 Ago 28- Ago 28

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Santiago PORTELA LOPEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 26 de agosto de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 675 1/p 23609 Ago 28- Ago 28

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en los autos caratulados Complejo Barrio Jardín Flamengo c/ Viar Melo, Claudia y Otro Intimación de pago", IUE 2-56964/2013, se ordenó notificar al sucesor de Amanda Sofía Melo Guerrero, el señor Nelson Alejandro Viar Melo, el Decreto 220/2015 de 20 de Febrero de 2015: "Al 1: Téngase presente. Al 2: téngase presente. Al 3: téngase presente. Al 4: como pide oficiándose. Al 5: Fecho; como pide cometiéndose y oportunamente se proveerá. Otrosíes téngase presente."
En Fe de ello extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha de expedición. Montevideo, 07 de mayo de 2015. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

Última Publicación

27) $ 7380 10/p 22087 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CUELLO RODRIGUEZ, MONICA- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA-" Fa. Nro. 0002-054732/2014, entre la Sra. MONICA CUELLO RODRIGUEZ y el Sr. CESAR DARWIN OBELAR RODRIGUEZ, por Providencia Nro. 2051/2015 de fecha 07/05/2015, se dispuso que tratándose de un proceso voluntario en integración con la ley que lo regula, notifiquese a todos los interesados mediante edictos por el término de 6 días a estar a derecho en estos obrados (art. 89 del C.G.P).-
Montevideo, 21 DE JULIO DE 2015, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, CONSULTORIO JURIDICO BARRIAL DE LA UNIÓN, JUANICO 3815.

27) (Sin Costo) 10/p 22704 Ago 21- Set 04

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Resolución Nro: 364/15/2000
Expediente Nro: 8967-003201-15
LA COMISIÓN ESPECIAL CREADA POR RESOLUCIÓN No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:

1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: María Rita QUINTEIRO DA PENA y/o sucesores a cualquier título de ésta y Josefa DA PENA y/o sucesores a cualquier título de ésta.-
Padrón Nº 80.317
Tasa General: Atahona Nº 3564
Período: 02/87 - 08/11
Deuda: $ 13.122,00
Más Multa: $ 2.038,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 5.237.930,00
Incluye deducciones por créditos a cuenta a favor del contribuyente por la suma de: $ 36,00
Las sumas que anteceden han sido calculadas hasta el 23/03/2015, según liquidación de fs. 10 del expediente Nº 8967-003201-15.
Total General: $ 5.253.089,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de los adeudos.
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 23064 Ago 26- Ago 28

INTENDENCIA DE RIVERA

Intendencia de Rivera

Por disposición del art. 108 de la Ordenanza de Procedimiento Administrativo, se notifica por este medio a la empresa BOREAL SA, que según lo dispuesto en expediente 170210 se le devuelve la factura credito Nº 843379, por no coincidir con la cantidad de alumnos declarados en la lista del MTOP.
Expediente 170210.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 23567 Ago 28- Ago 28

Intendencia de Rivera

Por disposición del art. 108 de la Ordenanza de Procedimiento Administrativo, se notifica por este medio a la empresa BOREAL SA, que según lo dispuesto en expediente 170259 se le devuelve la factura credito Nº 765173, por no coincidir con la cantidad de alumnos declarados en la lista del MTOP.
Expediente 170259.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 23566 Ago 28- Ago 28

Se intima al Sr. Walter Hugo Brescia Cabrera, domiciliado en calle Carlos María Prado Nº 4237 (Montevideo), a concurrir a la Intendencia Departamental de Rivera, Sector Trámites y Habilitaciones, en el plazo de 10 días hábiles a efectos de regularizar la titularidad documental del vehículo marca Chevrolet, Modelo Montana, Año 2008, Padrón Nº 21228, Matrícula FRA 9602, adquirido el 19/01/2012 e inscripta la Compraventa el día 25/01/2012 en el Registro de la Propiedad sección Automotores; y lo anterior bajo apercibimiento de que se proceda a realizar una transferencia de oficio ("no voluntaria") a su nombre conforme a lo reglado por Artículo 60 de la Ordenanza de Tránsito de la I.D.R. Expediente 169.401.

27) $ 2430 3/p 23466 Ago 27- Ago 31

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

LLAMADO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PASANTES

El Gobierno Departamental de San José, llama para la contratación de 2 (dos) egresados del curso de Gastronomía del Consejo de Educación Técnico Profesional de ANEP, para desempeñar tareas en el Área de Bienestar Social, como pasantes.
Las bases y condiciones se encuentran disponibles en la página web del Gobierno Departamental: www.imsj.gub.uy
Lugar de presentación: Asamblea 496- San José de Mayo- Oficina de Recursos Humanos (Personal).
Fecha de cierre de inscripción: 18 de setiembre de 2015.
Hora: 17:30.
OFICINA DE COMUNICACIÓN.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 23568 Ago 28- Ago 28

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

Treinta y Tres, 24 de Agosto de 2015
Secretaría Jurídica
Expediente 2015/1/2655
La Intendencia de Treinta y Tres notifica al Sr. Luis Alberto Cabrera Cardozo que en el expediente ficha 2015/1/2655 se le otorgó vista de las actuaciones por el plazo de 10 días hábiles.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 23592 Ago 28- Set 01

Sociedades Anónimas y Balances

SPOLIUM S.A.

Contrato: 19/08/2015
Inscripción Nro.: 109571 el 24/08/2015
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 5952 1/p 23593 Ago 28- Ago 28

BESPOKE SOUTH S.A.

Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras servicios, en los ramos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos pre- indicados. Montevideo. Cien años. $ 100.000.
Inscripción: 109358, 19.08.2015.

Única Publicación

28) $ 4464 1/p 23589 Ago 28- Ago 28

TRIGLAST INVESTMENT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2015, 107836.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23581 Ago 28- Ago 28

TALWIS INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2015, 107830.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23579 Ago 28- Ago 28

TIRLENY COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2015, 107831.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23578 Ago 28- Ago 28

SISFOR TRADE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2015, 107832.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23577 Ago 28- Ago 28

TAXTOL CORPORATION S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2015, 107833.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23576 Ago 28- Ago 28

TREDWAY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios

profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2015, 107834.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23575 Ago 28- Ago 28

TORAVIL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2015, 107835.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23574 Ago 28- Ago 28

VIDARSIF S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2015, 107837.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23573 Ago 28- Ago 28

VINDONUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2015, 107838.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23572 Ago 28- Ago 28

VALMIDOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2015, 107839.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23571 Ago 28- Ago 28

ZENDRANOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 22/07/2015, 107840.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23570 Ago 28- Ago 28

FURIMIK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 24/07/2015, 107998.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23569 Ago 28- Ago 28

ORONET S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 14/08/2015 Nº 109104.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23565 Ago 28- Ago 28

ALTABIS S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento,

administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 14/08/2015 Nº 109107.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23564 Ago 28- Ago 28

LENERGY S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 14/08/2015 Nº 109105.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23563 Ago 28- Ago 28

EXAPLAN S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 14/08/2015 Nº 109112.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23562 Ago 28- Ago 28

KINTABEL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 14/08/2015 Nº 109110.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23561 Ago 28- Ago 28

KINGFUL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 14/08/2015 Nº 109114.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23560 Ago 28- Ago 28

ALFAPLUS S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 14/08/2015 Nº 109121.

Única Publicación

28) $ 3720 1/p 23559 Ago 28- Ago 28

PLANILUNA S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 650.000,00, 100 años, Montevideo.
18/08/15, 109276.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 23526 Ago 28- Ago 28

SIEMBRA REAL S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 650.000,00, 100 años, Montevideo.
18/08/15, 109278.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 23525 Ago 28- Ago 28

CAMPONDO S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de

bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 650.000,00, 100 años, Montevideo.
18/08/15, 109269.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 23524 Ago 28- Ago 28

SOLEGOLD S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 650.000,00, 100 años, Montevideo.
18/08/15, 109279.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 23523 Ago 28- Ago 28

AGROYET S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 650.000,00, 100 años, Montevideo.
18/08/15, 109266.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 23522 Ago 28- Ago 28

RIQUEZA NATURAL S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 650.000,00, 100 años, Montevideo.
18/08/15, 109277.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 23521 Ago 28- Ago 28

FERTILUNA S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 650.000,00, 100 años, Montevideo.
18/08/15, 109273.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 23520 Ago 28- Ago 28

CERROS DE ARBOLEDA S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 650.000,00, 100 años, Montevideo.
18/08/15, 109271.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 23519 Ago 28- Ago 28

PALMOS S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 650.000,00, 100 años, Montevideo.
18/08/15, 109274.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 23518 Ago 28- Ago 28

BIOCONIT S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 650.000,00, 100 años, Montevideo.
18/08/15, 109268.

Única Publicación

28) $ 5208 1/p 23517 Ago 28- Ago 28

REFORMAS

PUBLICACION POR FUSION

Las siguientes sociedades se fusionaran a través de la absorción de ARO 2 S.A. RUT 211668520017, BLAPEY S.A. RUT 216716620013, DESTAR S.A. RUT 212660950010, GINEMAR S.A. RUT 214111750019, MIMATEC S.A. RUT 212532040011, MULTI CUATRO S.A. RUT 211728030010, SUPERMERCADO PERCELI S.A. RUT 211723160013, SISTEMAR S.A. RUT 214051100013, SUPERCELI 3 S.A 212521340019, MEU PAY Ltda. RUT 211314080013, EL BOLICHON S.R.L. RUT 212240710017; BENDAHAN HERMANOS LIMITADA RUT 210275640019 y ALCALAYAS S.A RUT 214236820012 por TA-TA S.A RUT 210003270017; todas con sede en José de Bejar 2600 de Montevideo.
Sociedades que quedaran disueltas: Aro 2 SA, Blapey SA, Destar SA, Alcalayas S.A, Ginemar S.A, Mimatec S.A, Multi Cuatro S.A, Supermercado Perceli S.A, Sistemar S.A, Superceli 3 S.A, Meu Pay Ltda, El Bolichon Ltda, Bendahan Hermanos Ltda. Una vez que transmitan su patrimonio a título universal a Ta-Ta S.A se disolverán sin liquidarse.-
Sociedad incorporante: Ta-Ta S.A subsistirá y conservara su actual denominación y domicilio social.
TA-TA S.A. tiene un capital autorizado de $ 2.500.000.000 y un capital integrado es de $ 959.376.698.-
ARO 2 S.A. tiene un capital autorizado de $ 2.000.000 y un capital integrado de $ 1.000.000.-
BLAPEY S.A. tiene un capital autorizado de $ 15.000.000 y un capital integrado es de $ 7.353.542.
DESTAR S.A. tiene un capital autorizado de $ 72.000 y un capital integrado de $ 18.000.-
GINEMAR S.A. tiene un capital autorizado de $ 1.400.000 y un capital integrado es de $ 350.000.
MIMATEC S.A. tiene un capital autorizado de $ 300.000.000 y un capital integrado de $ 83.400.000.-
MULTI CUATRO S.A. tiene un capital autorizado de $ 1.500.000 y un capital integrado de $ 1.500.000.-
SUPERMERCADO PERCELI S.A. tiene un capital autorizado de $ 50 y un capital integrado de $ 50.
SISTEMAR S.A. tiene un capital autorizado de $ 50.000.000 y un capital integrado de $ 14.100.000.-
SUPERCELI 3 S.A. tiene un capital autorizado de $ 800 y un capital integrado de $ 800.-
MEU PAY Ltda tiene un capital social de $ 100.000 representado por 100 cuotas sociales de $ 1.000 cada una.-
EL BOLICHON S.R.L tiene un capital social de $ 72.000 representado por 240 cuotas sociales de $ 300.-
BENDAHAN HERMANOS S.R.L tiene un capital social de $ 360.000 representado por 360 cuotas sociales de $ 100 cada una.-
ALCALAYAS S.A. tiene un capital autorizado de $ 3.000.000 y un capital integrado de $ 3.000.000.-
El 29 de diciembre de 2014 suscribieron compromiso de fusión de acuerdo a lo establecido en el artículo 125 ley 16.060.
Las sociedades confeccionaron sus balances especiales con fecha 30 de Setiembre de 2014 sobre bases homogéneas y criterios de valuación idénticos formulados de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay, los cuales forman parte del compromiso de fusión.
El compromiso de fusión y los balances especiales están a disposición de todos los socios, accionistas y de los acreedores en la sede de cada sociedad, Jose de Bejar 2600 Montevideo.
Se convoca a acreedores de Aro 2 SA, Blapey SA, Destar SA, Alcalayas S.A, Ginemar S.A, Mimatec S.A, Multi Cuatro S.A, Supermercado Perceli S.A, Sistemar S.A, Superceli 3 S.A, Meu Pay Ltda, El Bolichon Ltda, Bendahan Hermanos Ltda a que justifiquen sus créditos y/o deduzcan oposiciones, en Jose de Bejar 2600 de Montevideo a la atención de la Cdora Karim Paz y/o Marianela Lopez, en el plazo de 20 días a contar desde la última publicación (art 126 ley 16.060).
La relación de intercambio: en función del porcentaje que represente el patrimonio neto de cada sociedad, en el patrimonio neto total de Ta-Ta S.A.
Criterio de unificación de patrimonios: "línea a línea", con los valores de los respectivos balances especiales al 30/9/2014, actualizados y cerrados a la fecha de la fusión.
Hasta la fusión las sociedades continuarán desarrollando por separado y en su propio nombre su actividad y continuaran sus negocios sociales y funcionaran con sus órganos naturales propios.

Primera Publicación

28) $ 245522 10/p 23628 Ago 28- Set 10

G&R ZONA FRANCA S.A.

Ampararse en lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18.930, y proceder por tanto a modificar el Art. 4, tan solo respecto al tipo de acciones, debiendo sustituirse "al portador" por "nominativas". Las acciones mantendrán su valor nominal.
Acta: Montevideo, a los 17 días del mes de abril de 2015
Inscripción: 22 de junio de 2015 con el Nº 106197.

Única Publicación

28) $ 2976 1/p 23623 Ago 28- Ago 28

FE DE ERRATAS
GUSSE S.A.

En publicación Nº 13479 de Junio 3, 2010, DEBIÓ DECIR:
Asambleas Extraordinarias: 25/07/2008, 21/07/2009
Artículo 3º: Cambio de moneda a pesos uruguayos
Capital: $ 25.000.000.-
Inscripción: 26/05/2010 Nº 6445.

Única Publicación

28) $ 1488 1/p 23580 Ago 28- Ago 28

PUERTO ASIS S.A.

Asamblea del 30/7/2015 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 4.208.827.019,33 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos ocho millones ochocientos veintisiete mil diecinueve con 33/100). Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 22320 10/p 23238 Ago 26- Set 08

CAÇAPAVA S.A.
Reducción Capital Integrado

Asamblea: 28/02/2015
Capital Integrado $ 67.662.586.-
Documentación: Rincón 468 piso 4
30 días desde última publicación.

28) $ 14880 10/p 23007 Ago 21- Set 04

LOS CIPRESES S.A
CRISTALUX S.A.

AVISO. COMPROMISO DE ESCISIÓN: Los Cipreses S.A. y Cristalux S.A
Fecha: 17.08.2015
De acuerdo al art. 117 ley 16.060, escisión de las operaciones aeronáuticas de Los Cipreses S.A. en Cristalux S.A. sin disolverse la primera, incluyendo los permisos de operación que ha otorgado la República Oriental del Uruguay, derechos de tráfico, rutas comerciales, AOC otorgado a los Cipreses S.A, tarifas, previa autorización del Poder Ejecutivo y la DI. N.A.C.I.A.
Los Cipreses S.A. capital autorizado $ 2.000.000.000 acciones nominativas
Cristalux S.A capital autorizado $ 580.000 acciones nominativas, asamblea extraordinaria 01.07.2015 resolvió aumento de capital autorizado a $ 100.000.000. Compromiso y balances especiales a disposición de accionistas y acreedores en Río Negro 1394 piso 2, Montevideo, a efectos de justificar créditos y deducir oposiciones con plazo de veinte días a partir de última publicación. Los Cipreses S.A. Cristalux S.A.

28) $ 59520 10/p 22822 Ago 20- Set 03

FERATEC SOCIEDAD ANÓNIMA
Ley 16.060 Art. 294

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20/07/2015 aprobó reducción de Capital Social y Capital Integrado. Documentación a disposición de los acreedores en Rincón Nº 531 Oficina 701, Montevideo. Oposiciones: plazo 30 días.
28) $ 13500 10/p 22423 Ago 18- Set 01

COLLIER INVESTMENT S.A.

Asamblea General Extraordinaria 28/2/2015. Rescate de capital por $ 403.377.644,33. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en el local de Ruta 8, km 17.500, Edificio M1, Oficina I, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones.
Última Publicación
28) $ 13500 10/p 22011 Ago 14- Ago 28

COLLIER INVESTMENT S.A.

Asamblea General Extraordinaria 31/10/2014. Rescate de capital por $ 1.750.807.039,39. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en el local de Ruta 8, km 17.500, Edificio M1, Oficina I, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones.
Última Publicación
28) $ 13500 10/p 22008 Ago 14- Ago 28

Cantidad de avisos de fecha 28/08/2015 publicados en esta edición: 154.

Agencias de IMPO en el Interior

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax
Canelones	Tolentino González 384	4332 7131	4332 7131
Las Piedras	Treinta y Tres 632 bis	2365 9375	2365 9375
Pando	Z. de San Martín 1043	2292 8580	2292 8580
Melo	Treinta y Tres 923	4642 5378	4642 5378
Colonia	Lavalleja 155	4522 0471	4522 0471
Durazno	Larrañaga 897	4362 4442	4362 4442
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364 3437	4364 3437
Florida	Batlle y Ordóñez 728, entre Cardozo y Rivera	4352 6150	4352 6150
Minas	Treinta y Tres 528	4442 3128	4442 3128
Maldonado	A. Santana 811-L. 002	4223 5344 4224 4357	4224 8897
Paysandú	Vizc. de Mauá 889	4722 4800	4722 9999
Fray Bentos	Brasil 3212	4562 5071	4562 5071
Rivera	Uruguay 418	4623 5833	4623 5833
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157	4472 2546	4472 2546
Salto	José G. Amorím 333	4732 7759	4732 7759
San José	Asamblea 651	4342 3609	4342 3609
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4532 9651	4532 9651
Tacuarembó	Suárez 143, Esq. Dr. Ferreira	4632 9466	098 393 175
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452 1598	4452 1598

Tarifas Vigentes a partir del 17 de agosto de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales **Tarifa (1)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios............................**$ 99.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales..................**$ 135.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).. **$ 119.00 (*)**

Avisos Varios ....**$ 135.00 (*)**

Venta de Comercios..**$ 95.00 (*)**

Remates ....**$ 135.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres,

Segundas Copias, Unión Concubinaria..**$ 51.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..**$ 744.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas

(Aclaraciones)...**$ 135.00 (*)**

TARIFA (2)

Balances..**$ 14.637.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas **Tarifa (1)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)............**$ 68.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) .... **$ 372.00 (*)**

Publicaciones Extractadas **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).............**$ 3.960.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) ....**$ 6.750.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)..**$ 362.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(2) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales **Tarifa (3)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)..................**$ 160.00 (*)**

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 17 de agosto de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 70	$ 120	$ 190

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL
Con retiro en IMPO	$ 1200	$ 6.980
Con envío al Interior	$ 1.720	$ 9.620

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 33 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 14 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

Normas de la Administración

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN
(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)

Libro $ 770.-

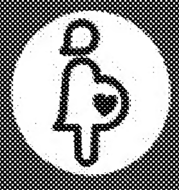
PRESUPUESTO NACIONAL - período 2010 - 2014

(Ley Nº 18.719)

Libro $ 100.-

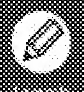


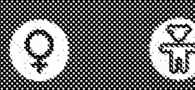
objetivos de desarrollo del milenio



Mejorar la salud materna

















Objetivos de desarrollo del milenio (ODM)

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

Las metas mundiales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han sido adaptadas a la realidad local de Uruguay, conformando un conjunto de metas nacionales.

En relación al objetivo 5, las metas mundiales proponen: *Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1990 y 2015 y alcanzar para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.*

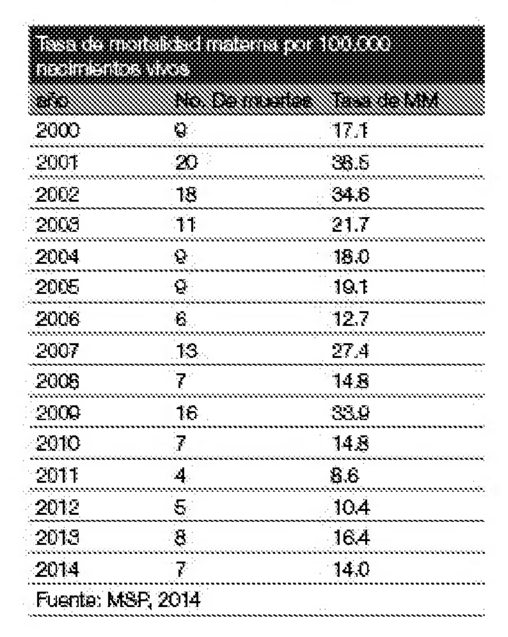
Respecto a las metas nacionales, la primera coincide con la mundial. En tanto, la segunda propone lograr la *Cobertura y acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva en condiciones de equidad para hombres y mujeres.*

Meta nacional 6 A

Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1990 y 2015.

El concepto de muerte materna refiere al número de defunciones de mujeres cuyas causas están vinculadas al embarazo, el parto, la cesárea, el puerperio o el aborto.

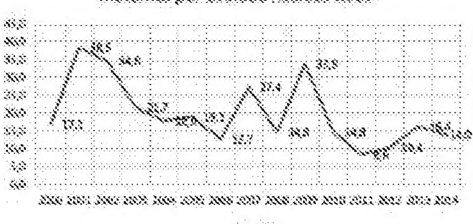
La mortalidad materna es baja en el país. Se ha reducido más en los últimos cinco años, llegando a 7 muertes en 2014, lo que representa una tasa de 14 por cada 100.000 niños nacidos vivos en ese año. Esto ubica a Uruguay entre los tres países de las Américas con menor cantidad de fallecimientos por esta causa.



Tasa de mortalidad materna por 100.000 nacimientos vivos

año	No. De muertes	Tasa de MM
2000	9	17.1
2001	20	38.5
2002	18	34.6
2003	11	21.7
2004	9	18.0
2005	9	19.1
2006	6	12.7
2007	13	27.4
2008	7	14.8
2009	16	33.9
2010	7	14.8
2011	4	8.6
2012	5	10.4
2013	8	16.4
2014	7	14.0

Fuente: MSP, 2014



Meta nacional 6 B

Cobertura y acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva en condiciones de equidad para mujeres y hombres.

Uruguay proporciona cobertura total a mujeres y hombres en esta materia —como uno de los objetivos propuestos por la reforma del sistema nacional de salud—, sin embargo, y pese a los avances logrados, las metas de acceso universal aún no se han alcanzado en relación con los dos indicadores tomados para ilustrar esta meta: la captación temprana del embarazo (primer trimestre) y la cantidad de controles realizados (6 o más) durante la gestación.

La evolución de la captación en el primer trimestre del embarazo ha sido positiva, registrándose un aumento sostenido de los controles desde 1990, alcanzando en el año 2012 el 74 %. Asimismo, la captación en el tercer trimestre se redujo de manera significativa, pasando del 7 % en 2011 al 2,1 % en 2012.

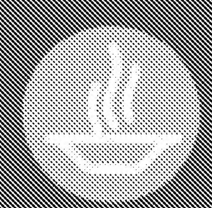
En relación a la cantidad de controles prenatales las cifras se han mantenido estables en el período 2005-2011, superando el 80 % las embarazadas que se realizan más de 6 controles.

Cuadro: Trimestre de inicio de la atención prenatal CNV - MSP (porcentaje)

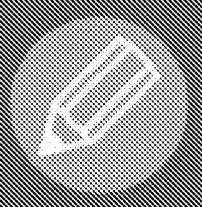
Trimestre	CNV-MSP (2012)
Primer (semana 1 a 13)	74,0
Segundo (semana 14 a 29)	23,9
Tercero (semana 30 o posterior)	2,1
Total	100,0
Sin dato	3,5
N (CNV-MSP)= 48.200	



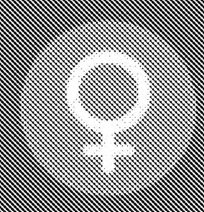
objetivos de desarrollo del milenio



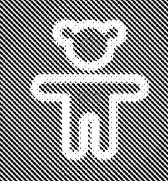
Erradicar la pobreza
extrema y el hambre



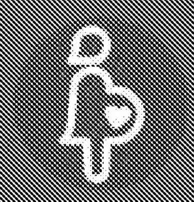
Lograr la enseñanza
primaria universal



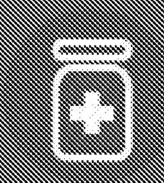
Promover la igualdad
entre los sexos
y el empoderamiento
de la mujer



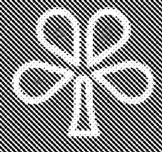
Reducir la mortalidad
de los niños menores
de 5 años



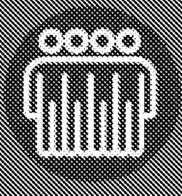
Mejorar la salud
materna



Combatir el VIH/SIDA,
la malaria y otras
enfermedades



Garantizar la
sostenibilidad del
medio ambiente



Fomentar una alianza
mundial para el
desarrollo